



Financia:



Ejecuta:



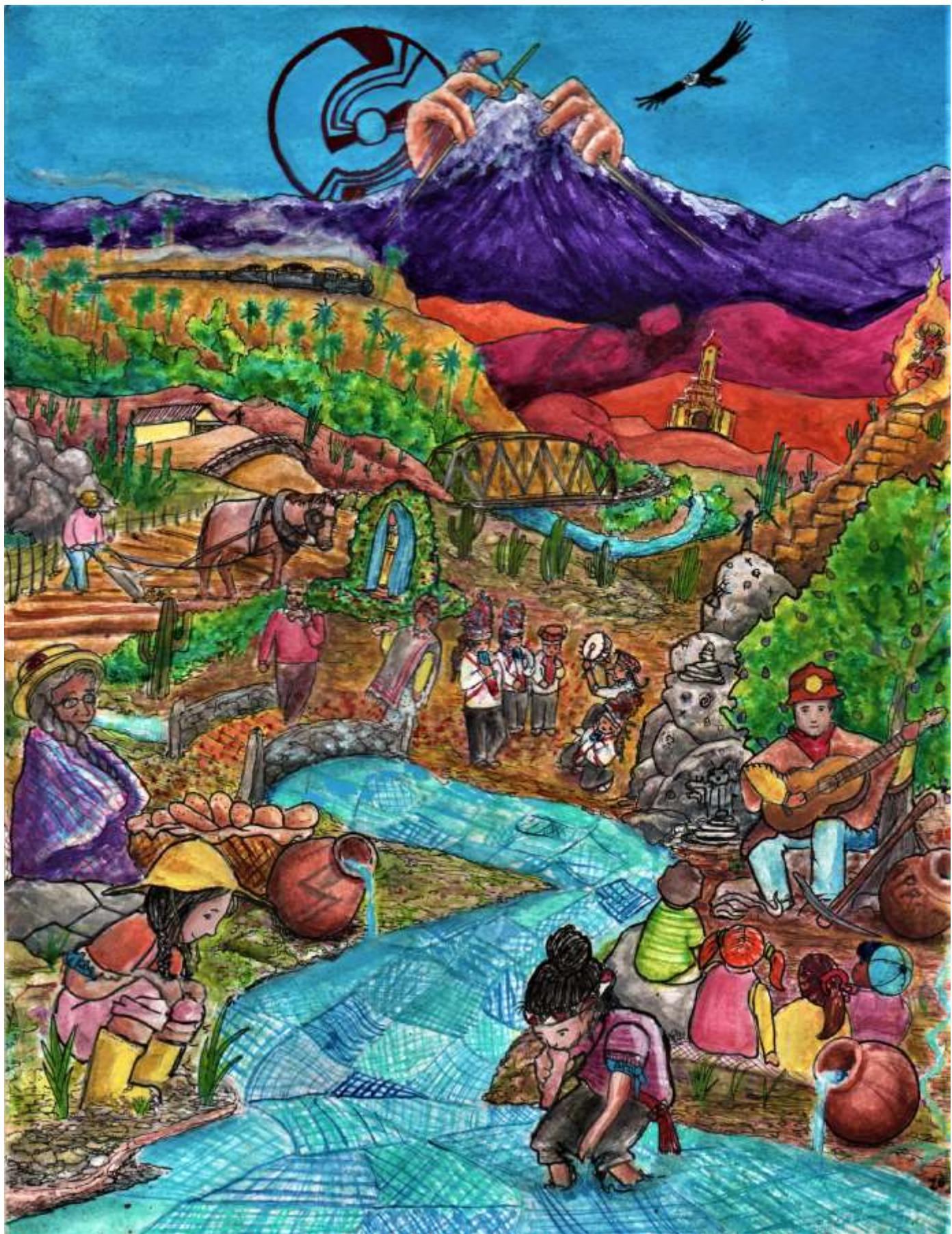
Elabora:



**Camila Donoso
Paula Acuña**

"La identidad es también una historia, una tradición común. Es una memoria comunitaria de lo memorable, de lo digno de memoria. Un pueblo sin memoria se pierde en la anonimia. Es algo sin rostro, sin huellas digitales. Cuanto más larga y poblada es la memoria, más rica es la experiencia de humanidad que cada persona y cada comunidad lleva consigo. Hay que activar el cordón umbilical con la madre tierra, hay que activar los vínculos con la matriz familiar, hay que activar la memoria de lo pasado, lo que no ha pasado, que sigue pasando, dando dirección y sentido a nuestro destino de lugar, de región, de país."

Fidel Sepúlveda



Diseño: Felipe Oyanedel Parraguez.

Imagen Corporativa: Esta imagen fue creada con las referencias entregadas por las organizaciones culturales de la comuna de Petorca, en el marco del hito inaugural del proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura, específicamente en la actividad "Mapa Cultural de Petorca". Noviembre 2019.

ÍNDICE

PORADA.....	1
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
1.1 DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO	6
1.2 DIMENSIONES CARACTERIZACIÓN LÍNEA BASE CULTURAL COMUNAL	33
1.3 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO, LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS ACTORES COMUNALES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN CULTURAL MUNICIPAL	40
2. DEFINICIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNA ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES	71
3. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES	71
4. DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA	72
5. DISEÑO DE PERFILES DE PROYECTOS POR PROGRAMA Y SU PRIORIZACIÓN	76
6. PLAN DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO	99
7. CONCLUSIONES	103
8. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRÁFIA	105
9. ANEXOS	106

INTRODUCCIÓN

Las “políticas y medidas culturales” se refieren a los documentos (ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales), que están centrados en la cultura como tal y cuya finalidad es ejercer un efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades. En particular: la creación, producción, difusión y distribución de las actividades; así como de los bienes y servicios culturales, junto el acceso a ellos.

Los Planes Municipales de Cultura adoptan los enfoques de derechos y de territorio, que tienen relación directa con las políticas internacionales en cultura, como lo son: la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005). Este último, ratificado por Chile en 2007, el cual reconoce que la diversidad cultural de los pueblos, constituye un patrimonio común de la humanidad y que, como tal, es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo que debe respetarse, valorarse y preservarse en provecho de todos.

Tal como señaló Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO “Nuestra hoja de ruta es clara y necesita la colaboración de Gobiernos y partes interesadas No Gubernamentales en cuatro ámbitos clave: **fortalecer la gobernanza de la cultura**; mejorar las condiciones de movilidad de los artistas; integrar la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible; y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales” (2018). En otras palabras, es vital la colaboración de todas las partes a la hora de crear una gestión cultural pertinente con los contextos, para garantizar así un libre desarrollo cultural.

Además, los Planes Municipales de Cultura están enmarcados en la Política Nacional de Cultura de Chile (2017-2022), Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio, en la que se establece como eje central la participación, gestión cultural y espacios culturales de las localidades del país. De la mano con la participación local o ciudadana, nace la participación cultural, la cual es clave para crear formas de gestionar cultura desde las diversas realidades de los territorios.

En el mismo eje, y según lo descrito en la Política Nacional de Cultura 2017-2022, “la gestión cultural puede ser entendida como la manera de promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito, buscando la proyección de su acción en el ámbito local y la generación de redes”.

Posteriormente, nos centramos en la Política Regional de Cultura Valparaíso, 2017-2022, en la que el foco está presente en la participación cultural, la cual surge como piedra angular de las grandes transformaciones sociales y la incorporación de las organizaciones comunitarias en la planificación de la cultura local; situación que es prioritaria y primordial para lograr esta sintonía ciudadana entre las instituciones del Estado y las personas. Esto implica incentivar la vinculación y las redes de trabajo con los gobiernos locales, promoviendo instancias de intercambio de ideas y proyectos.

Para que esto ocurra, se necesitan organizaciones culturales comunitarias dispuestas a trabajar en los territorios, con competencias en planificación y seguimiento de actividades culturales. En cuanto al fomento de las artes y la cultura, los grandes desafíos son: la **profesionalización del sector y su sostenibilidad**. Para ello, es necesario buscar diferentes formas de financiar proyectos y la promoción del respeto por los derechos de los trabajadores de la cultura y las artes.

En este sentido, se necesita una mayor articulación entre los servicios públicos y los privados; pues es uno de los desafíos que asumió la nueva política regional y que es necesario plasmar en las acciones de esta actualización del Plan Municipal de Cultura Petorca.

El Plan Municipal de Cultura de Petorca es una herramienta de gestión municipal, que se elaboró el año 2014 en nuestra comuna, con base en una planificación necesaria para cumplir las metas propuestas en el desarrollo cultural de sus habitantes, mediante la cual se definieron tareas que cumplir a mediano y largo plazo, incluidas las actividades para llevarlas a cabo. El logro de dichas tareas es una labor que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales.

Tal como se mencionó, en el año 2014 se trabajó en la creación del Plan Municipal de Cultura de Petorca, en donde se partió con detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, se buscaron las características de la identidad de la Comuna y sus fortalezas que pudiesen ser potenciadas. Hoy, en el año 2020 a través del programa Red Cultura de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, región de Valparaíso, se presenta la **Actualización del Plan Municipal de Cultura Petorca**, el cuál pretende ser incorporado al PLADECOP de la nombrada municipalidadsus patrapara formalizarformalizar yy validarvalidar . Este proceso comenzó desde el co-diseño de las políticas culturales locales y se ejecutó desde octubre del año 2019, al mes de Julio del año 2020. Siendo construído bajo el contexto de transformaciones sociales muy importantes, como lo fue el Estallido Social de octubre 2019 y la pandemia de COVID-19, por lo tanto, parte de su metodología se vió modificada y algunas de sus participaciones ciudadanas se generaron vía remota, sin afectar en la profundidad de la reflexión que se buscaba abordar.

Este documento cuenta con un basto diagnóstico cultural de la comuna, el cuál fue realizado, desde la consulta a diversas fuentes primarias y secundarias a nivel demográfico. Además se realizó un diagnóstico cultural participativo, en donde se reflexionó con las organizaciones culturales desde el Teatro Imagen de Augusto Boal (Teatro del Oprimido). Parte de este diagnóstico participativo, tuvo también una serie de entrevistas en profundidad a funcionarios municipales, cultores y personalidad relevantes en el ámbito cultural para la comuna de Petorca.

En los siguientes apartados se realizó el esquema principal del PMC. Desde los contenidos recomendados por la Guía Metodológica para la realización de Planes Municipales de Cultura, documento realizado por, en ese entonces, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Estos contenidos se refieren a los siguientes ítems: a) Visión y misión, b) Objetivos estratégicos, c) Programas, d) Perfilación de proyectos y su priorización, e) Plan de inversiones y seguimiento; y f) Conclusiones.

Esperamos que este documento sea de utilidad y logre adecuarse a las transformaciones sociales que hoy se viven en el país y el mundo. Las planificaciones son vitales para reducir a lo mínimo los errores, que pueden significar una piedra de tope para avanzar hacia una convivencia cultural, que permita mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y una relación coherente con nuestro patrimonio cultural.

1.1. DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO

A continuación, se presentan los datos demográficos que contextualizan las características de la comuna en el territorio. Cabe destacar que esta información se recolectó con fuentes primarias y secundarias, además de la revisión de documentos municipales, como el PLADECO 2018 y el diagnóstico del Plan de Gestión del Centro Cultural de Petorca, generado por SECPLAN para licitar el diseño de dicha infraestructura.

Características de la población local y regional

Población local

A nivel local, y de acuerdo con los datos entregados por el Censo 2017, la comuna posee un total de 9.826 habitantes.

Las características más relevantes de su población son las siguientes:

Tabla N° 1

Edad por Grandes Grupos por sexo

Edad por grandes grupos	Hombre	Mujer	Total
0-14	993	893	1886
15-64	3193	3285	6478
65 +	703	759	826
Total	4889	4937	9826

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Tabla N° 2

Relación de dependencia, Relación de dependencia de Menores (0 a 14 años),
Relación de dependencia de adultos Mayores (65 años y más).

Código	Región	Relación de dependencia	Relación de dependencia de Menores (0 a 14 años)	Relación de dependencia de adultos Mayores (65 años y más)
05	Valparaíso	51,7	29,1	22,6

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Tabla N° 3

Año de Escolaridad

Año de Escolaridad	Casos	Promedio	%
Total promedio	9428	8,1	100
Ignorado	328		

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Tabla N° 4
Relación Parentesco

Relación de parentesco	Casos	%	Acumulado %
Jefe/a de hogar	3 479	35,4	35,4
Esposo/a o cónyuge	1 205	12,3	47,7
Conviviente por unión civil	36	0,4	48,0
Conviviente de hecho o pareja	480	4,9	52,9
Hijo/a	2 920	29,7	82,6
Hijo/a del cónyuge, conviviente o pareja	108	1,1	83,7
Hermano/a	142	1,4	85,2
Padre/madre	61	0,6	85,8
Cuñado/a	26	0,3	86,1
Suegro/a	26	0,3	86,3
Yerno/nuera	116	1,2	87,5
Nieto/a	620	6,3	93,8
Abuelo/a	1	0,0	93,8
Otro pariente	264	2,7	96,5
No pariente	174	1,8	98,3
Servicio doméstico puertas adentro	3	0,0	98,3
Persona en vivienda colectiva	165	1,7	100,0
Total	9 826	100,0	100,0

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Tabla N° 5
Tipo de Vivienda

Tipo de Vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa	4 271	96,1	96,1
Departamento en edificio	2	0,0	96,1
Vivienda tradicional indígena (ruka, paepae u otras)	2	0,0	96,2
Pieza en casa antigua o en conventillo	12	0,3	96,4
Mediagua, mejora, rancho o choza	122	2,7	99,2
Otro tipo de vivienda particular	26	0,6	99,8
Vivienda colectiva	11	0,2	100,0
Total	4 446	100,0	100,0

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Tabla N° 6
Tipo de Hogar

Tipo de hogar	Casos	%	Acumulado %
Hogar unipersonal	788	22,7	22,7
Hogar nuclear monoparental	494	14,2	36,8
Hogar nuclear biparental sin hijos	478	13,7	50,6
Hogar nuclear biparental con hijos	840	24,1	74,7
Hogar compuesto	72	2,1	76,8
Hogar extenso	601	17,3	94,1
Hogar sin núcleo	206	5,9	100,0
Total	3 479	100,0	100,0

Fuente: Base de datos CENSO 2017

Indicadores de pobreza

Según lo indicado en encuesta CASEN 2009, (Los datos de la encuesta Casen 2012 aún no se encuentran disponibles) La comuna de Petorca posee una tasa de pobreza de 16,9%. La comuna se encuentra por sobre la tasa de pobreza de la región (15,1%) y el país (15,0%).

El porcentaje de pobreza no indigente alcanza al 16,4% de la población, con respecto al índice de necesidades básicas (condiciones materiales de vida, particularmente condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos, a educación y la capacidad económica de consumo). La comuna de Petorca presenta una carencia crítica (0,4139). En este sentido, es la única comuna a nivel regional dentro de esta categoría

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza. Año 2011.

Indicadores de aislamiento territorial

La comuna de Petorca posee un índice de aislamiento de 0,4904, lo que la sitúa en primer lugar a nivel de la V región continental.

Fuente: SUBDERE 2011: Componente de aislamiento estructural

Índice de Desarrollo Humano (capacidades y opciones de las personas [reconociendo] a todos los individuos como sujetos sociales capaces de perseguir la realización del tipo de vida que les parezca favorable).

La comuna de Petorca presenta un índice DH Medio (0,696) ocupando el lugar N° 144 del ranking comunal con una mejora de 51 puntos entre 1994 y 2003.

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza. Año 2011.

Población regional.

Región de Valparaíso

La Región de Valparaíso, desde un punto de vista administrativo, se divide en ocho provincias y 38 comunas que abarcan los territorios de Chile Insular; dentro de los que se encuentran el Archipiélago Juan Fernández, las Islas Desventuradas, Rapa Nui y la Isla Sala y Gómez. Las comunas con mayores niveles de aislamiento son Petorca y Santo Domingo, con un 9,1% y 8,2% de su población en estas condiciones, respectivamente. En estas comunas, prácticamente uno de cada diez de sus habitantes ostenta bajos niveles de integración, en lo que refiere al acceso a bienes y servicios públicos y privados . Y, en consecuencia, se encuentran en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del resto de la población del país. Según datos de la Casen 2015, las cifras de pobreza multidimensional regional sitúan a Valparaíso (con un 18,2%) bajo el promedio nacional (20,9%). En cambio, cuando se mide la pobreza de acuerdo a los ingresos, la Región de Valparaíso se ubica levemente por encima del promedio nacional (12% frente a un 11,7%), presentándose las mayores carencias en las dimensiones de trabajo y seguridad social (33,4%), vivienda y entorno (24,9%) y educación (24,4%).

La participación de la mujer en el mundo laboral llega a un 43,6%, en comparación a un 65,3% de los hombres. Si bien estas cifras no difieren mayormente de los valores nacionales correspondientes, la brecha entre la participación de hombres y mujeres es de casi 22 puntos porcentuales. En promedio, la población regional de 15 años o más cuenta con 11,3 años de escolaridad, lo que es prácticamente equivalente al promedio nacional que llega a once años promedio para el mismo tramo de edad, según datos de la encuesta Casen 2015 (MDS, 2015). Así también, el porcentaje que se declara perteneciente a pueblos indígenas corresponde a un 3,4% de la población regional, ubicándose como una de las regiones con menor proporción de población indígena, en comparación al 9% nacional, y al 31,7% de la región de la Araucanía, el mayor porcentaje en el país. El porcentaje de personas migrantes en esta región es inferior a las cifras del país con un 1,4% regional frente a un 2,7% a nivel nacional (INE, 2015).

Provincia de Petorca

La provincia de Petorca posee una población de 70.610 habitantes, divididos en 5 comunas: Cabildo, La Ligua, Petorca, Papudo y Zapallar.

Rasgos geográficos y delimitación política de la región

Región de Valparaíso

La Región de Valparaíso se enmarca en su parte continental entre los 32° 02' y 33° 57' de latitud Sur y entre los 70° de longitud Oeste y el Océano Pacífico. Incluye, además, Islas esporádicas como Isla de Pascua, Salas y Gómez, San Félix, San Ambrosio y el Archipiélago Juan Fernández.

La superficie de la región alcanza los 16.396,1km², representando el 2,17% de la

superficie del país. La población regional es de 1.539.852 habitantes (CENSO 2017), equivalente al 10,2% de la población nacional y su densidad alcanza a 93,9 hab/km². Presenta una transición en relieve y clima, donde se pasa de un semiárido o estepárico cálido a templado de tipo mediterráneo. Su vegetación es variada debido a la mayor presencia de humedad y de un relieve que permite el desarrollo de sistemas hidrográficos de tipo andino y costero.

Límites generales de la región:

Norte: Región de Coquimbo

Este y Sur : República de Argentina y las regiones Metropolitana de Santiago y del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Oeste : Océano Pacífico.

Comuna de Petorca

La Comuna de Petorca fue fundada el 8 de abril de 1753 por Domingo Ortiz de Rozas. En conjunto con las comunas de La Ligua, Papudo, Zapallar y Cabildo, conforman la Provincia de Petorca, perteneciente a la Región de Valparaíso.

La Comuna limita al Norte con la Región de Coquimbo, comunas de Salamanca y Los Vilos; al Sur con la comuna de Cabildo, al Poniente con la comuna de La Ligua y al Oriente con la República Argentina.



Fuente: www.sil.gob.cl

La comuna se encuentra emplazada en el Valle del Río Petorca, cuya hidrografía se encuentra sostenida por la unión de los Ríos Pedernal y Sobrante en el Valle de Los Olmos, además del aporte del estero Las Palmas y Ocuquer.

La comuna de Petorca posee un clima de tipo seco estepárico, cuyas variables están definidas por su altura con respecto al nivel del mar y la influencia marina proveniente del interior de los valles.

Al igual que la estructura de asentamientos de la mayor parte de Chile, la localización de los asentamientos mayores de la comuna se da principalmente en los fondos de valle, ya que estos les permite el desarrollo de actividades productivas del tipo agrícola y un mejor desplazamiento por el territorio.

En relación a lo anterior, la ocupación del valle por la localidad de Petorca posee antecedentes de tiempos prehispánicos. Durante la Conquista, Pedro de Valdivia (1543) entrega una merced a Luis de Cartagena correspondiente al sector de Artificio, quedando así Petorca bajo su administración, mientras que La Ligua (sector de La Chimba) pasaría a manos de Gonzalo de Los Ríos.

El descubrimiento de vetas auríferas en los cerros cercanos a Petorca, trae cambios en la vida de hacienda que se llevaba hasta ese entonces. Comienza la llegada de nuevos pobladores provenientes de otras provincias en búsqueda del oro. Dentro de los inmigrantes de este período, se destaca a la familia Montt, en el departamento aurífero de Casablanca. Durante la mitad del siglo XVIII, se observa

una intensa actividad de exploración, sin embargo, muy pocas pudieron prosperar, ya sea por agotamiento de la veta, falta de recursos técnicos o la no formalización de la labor. Lo anterior fue distinto para los que disponían de las Mercedes de Mina y el capital para contratar mineros y habilitar faenas de mayor alcance.

En la actualidad, la minería aún es una actividad de gran importancia para la comuna de Petorca.

Características del medio natural

Clima:

La comuna de Petorca está inserta en un clima mediterráneo con tendencia a la sequedad, el cual se caracteriza por tener una acentuada estacionalidad de sus parámetros climáticos. La media térmica anual es de 16° Celsius, donde el mes más frío presenta valores que bordean los 5° C a 6° C promedio (mes de julio), mientras que el mes más caluroso presenta valores que bordean los 27° C (mes de enero).

Las precipitaciones, al igual que la temperatura, manifiestan una estacionalidad en sus valores. Las precipitaciones máximas se alcanzan en el mes de julio, con 67,86mm y la mínima con 0,33 mm en el mes de febrero (mediciones Estaciones El Trapiche-Hierro Viejo). La estacionalidad de los parámetros climáticos está dada por la influencia del Anticiclón del Pacífico, el relieve, y la continentalidad de la comuna.

Geología:

Las localidades de Petorca y Chincolco se encuentran fuertemente influenciados por el control litológico de rocas volcánicas y volcanosedimentarias.

El área urbana de la ciudad de Petorca se emplaza sobre depósitos fluvio aluviales en sectores bajos, trasportada por el río Petorca y por las quebradas tributantes a él. Mientras que, en los sectores altos de la ciudad, los suelos en los cuales se han emplazado corresponde a conos de deyección. Sin embargo, por el norte del valle del río Petorca se encuentra un control litológico de roca volcanoclástica asociada a la formación Las Chilcas (Cerro La Cruz), que se manifiesta por medio de un macizo cordón montañoso que restringe la habitabilidad producto de las altas pendientes que éste posee, superando los 30°.

La localidad de Chincolco se emplaza, casi en su totalidad, en depósitos fluvio-aluviales provenientes del río Sobrantes; mientras que el restante, en sectores aluvio-coluvial, asociado al material sedimentario proveniente de laderas y que son arrastradas por efecto de las aguas y gravedad a zonas de baja pendiente.

La resistencia a la erosión de rocas volcanoclásticas y sedimentarias configuran la presencia de cerros islas y cordones montañosos de baja pendiente que penetran en el valle, lo cual restringe la habitabilidad en ciertos sectores producto de la pendiente que tales cerros poseen.

Geomorfología:

La comuna de Petorca se encuentra en un ambiente morfogenético precordillerano y de montaña media, las cuales han sido modeladas principalmente por efecto fluvial. Asimismo, han incidido en el modelado, movimientos tectónicos, deformaciones derivadas de ellos, y la erosión que se ha provocado.

Las unidades geomorfológicas principales presentes son:

- ✓ Lecho fluvial: Corresponde al cauce de estiaje, terraza fluvial peródica y episódica de los principales cursos fluviales de la cuenca del Petorca, específicamente el lecho fluvial del río Petorca, Sobrante, Pedernal y Estero Las Palmas.
- ✓ Llanuras Fluvial Aluvial: Corresponde a una zona de depositación de material sedimentario transportado por los cursos fluviales y por las laderas que bordean el valle, mediante la acción de aguas corrientes y por la gravedad. En función a lo anterior, se destaca la existencia de terrazas fluviales subactuales, que se han ido modelando por erosión hídrica lineal, que ha socavado al Valle hasta su estado actual. Junto a ello, se destaca la depositación de material sedimentario proveniente de conos de deyección o de colusiones que se emplazan en el

piemont de las laderas. De acuerdo a su génesis, presentan baja pendiente y un relieve homogéneo, estando compuestos generalmente de arcillas y arenas, sin embargo, en algunos sectores se destaca la presencia de capas sedimentarias de bolones y guijarros asociados a la presencia de grandes aluviones. Son los terrenos con mayor aptitud para el desarrollo de actividades humanas tales como la agricultura y asentamientos humanos, por lo cual se emplazan las localidades de Pedegua, Manuel Montt, Hierro Viejo, Petorca y Chincolco.

✓ Conos de deyección: corresponde a depósitos de material aluvial provenientes de los cordones montañosos que forman la montaña media y precordillera andina. Se emplaza en el piemont formado entre las terrazas fluviales actuales o subactuales y los cordones montañosos, lo cual suaviza el relieve y la pendiente. Los conos de deyección presentan una alternativa favorable para el desarrollo de la agricultura y de asentamientos humanos.

✓ Montaña media: corresponde a una unidad geomorfológica asociada a los valles transversales del norte grande y que posee como límite septentrional a la cuenca del río La Ligua. Son relieves ondulados que se ubican entre los 600 y 2.500 m.s.n.m.; son una asociación de cordones montañosos que forman el sistema hídrico de la cuenca del Petorca, en cuyas laderas se detecta la presencia de regolitos, gravas y gravillas, y una matriz arcillo-limosa con arena, producto de la alteración reciente de las rocas y de periodos más húmedos ocurridos en el Pleistoceno. También se encuentran sedimentos *in situ*, que facilitan su utilización para fines agrícolas.

✓ Esteribaciones Cordillera de la Costa: corresponde a macizos cordilleranos que penetran hacia el oriente y que son provocados por movimientos tectónicos verticales, formando el cordón Mostazal, el cual abarca una franja altitudinal comprendida entre los 250 y 1.700 m.s.n.m.y que separan las comunas de Petorca y La Ligua. Junto a su rango altitudinal, este macizo presenta una dirección N-S, lo que impide la penetración de masas de aire provenientes del océano. Posee condiciones geomorfológicas similares a la montaña media.

✓ Esteribaciones Cordillera de Los Andes: son macizos cordilleranos andinos que ingresan hacia el poniente y que se encuentran sobre los 2.500 metros. Está formada por rocas que almacenan gran parte del año el recurso hídrico en estado sólido. Esta unidad se caracteriza por la fuerte pendiente de sus laderas, lo cual ha provocado que los sistemas hídricos que nacen en ella se presenten angostos con lecho fluvial único por el fuerte control litológico. Esto genera que los ríos en este sector sean caudalosos, principalmente en periodo de deshielos. La existencia de pendientes superiores sobre los 50°, desencadena procesos de remoción en masa que forman escombreras a los pies de los escarpes-

Hidrografía.

La comuna de Petorca se inserta en la cuenca del río Petorca, que pertenece a la zona semiárida de ríos en torrente de régimen mixto (Niemeyer y Cereceda, 1984), los cuales se caracterizan por presentar un régimen permanente de caudales, con variaciones anuales y cíclicas ligadas a las precipitaciones en estado líquido y sólidas.

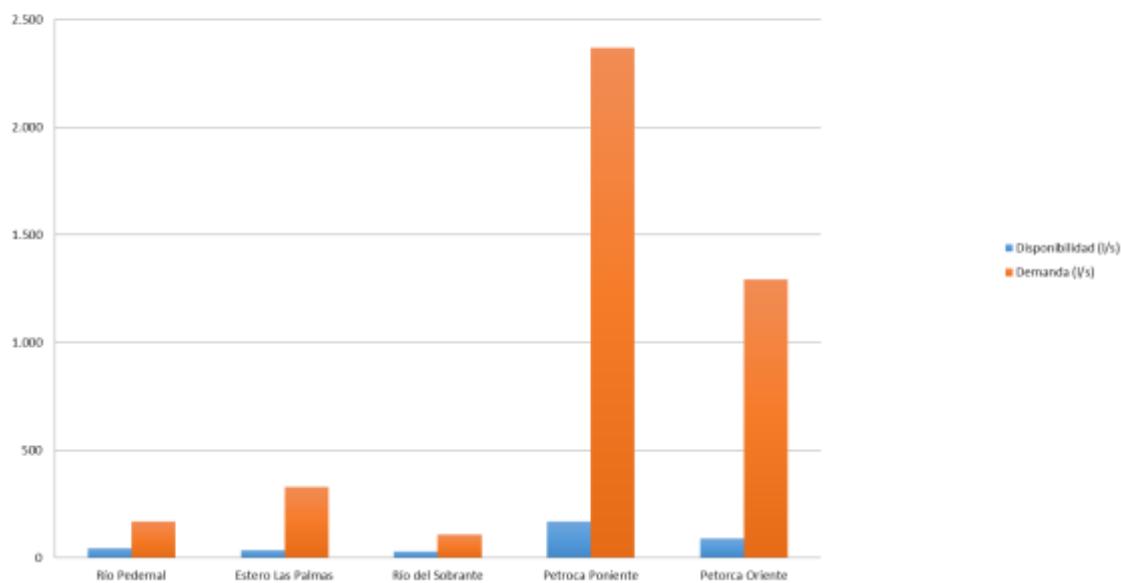
La cuenca posee una superficie de 1986km² (DGA, 2006), en la cual la comuna cubre un 76,48% del sistema hídrico. El curso principal corresponde al río Petorca. Los principales tributarios del Petorca son los ríos Pedernal, Sobrantes, Estero Las Palmas y Ossandón. Los ríos tributarios se caracterizan por presentar tramos cortos, ya que éstos están rodeados por elevados cordones montañosos que encajan el valle y no permiten el desarrollo de extensas microcuencas.

La reducida penetración de la cuenca hacia la Cordillera de los Andes, satisface en forma muy ajustada las necesidades hídricas de la comuna, especialmente en los meses estivales y en periodos de sequía.

En términos de aguas subterráneas, la comuna de Petorca presenta buenas condiciones. Dadas por la extensión, condiciones y profundidad del sustrato sedimentario que forma el acuífero, permite otorgar una buena alimentación del acuífero desde las aguas superficiales, con una óptima transmisibilidad.

Al año 2020, es posible evidenciar un extenso periodo de escasez hídrica, lo que ha significado una serie de conflictos sociales. A continuación se presentan dos gráficos que explican de forma general, una raíz de las causas del conflicto:

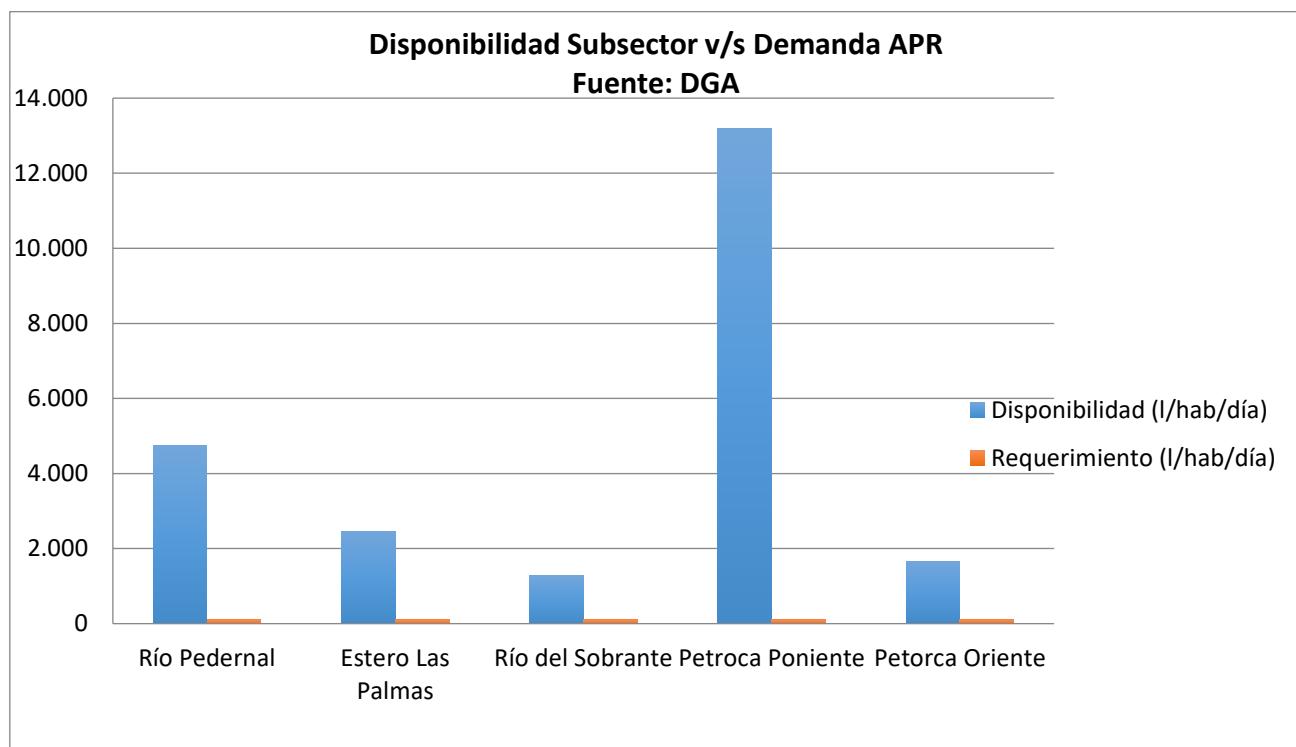
Gráfico 1:
 Disponibilidad de agua v/s Derechos constituidos
Disponibilidad v/s Derechos constituidos
Fuente: DGA



Fuente: Oficina Asuntos Hídricos, Municipalidad Petorca

En el gráfico n°1 se observa la disponibilidad de agua en la comuna, según datos de la Dirección General de Agua, en contraste con la cantidad de Derechos de agua, constituidos en Petorca. Se aprecia la gran diferencia que existe entre la alta cantidad de derechos de aprovechamiento de aguas registrados correctamente según el código de aguas, en diferencia con deficiente capacidad natural de agua que posee el territorio comunal.

Gráfico 2:
 Disponibilidad de agua v/s Demanda comités de agua potable rural



Fuente: Oficina Asuntos Hídricos, Municipalidad Petorca

Según la información del gráfico 2, se evidencia la misma disponibilidad de agua que posee el territorio comunal de Petorca (observado en el gráfico 1), en relación con la baja cantidad de agua, que requieren todos los sistemas de agua potable rural de petorca. Esto evidencia los orígenes del conflicto que ha traído graves consecuencias para el desarrollo cultural de la comuna.

Suelos

Los suelos de la comuna, de acuerdo a la clasificación de Luzio y Alcayaga (1992) corresponden a una zona de transición entre suelos de serranías áridas y semiáridas, suelos graníticos de la costa y el comienzo de los suelos aluviales del valle central. Las principales características de los suelos radican en su poco desarrollo debido a la presencia de materiales parentales sedimentarios medios a gruesos, superficiales e inestables y a la falta de agua. Los suelos derivados de texturas medias y finas son delgados a moderadamente profundos; en los suelos más evolucionados, existe un horizonte argílico (horizonte donde ha ocurrido una acumulación de arcilla en profundidad) que representa un cambio profundo de textura con relación al horizonte superior.

Las capacidades agrícolas de los suelos de la comuna de Petorca son:

- ✓ Clase I, emplazados principalmente en la sección geomorfológica correspondiente al valle, aledaños al sector de Chincolco y Manuel Montt.
- ✓ Clase II, emplazados principalmente en la sección geomorfológica correspondiente al valle, al sur de la confluencia de los ríos Pedernal y Sobrante, que dan origen al río Petorca, aledaños principalmente al sector de Chincolco, Manuel Montt, Santa Julia, Pedegua.
- ✓ Clase III, emplazados sobre el valle, en ambos costados del río Petorca y en sus tributarios.
- ✓ Clase IV, emplazados principalmente en el sector de los ríos Pedernal y Sobrante.
- ✓ Clase VI, se distribuyen principalmente sobre la ribera de los cursos fluviales principales.
- ✓ Clase VII, se encuentran emplazados en el sector alto de la terraza de los ejes fluviales, principalmente en el sector norte de Santa Julia y Petorca.
- ✓ Clase VIII, se encuentran preferentemente en el sector de Santa Julia.

Biogeografía

Flora

La comuna de Petorca se inserta en dos regiones ecológicas: en la Alta Cordillera, la región ecológica corresponde a la Estepa Alto-andina, subregión de los Andes mediterráneos y, específicamente, al Matorral esclerófilo andino. La montaña media y Valle de Petorca pertenecen a la región ecológica del matorral y bosque esclerófilo, sub regiones de Matorral estepárico arborescente y Matorral espinoso de serranías.

La estepa Alto-andino representa el piso altitudinal superior de la vegetación en la Cordillera de los Andes de la zona central. Por la naturaleza del relieve montañoso, de carácter muy abrupto, su distribución es discontinua, tomando en ciertos lugares el aspecto de un desierto de altura. En las especies vegetales predomina la fisionomía xerófita, con arbustos y hierbas pulvinadas y gramíneas de crecimiento de mechón.

El matorral esclerófilo andino corresponde a una formación de matorrales arborescentes que se localiza alrededor de los 2.000 ms.n.m., siendo un estrato vegetativo transicional entre el matorral espinoso de serranía y estepa altoandino.

El matorral estepárico arborescente se encuentra en sectores del valle del río Petorca, favorecidos por las condiciones climáticas más húmedas, por lo cual se presentan especies leñosas. Sin embargo, en sectores de poca disponibilidad hídrica localizados en conos de deyección y llanuras fluvio aluvial; las especies esclerófilas poseen características de arbustos bajos y praderas anuales.

El matorral y bosque espinoso se encuentra principalmente en los cordones montañosos de la Montaña Media, específicamente en las laderas que se exponen hacia el norte, y son especies que necesitan poco agua, siendo la forma de vida predominante los arbustos espinosos, del tipo suculento o caducifolios de verano.

De acuerdo al estado de conservación, las especies de flora que se encuentran con problemas de conservación corresponden a: Belloto; Cacto rojo; Maitén; Quillay; Palo gordo; Pacul; Llaretilla; Petrillo; Guayacán; Algarrobo.

Fauna

Desde el punto de vista faunístico, la comuna de Petorca se emplaza en la ecoregión mediterránea, caracterizada por poseer óptimas condiciones para la conservación de la biodiversidad.

De acuerdo a los microambientes que se presentan, las especies que presentan problemas de conservación corresponden principalmente a: Lagartija; Zorro Culpeo; Torcaya.

CONECTIVIDAD VIAL

La principal vía de conexión del territorio de la comuna de Petorca es la Ruta E-35, que permite comunicarse con Cabildo, a través del túnel La Grupa y, a partir de allí, con La Ligua y finalmente con la Ruta 5, a todo el país.

Otra conexión de importancia es a través de la ruta E-253, que también permite comunicarse a la Ruta 60 H, a través de la Ruta E-255 que comunica con La Ligua a través de Valle Hermoso.

Hacia el norte del territorio se encuentra la Ruta E-37 D, que comunica con el territorio de la comuna de Salamanca a través del Túnel Las Palmas.

Por último, la ruta E-375 constituye una vía cordillerana hacia el norte y sur.

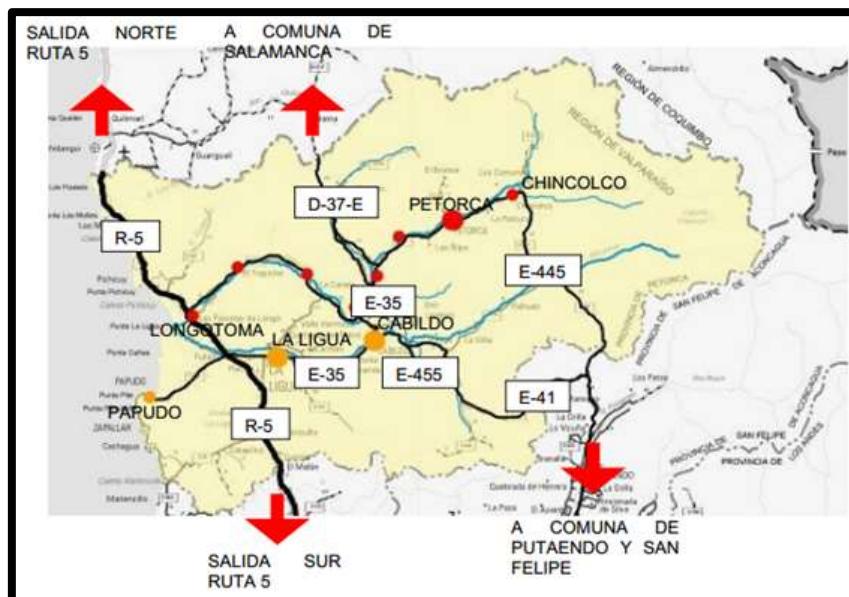
Conectividad de los Centros poblados

La localización de los centros poblados de la provincia de Petorca se estructura en base al trazado hidrográfico de los fondos de valle de los ríos La Ligua y Petorca. Dada la geografía de la provincia esto permite un mejor desarrollo de las actividades productivas y un mejor desplazamiento por el territorio.

Dentro del sistema intercomunal provincial, Petorca es una centralidad secundaria, relacionándose con otras de mayor jerarquía como Cabildo y La Ligua.

Si bien la estructura de asentamientos es entorno a los ríos principales en sentido oriente-poniente, la conectividad con las comunas vecinas es en sentido norte-sur. Petorca se conecta con las comunas vecinas a través de las siguientes rutas:

- ✓ D-37-E hacia la Región de Coquimbo, comuna de Salamanca.
- ✓ Ruta E-35 hacia la comuna de Cabildo pasando por Cabildo; posteriormente hacia la comuna de La Ligua pasando por La Ligua y desde aquí a la ruta 5 (por la ruta F-30-E se llega a Papudo).
- ✓ Desde Cabildo tomando ruta E-455 y E-41 es posible llegar a Putaendo y San Felipe.
- ✓ Ruta E-375 hacia la comuna de Cabildo entrando por la localidad de Alicahue. Siguiendo desde aquí la ruta E-445 es posible llegar hasta Putaendo y San Felipe.
- ✓ Ruta E-253 hacia la comuna de La Ligua, siguiendo el río Petorca hasta la Ruta 5.



Fuente: DIA Actualización PRC comuna de Petorca.

1.1.1. DINÁMICA DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN.

El desarrollo económico de la región se sustenta básicamente en la explotación de sus recursos naturales, renovables y no renovables. La actividad productiva seguirá siendo la principal actividad económica, con un aumento cada vez más relevante de otros rubros como comercio, transporte y servicios.

En este contexto, la Región de Valparaíso presenta las siguientes características:

- a. Corresponde a la tercera región más poblada del territorio nacional.
- b. Posee baja superficie, lo que la transforma en una de las regiones con mayor densidad del país.
- c. Casi el 60% de los habitantes de la región están concentrados en la provincia de Valparaíso.
- d. Es el principal destino turístico nacional, ejerciendo atracción sobre los países vecinos-principalmente Argentina y Brasil. Por esta razón, su población se incrementa en cientos de miles de personas en época de verano y durante los fines de semana.
- e. Desde un punto de vista económico, se evidencia una tendencia de crecimiento considerable, aunque ligeramente inferior al del país.
- f. Presenta una variada gama de actividades productivas:
 - Industria manufacturera es el sector más importante: 20% del PIB.
 - Transporte y comunicaciones: 15% del PIB.
 - Comercio: 12% del PIB.

Cabe señalar que, si bien es cierto el porcentaje de aporte del sector industrial ha disminuido, el asociado a los rubros comercio, restaurantes, hoteles y servicios financieros han aumentado notablemente en las últimas décadas, así como también, transportes y telecomunicaciones.

La existencia de microclimas en los valles interiores, y de suelos de muy buena calidad, ofrece condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura, permitiendo cultivos extensivos e intensivos. La mayor cantidad de siembras entre los cereales es el cultivo de trigo. En tanto que en las chacras predomina el cultivo del poroto. Respecto a los cultivos industriales, aproximadamente la mitad de las hectáreas sembradas corresponden a tabaco.

La actividad forestal, por otra parte, ha tenido un importante crecimiento sobre la base de la explotación de pino insigne.

Respecto a la minería, el sector minero metálico más importante de la región es la explotación de cobre fino (Codelco Andina ubicado en la Cordillera de los Andes). La producción de estas mineras se procesa en Ventanas, y se exporta en forma de concentrado de cobre.

En cuanto a la minería no metálica, destaca la explotación de caliza, que se destina principalmente a la producción de Cemento El Melón, en la comuna de Calera. También existe actividad minera en el norte de la región, principalmente en las localidades de Petorca, Cabildo y la Ligua.

Al sur de la región se ubica la ciudad de San Antonio (puerto). Este concentra la extracción pesquera industrial y la producción de sus derivados. Las principales actividades captadoras de mano de obra son: servicios comunales y públicos, comercio, construcción y agricultura.

Respecto a las actividades económicas por provincia, el detalle es el siguiente:

- Valparaíso: se desarrollan actividades portuarias, comerciales e industriales. Esta ciudad es el centro exportador - importador más importante del país.
- Viña del Mar (y localidades del litoral): se han especializado en actividades turísticas e industriales.
- Ventanas, Quintero y Concón: se emplazan industrias básicas de refinación de cobre, petróleo, y energía eléctrica.
- Quillota: En la comuna de la Calera se ubica la fábrica de Cemento Melón.

- Alto del Valle Aconcagua: se emplazan las ciudades de San Felipe y Los Andes, donde destaca la actividad agro - industrial, la industria metal - mecánica, y la Fundición de Cobre Chagres en la Comuna de Catemu, San Felipe.

Comercio, servicio e industria

Con relación al comercio, servicio e industria, la Región presenta una dinámica muy interesante, representando un polo de desarrollo nacional.

Desde el punto de vista industrial se destaca:

- Calidad de los recursos humanos.
- Riqueza y variedad de sus recursos naturales.
- Localización favorable de la ciudad de Valparaíso (ciudad-puerto) respecto de la capital nacional, y las comunicaciones tanto marítimas como terrestres.

Mercado del trabajo comuna de Petorca

De acuerdo con los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado en Chile, la población de la comuna de Petorca alcanza las 9.826 personas. De este total, 4.096 declaran trabajar.

Las cifras del Censo 2017, publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, respecto del mercado del trabajo, no permiten evaluar con precisión la situación del empleo en la comuna, dado que no se entrega información de las personas que se encontraban fuera del mercado del trabajo y tampoco cuantas de las que si se encontraban integradas al mercado del trabajo (Población Económicamente Activa, PEA), se encontraban desempleadas.

Por otra parte, es importante destacar que la mayor masculinización del mercado del trabajo en la Comuna y Provincia de Petorca, obedece a un mayor nivel de especialización relativa de la economía comunal en actividades del sector primario, específicamente Agricultura y Minería.

La principal actividad económica es la agricultura (productos de mayor importancia. Paltos y limones).

Con respecto a la actividad minera, se destaca la producción de cobre y oro. Existen reservas de mucha importancia tales como feldespato, cuarzo, carbonato de calcio, calizas.

1.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA CULTURAL A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, ESPECIFICANDO LOS SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD CULTURAL.

Oferta cultural a nivel regional

Fomento de las artes y las culturas

La región de Valparaíso presenta una oferta relacionada con destacados creadores, los cuales son reconocidos a nivel nacional e internacional.

Existen áreas y fondos destinados al fomento del desarrollo artístico y cultural (formación, creación, producción, promoción y participación de la ciudadanía y la comunidad creativa regional). Existen fondos concursales para la formación, creación artística, producción, mediación, circulación y conservación en las distintas disciplinas artísticas. Algunas fuentes de financiamiento son las siguientes:

- a. Fondos de Cultura.
- b. Fondo del Libro.
- c. Fondart.
- d. FNDR 2% Cultura
- e. Fondo Cresbial proyectos para la salvaguardia del PCI
- f. Ley de Donaciones Culturales

En un orden de importancia y cantidad de proyectos postulados, el orden es el siguiente:

- a. Libro y lectura.
- b. Música y audiovisual.
- c. Artes escénicas.

Con relación a la formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, la región presenta la siguiente oferta:

- a. 1.269 establecimientos educacionales:
 - 707 particulares subvencionados.
 - 96 particulares pagados.
 - 6 de corporación administrativa delegada.
- b. 129 establecimientos educacionales regionales se inscribieron en la Semana de la Educación Artística:
 - 76 cuentan con algún elenco artístico.
 - 53 no tienen elenco.
- c. Existen tres establecimientos escolares artísticos en la región:
 - Liceo Aldea Educativa Rapa Nui en Isla de Pascua.
 - Escuela República Argentina en San Felipe.
 - Liceo Guillermo Gronemeyer Zamorano en Quilpué.
- d. Crearte.
- e. Escuela de Artes Popular de Achupalla de Viña del Mar.
- f. Conservatorio de La Ligua

Información más detallada se puede encontrar en la Política Cultural Regional 2017-2022.

Oferta cultural a nivel local

Expresiones culturales y manifestaciones colectivas barriales y/o comunales en Petorca (Información extraída en su totalidad del Estudio denominado Actualización PLADECOP año 2018).

La comunidad Petorca, dentro de su quehacer cultural y patrimonial desarrolla un conjunto de actividades, como lo son: las festividades de la Virgen, las semanas de aniversario de cada una de las localidades, bailes chinos, las distintas expresiones del canto a lo divino, los pasacalles, asimismo se establecen actividades comunitarias como la “alfombra de flores” que homenajea a la Virgen de la Merced, las fiestas de la primavera, campeonatos de mountain bike,

A nivel municipal (institucional), los temas de cultura son elaborados y desarrollados por una oficina Municipal denominada “Oficina de Cultura”. Inmediatamente dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Esta oficina, cuenta con un Plan Comunal de Cultura, instrumento de planificación de la oficina en temas de cultura, que estipula las funciones y objetivos de esta. En este documento, se establece que la función principal de esta oficina corresponde a dirigir, coordinar y controlar procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca. Para ello se han definido dos objetivos:

a. Desarrollar y promover el accionar de la cultura de la comuna, para construir actores sociales positivos, aportando las herramientas necesarias para ello, que signifique un mejoramiento integral de la ciudad, principalmente por medio de una sana y productiva ocupación del tiempo libre de los jóvenes y adultos y;

b. Fomentar espacios para el desarrollo de la comunidad a través de procesos de promoción y participación que tiendan a generar oportunidades culturales para los jóvenes y adultos de nuestra comuna.

A nivel anual, trabajan con el listado de actividades anuales de la comuna, y revisan el listado que envía el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Actividades de la Oficina de Cultura

- a. Orquesta Infantil juvenil de Petorca.
- b. Día del Patrimonio.
- c. Festival de la voz de Petorca.
- d. Mes aniversario Petorca.
- e. Rescate patrimonial y puesta en valor del vino, localidad de El Sobrante.
- f. Fiesta costumbrista de Petorca.
- g. Semana Petorquina.
- h. Aniversario Chincolco.
- i. Fiesta costumbrista de Chalaco.
- j. Semana de las localidades de la comuna en verano.
- k. Teletón.
- l. Fiestas navideñas en 4 localidades de Petorca.
- m. Show pirotécnico de Petorca 2017.
- n. Celebración del día del niño y la niña.
- o. Celebración día de la mujer.

p. Celebración We Tripantu (año nuevo de los pueblos originarios)

Con respecto a comunidades o pueblos originarios presentes en la comuna, es importante mencionar que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) reconoce en su base de datos disponibles, a una Asociación Indígena presente en la comuna de Petorca, ubicada en la localidad de Hierro Viejo. Según se comentó en el desarrollo de las Mesas de la Cultura en Petorca, la asociación de pueblos originarios no está activa, por conflictos internos:

Nombre de comunidad	Tipo de Agrupación	Dirección/ sector	Constitución	Nº de socios
Asociación Indígena de Petorca	Asociación	Dorila Vilches 216, Hierro Viejo	18 de octubre de 2005	22

Fuente: CONADI, información actualizada al 03/04/2018

Monumentos Nacionales

En la comuna de Petorca, es posible encontrar la localización de dos monumentos nacionales declarados “monumentos históricos” por el Consejo de Monumentos. Estos corresponden a:

a. **Iglesia Nuestra Señora de la Merced.**

Corresponde a un monumento histórico de tipología inmueble, equipamiento de carácter religioso o ceremonial. Fue declarada Monumento Nacional categoría de monumento histórico el año 2009, mediante el decreto Nº17/2009, del Ministerio de Educación (Consejo de Monumentos Nacionales, 2018).

De acuerdo con este mismo decreto, esta iglesia fue fundada por la orden religiosa de los Jesuitas en el año 1640, lo que le otorga la característica de ser una de las iglesias más antiguas de la zona. Hasta la fecha, ha sido reconstruida o reparada en tres ocasiones, sin embargo, el estado actual de la iglesia, en cuanto a infraestructura, data del año 1857.

Se ubica en el costado poniente de la plaza de Petorca, en calle La Matriz esquina Manuel Montt. Esta ubicación permite “que se realicen fiestas religiosas y expresiones de religiosidad popular, sobresaliendo las festividades de la virgen y de Semana Santa.

b. **Casa donde nació el presidente Manuel Montt.**

Corresponde a un monumento nacional de tipología inmueble, residencial/vivienda. Fue declarada Monumento Nacional categoría de monumento histórico el año 1929, mediante el decreto Nº4542 “Autoriza la expropiación de la casa en que nació don Manuel Montt en Petorca, y la declara Monumento Nacional” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2018).

Se ubica en la Avenida Manuel Montt Nº845, en la comuna de Petorca, provincia del mismo nombre, región de Valparaíso.

Con respecto a la historia del inmueble, es posible referir que el ex presidente Manuel Montt 30, nació en esta casa en el año 1809. El 1 de mayo del año 1913, comenzó a funcionar como biblioteca “Manuel Montt”, fundada por Leocardio Ayala; se incendió en 1969, ocasión en la que se perdieron valiosos documentos del ex presidente. En años recientes, el inmueble fue reconstruido y refaccionado, siendo habilitado como Biblioteca Pública de la comuna de Petorca y para albergar también otras dependencias municipales.

Respecto a su arquitectura, su tipología obedece a las recreaciones de arquitectura colonial, basándose en un patio central con un corredor aporticado en su perímetro que permite el acceso a las distintas dependencias de la casona. Esta Casa se incendió en 1969, destruyéndose en la ocasión valiosos archivos y manuscritos del presidente.

En la actualidad, esta infraestructura tiene dos usos diferentes.

✓ En una de sus salas se encuentra ubicada la biblioteca municipal, de libre acceso para los habitantes de la comuna, registrada en el "Listado nacional de Bibliotecas Públicas" de DIBAM. Al respecto, esta biblioteca le corresponde el N° de servicio 41, cuenta con servicio de "BliblioRedes", con internet y Wifi y es de inscripción gratuita dependiente de la (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM, 2014).

✓ En las otras salas, se ubican las oficinas de turismo, de vivienda y de migración de la Ilustre Municipalidad de Petorca. Es importante señalar que no funciona como museo ni como casa de la cultura, a pesar de lo que sale escrito en la placa (inscripción) de su entrada.

Patrimonio Cultural

Según el Decreto Alcaldicio N°1256 de "Participación ciudadana y reglamento del Concejo Comunal de organizaciones de la sociedad civil del año 2011, en su artículo 45º, se señala: "se implementarán anualmente las siguientes fiestas religiosas, patrimonio cultural comunal":

- Fiesta de la Merced;
- Sor Teresa de los Andes, sector La Ñipa;
- Nuestra Señora del Rosario, sector Hierro Viejo;
- Nuestra Señora del Rosario, sector Pedegua;
- Nuestra Señora del Rosario, sector Frutillar".
-

Asimismo, anualmente el aniversario de Chincolco se considera **patrimonio cultural**. Esta celebración corresponde a un espacio de participación ciudadana concebido como una expresión cultural, recreativa y familiar, en donde los diversos sectores de la comuna participan con carros alegóricos, vendimias, procesiones y otras actividades (Ministerio del Interior, 1995).

Tanto esta celebración como las fiestas religiosas son consideradas por el municipio y la comuna como "un espacio de participación ciudadana concebida como una expresión cultural, recreativa y familiar, en donde los diversos sectores de la comuna participan" (Ministerio del Interior, 1995).

Rutas turísticas – patrimoniales

Se consideran parte de la cultura comunal las rutas turísticas, ya que estas son de carácter patrimonial, mostrando las características del campo tradicional chileno, identidad rural y actividades agrícolas y/o mineras propias del mundo campestre de Chile central. Además, se encuentra conformada en la comuna la "Ruta Turística Donde el Diablo Perdió el Poncho".

Atractivos Naturales

Dentro de los lugares y áreas de interés de la comuna de Petorca se encuentran:

- a. Sector El Arenal (petroglifos)
- b. Las Palmas
- c. La Poza del Regenerado (sector El Pedernal)
- d. Quebrada La Monhuaca (sector Chalaco)
- e. La Escalera del Diablo (sector Hierro Viejo)
- f. La Portada de Chincolco

Atractivos Patrimoniales

- a. Plaza de Armas
- b. Iglesia Nuestra Señora de la Merced (1640) Monumento Nacional
- c. Casa de Manuel Montt (1809) Monumento Nacional
- d. Hacienda El Sobrante y sus bodegas
- e. Puente ferroviario 1914
- f. Antiguo túnel las palmas, Monumento Nacional Decreto N° 127 (2011)

1.1.3. HÁBITOS DE CONSUMO CULTURAL A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL ESPECIFICANDO LOS SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD CULTURAL.

Hábitos de consumo a nivel nacional

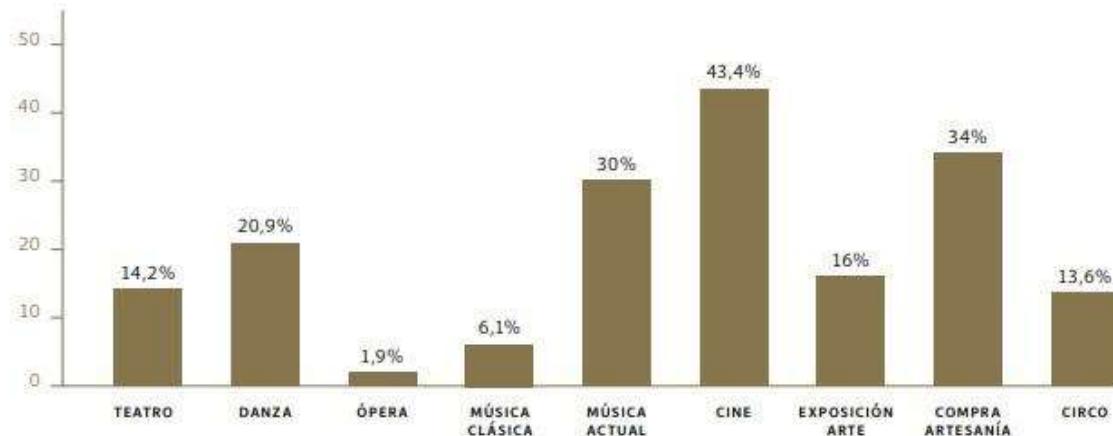
Para el análisis de los hábitos de consumo cultural, se ha utilizado como fuente de información la Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes).

A nivel nacional, se pueden distinguir las siguientes dimensiones de consumo cultural:

- a. Danza.
- b. Teatro.
- c. Ópera
- d. Música clásica.
- e. Música actual.
- f. Cine.
- g. Exposición arte.
- h. Compra artesanía
- i. Circo.

De la encuesta realizada, se desprende lo siguiente:

Gráfico Nº 3
Participación Cultural en actividades artístico-culturales



Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes)

La mayor participación cultural se presente en el cine, en donde el porcentaje de consumo asciende al 43,4%.

La menor participación cultural se presente en la ópera, en donde el porcentaje de consumo asciende al 1,9%.

En el documento denominado Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes), se puede consultar información más detallada y desagregada, como, por ejemplo:

- Asistencia a nueve actividades culturales a lo largo de la vida
- Participación en nueve actividades artístico culturales por sexo
- Participación en nueve actividades artístico-culturales por rangos de edad
- Participación en espectáculos de artes escénicas y musicales por nivel educacional
- Asistencia al cine, exposiciones de artes, circo y compra de artesanía por nivel Educacional
- Asistencia a museos, centros culturales y bibliotecas
- Etc.

Hábitos de consumo a nivel regional

Según se señala en la Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes), en la Región de Valparaíso existe un 4,3% de la población que declara que, en los 12 meses previos a la medición, nunca en su vida a alguna práctica o manifestación artística; ni tampoco cultural según región del país. Por tanto, existiría un 95,7% que si lo ha hecho.

Por otra parte, y tomando como referencia la Cuenta Pública Cuenta Pública Participativa 2016-2017 Región de Valparaíso. Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes; los hábitos de consumo en la Región se concentran en las siguientes actividades:

- Música folclórica
- Diseño
- Fotografía
- Teatro
- Danza
- Artes visuales
- Gastronomía
- Lectura

El hábito regional posee bastante cercanía con los hábitos a nivel nacional contenidos en la Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes).

Hábitos de consumo de actividades de ocio a nivel local y regional.

Los hábitos de ocio presentados por las personas a nivel local y regional son los siguientes:

- Escuchar música.

- b. Internet.
- c. Películas.
- d. Juegos de video.
- e. Redes Sociales.
- f. Televisión.
- g. Trekking.
- h. Escalada.
- i. Mountain Bike.
- j. Ciclismo.
- k. Skate.

1.1.4. CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, INCLUYENDO TIPOS DE SERVICIOS Y CAPACIDADES.

Catastro a Nivel Nacional

El catastro a nivel nacional, especificando tipos de servicios y capacidades, se obtiene desde el documento denominado Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015.

El catastro, indicando el tipo de servicio, se detalla en Tabla N° 7. En Gráfico N° 2 se indica el total de infraestructura catastrada a nivel nacional, segmentada por región. En Tabla N° 8 se detalla infraestructura catastrada y población según región.

Catastro a Nivel Regional

El catastro a nivel regional, especificando tipos de servicios y capacidades, se obtiene desde el documento denominado Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015.

El catastro, indicando el tipo de servicio, se detalla en Gráfico N° 3. En Gráfico N° 4 se indica el total de infraestructura catastrada a nivel regional, segmentada por comuna.

Catastro a Nivel Comunal

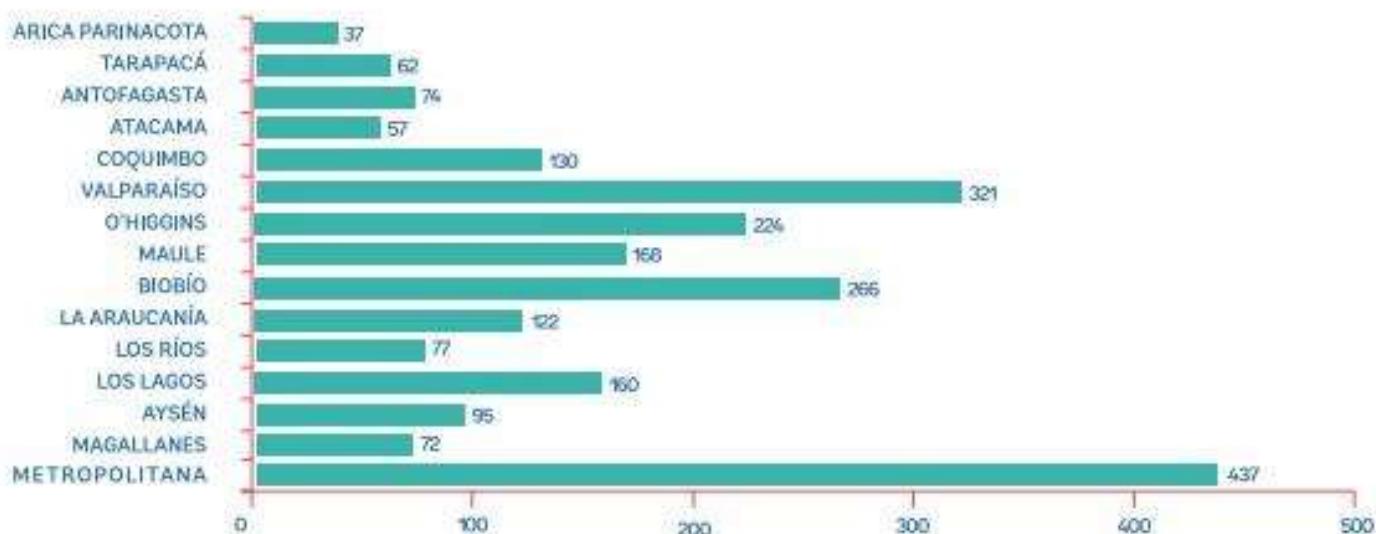
A nivel comunal, los recintos o espacios destinados a cultura son los siguientes:

- a. Salón Cultural Manuel Montt.
- b. Casa de la Juventud.
- c. Casa Parque Municipal
- d. Biblioteca Municipal.
- e. Diversos Espacios Abiertos.

Tabla N° 7
Tipología de infraestructura cultural a nivel nacional

REGION	ARCHIVOS	BIBLIOTECAS	CARPAS DE CIRCO	CENTROS CULTURALES O CASAS DE LA CULTURA	CENTROS DE DOCUMENTACIÓN	CINES O SALAS DE CINE	ESTUDIOS DE GRABACIÓN	GALERIAS DE ARTE	MUSEOS	SALAS DE ENSAYO	SALAS DE EXPOSICIÓN	TEATROS O SALAS DE TEATRO	OTROS	ESPACIOS MULTIUso	ESPACIOS DEPORTIVOS	ESPACIOS PÚBLICOS	TOTAL GENERAL
ARICA Y PARINACOTA		13		3		2		2	3		1	3	3	1	3	3	37
TARAPACÁ	1	9		7		2	2		7	1		3	12	7	7	4	62
ANTOFAGASTA	1	5		7		1		1	8		2	3	6	3	14	7	58
ATLACAMA	1	1		13		3		3	10		1	3	12	13	6	7	73
COQUIMBO		20		23		1		4	9	1	3	6	16	17	13	17	130
VALPARAISO	2	28	1	64	1	6	5	5	26	4	9	16	16	24	35	321	
OHIGGINS	1	33		30		3	4		12	9		15	14	30	40	33	224
MAULE		20		31		2		1	8	1		11	16	17	29	32	168
BIOBIO	2	85		35		6	1	3	20	3	8	13	16	19	37	18	266
ARAUCAÑIA	1	26	1	27	1	2		2	9	1	1	8	3	12	20	6	122
LOS LAGOS		24		29		3		1	19	3	5	7	7	16	36	10	160
LOS RIOS		5		12		2		2	9		3	5	5	11	18	5	77
AYSEN		15		7		2		1	4			12	29	19	6	95	
MAGALLANES		11		7		5			8	1	1	5	2	17	14	1	72
RH	5	105		16	14	28	8	21	36	3	29	59	6	21	17	1	433
TOTAL GENERAL	14	406	2	321	16	68	20	46	188	27	63	157	144	274	297	205	2298

Gráfico N° 4
Infraestructura cultural a nivel nacional, segmentada por región



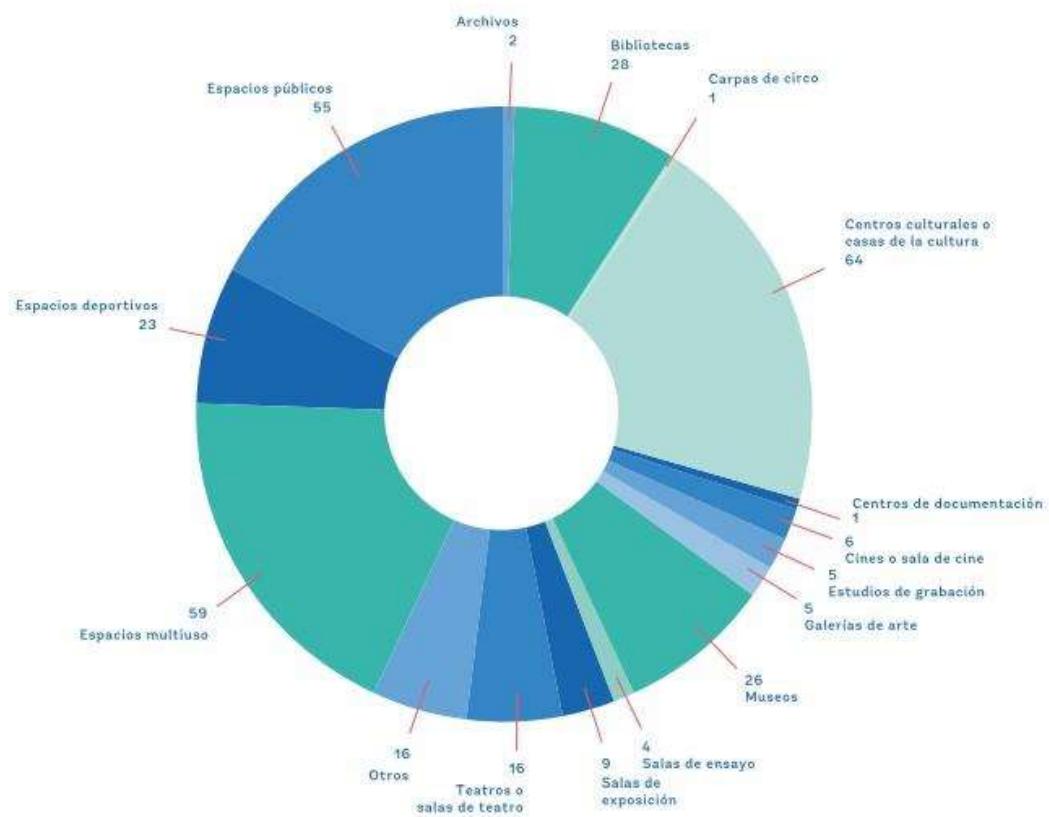
Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015

Tabla N° 8
Tipología de infraestructura cultural a nivel nacional

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL REGIONAL	TOTAL DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	HABITANTES POR INFRAESTRUCTURA
ARICA Y PARINACOTA	170.354	37	4.604
TARAPACÁ	304.776	62	4.916
ANTOFAGASTA	563.759	74	7.618
ATACAMA	277.647	57	4.871
COQUIMBO	738.942	130	5.684
VALPARAÍSO	1.623.509	321	5.058
O'HIGGINS	899.349	224	4.033
MAULE	1.018.342	168	6.062
BIOBÍO	2.030.275	266	7.633
LA ARAUCANÍA	969.049	122	7.943
LOS RÍOS	367.799	77	4.777
LOS LAGOS	823.724	160	5.148
AYSEN	97.805	95	1.030
MAGALLANES	121.013	72	1.681
METROPOLITANA	6.959.642	433	16.073

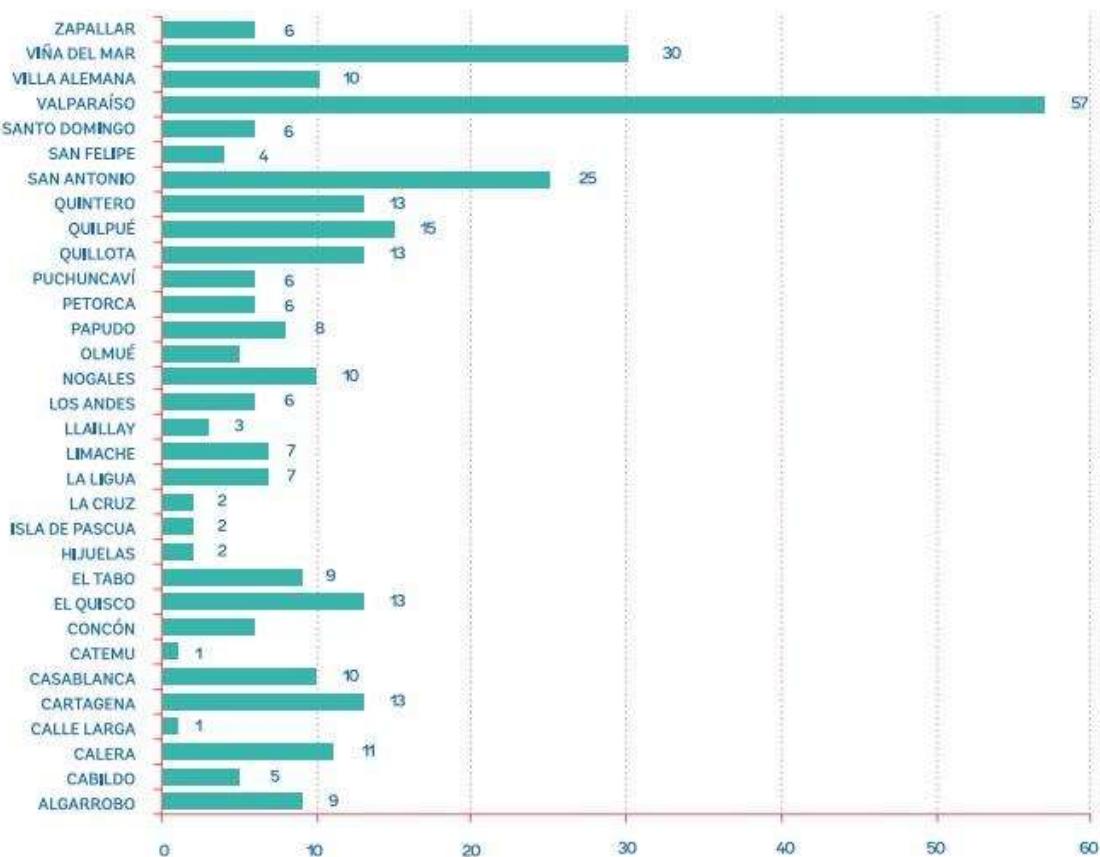
Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015

Gráfico N° 5
Catastro por tipo de servicio



Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015

Gráfico N° 6
Infraestructura catastrada a nivel regional, segmentada por comuna



Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Público-Privada año 2015

1.1.5. CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO A NIVEL LOCAL

A continuación se detalla la infraestructura y equipamiento social (incluye el deportivo y recreativo), de la comuna de Petorca.

Tabla Nº 9
Infraestructura y equipamiento

Nº	Localidad	Equipamiento social
		APR
		Capilla
		Plazuela con juegos para niños
		Multicancha
		Escuela Villa Santa Ana
		Pasarela
2	Chalaco	Junta de Vecinos
		Multicancha
		Juegos infantiles
		APR
		Pastoral
		Radio comunitaria
		Escuela Hogar Fronteriza Chalaco
		Club de Huaso
3	Chincolco	Sede Social
		Plaza de Armas
		Parroquia de Chincolco
		CESFAM
		Plaza CESFAM
		Medialuna
		Sede Social En comodato a JVV
		Rincón Criollo
		Sede Social JVV Cordillera
		Sede Social JVV Antonio Guzman
		Liceo Cordillera
		Reten de carabineros
		Cuerpo de bomberos
		Sede Social JVV Llano de Los Caceres
4	El bajo	Campo deportivo
		Gimnasio
		Sede vecinal
		2 plazuelas
5	El Durazno-El Bronce	Junta de Vecinos Paulino Callejas
		El Maracaná
6	El Francés	Sede Comunitaria
		Multicancha El Francés
		Juegos Infantiles
7	El Sobrante	Sede Comunitaria
		Sede de la Tercera Edad
		Estadio

Fuente: Actualización PLADECOP 2018. Petorca

Tabla Nº 9
Infraestructura y equipamiento

Nº	Localidad	Equipamiento social
		Medialuna Plaza Escuela G-25 Los Álamos Capilla Nuestra Señora del Carmen
8	Fritillar	Escuela de Frutillar
9	Hierro Viejo	Junta de Vecinos APR Escuelas deportivas Multicancha Juegos infantiles Escuela Fernando García Oldini CECOF Piscina
10	La Nipa	Junta de Vecinos Club de huaso Club Deportivo Grupo de Baile Religioso APR Juegos Infantiles
11	Las Palmas	Junta de Vecinos Club de huaso Centro de padres de la Escuela Básica Centro de Padres del Jardín Infantil Escuela Benancio Pérez de Las Palmas APR
12	Los comunes	Junta de Vecinos APR Club de Huaso Multicancha
13	Manuel montt	Junta de Vecinos APR Multicancha Escuela Neftali Reyes Basualto Máquinas de Ejercicio
14	Palquico	Sede JIVV Cancha de futbol Cancha de carrera Plaza Escuela Básica G-24 Capilla San Alberto Hurtado

Fuente: Actualización PLADEC 2018. Petorca

Tabla Nº 10
Infraestructura y equipamiento

Nº	Localidad	Equipamiento social
15	Pedegua	Sede social
		Estadio municipal
		Sede Adulto Mayor
		Sede Centro de Madres
		Sede Centro de Madres
		Radio Pedegua
		Plaza Pedegua
		Salón de eventos
		Sede Club Deportivo
		Sede Club Deportivo
		Sede Club de Huasos
		CECOF Pedegua
		Escuela Pedegua
		Jardín Infantil "Trencito"
		Sala Cuna ex "Nidito de Amor"
		3# Compañía de Bomberos
		Sede Cooperativa de APR
		Posta
16	Pedernal	Medialuna
		Cancha de Futbol
		Capilla
		Escuela Básica El Crucero
		Gimnasio – Sede-
17	Quebrada de Castro	No tienen
18	Valle de los Olmos	Sede Comunitaria
		Sede Comunitaria Alto del Puerto
		Cancha Baby Futbol
		Plazoleta
19	Villa Alberto Callejas	Sede JJVV
		Plazoleta
		Plaza pequeña
		Capilla
		Cancha de futbol
20	La canelilla	Sede JJVV
		Cancha de futbol
21	El Manzano	Sede JJVV
		Cancha de Futbol
22	La Polcura	Sede JJVV
		Plaza pequeña
		Colegio "Eduardo Frei Montalva"

Fuente: Actualización PLADECO 2018. Petorca

Tabla Nº 11
Infraestructura y equipamiento

Nº	Localidad	Equipamiento social
23	San Ramón	Sede JIVV
		Capilla
24	Santa Julia	Sede JIVV
		Cancha de Futbol
		Jardin infantil
		Colegio Juan Pablo II (particular)
25	Petorca	Hospital
		Municipalidad
		Carabineros
		Compañía de bomberos
		Servicios básicos
		Liceo José Manuel Borgoño Nuñez
		Estadio municipal
		Iglesia Nuestra Señora de la Merced
		Carcel
		Banco Estado

Fuente: Actualización PLADECO 2018. Petorca

1.1.6. CADENA DE VALOR

Formación

A continuación, se detalla información educacional existente en la comuna de Petorca:

Jardines Infantiles

Tabla Nº 12

Cobertura y matrícula Salas Cuna y Jardines Infantiles JUNJI

Nombre Establecimiento	Nº de salas	Sala cuna		Nivel medio		Transición		Heterogéneo	
		Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula
Lamparita	4	40	17	32	27	32	32		
Mundo de Peques-Chincolco	1	20	15	-	-	-	-		
Mis primeros pasos	1	20	9	-	-	-	-		
Ricitos de Oro	1	-	-	-	-	-	-	10	12
Arbolito	1	-	-	-	-	-	-	20	14
Las Palmitas	1	-	-	-	-	-	-	12	6
Trencito	1	-	-	-	-	-	-	15	20
Total	10	80	41	32	27	32	32	57	56

Fuente: Actualización PLADECO 2018. Petorca

Establecimientos Educativos

Tabla N° 13
Establecimientos Educativos comuna de Petorca

Nombre Establecimiento	Categoría	Tipo de enseñanza	Niveles de enseñanza	Localización	Observación
Dependencia: Municipal					
Neftalí Reyes	Rural	Científico humanista	Básica; 1º a 6º año básico	Manuel Montt	-Trastornos de comunicación y relación con el medio
Escuela Villas Santa Ana	Rural	Científico humanista	Básica; 1º a 6º año básico	Calle larga	-Trastornos de comunicación y relación con el medio
Eduardo Frei Montalva La Polcura	Rural	Científico humanista	Prebásica: NT1-NT" Básica: 1º a 6º año básico	La Polcura	-Intelectual -Trastornos motores -Trastornos del espectro Autista -Dificultad Específica del Aprendizaje -Trastorno Específico del Lenguaje Trastorno por Déficit Atencional -Rango Limitrofe

Nombre Establecimiento	Categoría	Tipo de enseñanza	Niveles de enseñanza	Localización	Observación
Escuela básica El Crucero	Medio	Científico humanista	Básica; 1º a 6º año básico	El Pedernal	-Educación Especial: Visual Auditiva
Escuela Básica G-24	Rural	Científico humanista	Prebásica: NT1-NT" Básica: 1º a 8º año básico	Palquico	-Educación Especial: Visual Auditiva -Intelectual -Trastornos de comunicación y relación con el medio -Dificultad Específica del Aprendizaje -Trastorno Específico del Lenguaje -Rango Limitrofe
Escuela G-25 Los Álamos/El Sobrante	Rural	Científico humanista	Prebásica: NT1-NT" Básica: 1º a 6º año básico. Cursos combinados	El Sobrante	-Trastornos de comunicación y relación con el medio -Dificultad Específica del Aprendizaje -Trastorno Específico del Lenguaje -Trastorno por Déficit Atencional
Escuela Benicio Pérez de Las Palmas	Emergente	Científico humanista	Básica: 1º a 6º año básico.	Las Palmas	-Intelectual
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	Rural	Científico humanista	Básica multigrado: 1º a 6º año básico.	Chalaco	-Intelectual -Trastornos de comunicación y relación con el medio -Dificultad Específica del Aprendizaje -Trastorno Específico del Lenguaje -Trastorno por Déficit Atencional -Rango Limitrofe
Escuela Básica Pedegua	Rural	Científico humanista	Prebásica y básica	Pedegua	-Intelectual -Trastornos motores -Trastornos del espectro Autista -Trastornos de comunicación y relación con el medio -Dificultad Específica del Aprendizaje

Fuente: Actualización PLADEC 2018. Petorca

Tabla N° 14
Establecimientos Educativos comuna de Petorca

Nombre Establecimiento	Categoría	Tipo de enseñanza	Niveles de enseñanza	Localización	Observación
					-Trastorno Específico del Lenguaje -Trastorno por Déficit Atencional
Escuela Fernando García Oldini	Rural	Científico humanista	Básica completa: NT1 a 8º básico	Hierro Viejo	Intelectual Trastornos motores Trastornos del espectro Autista Trastornos de comunicación y relación con el medio Dificultad Específica del Aprendizaje Trastorno Específico del Lenguaje Trastorno por Déficit Atencional Rango Limitrofe
Liceo Cordillera	Rural	Técnico-profesional Científico-humanista	Párvulo, básica, Media Técnico profesional y modalidad 4	Chincolco	-Intelectual -Trastornos motores -Trastornos de comunicación y relación con el medio
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	Urbano	Técnico-profesional Científico-humanista	Completa; Párvulo, básica, media TO, Media HC y educación de adultos. Anexo Liceo (cárcel)	Petorca	-Intelectual -Dificultad Específica del Aprendizaje -Trastorno Específico del Lenguaje Rango Limitrofe
Dependencia: Particular subvencionado					
Col. Católico Pdte. Manuel Montt	Urbana	Científico humanista	Educación Parvularia Enseñanza Básica, Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes	Petorca	Sostenedor: Parroquia Ntra. Sra. de La Merced De Petorca
Colegio Sagrado Corazón	Rural	Científico humanista	Educación Parvularia Enseñanza Básica	Chincolco	Sostenedor: Parroquia Sagrado Corazón De Jesús
Escuela Particular Juan Pablo II	Rural	Científico humanista	Educación Parvularia Enseñanza Básica	Santa Julia	Sostenedor: Parroquia Ntra. Sra. de La Merced De Petorca

Fuente: Actualización PLADECO 2018. Petorca

Tabla Nº 15

Número de matriculas y proyección para el año 2018 en establecimientos municipales

Nombre Establecimiento	Período (año)			Proyección Matrícula 2018
	2015	2016	2017	
Neftali Reyes B	7	9	11	12
Villa Santa Ana	6	9	5	13
Edo. Frei Montalva	84	78	86	82
El Crucero	3	2	5	5
G-24	49	50	50	51
Los Álamos	41	42	34	35
Benancio Pérez	4	5	6	8
Hogar - Fronteriza	15	17	7	7
Básica Pedegua	170	151	199	206
Fdo. García Oldini	137	114	124	130
Liceo Cordillera	182	190	187	191
Liceo JMBN	450	432	421	419
Total Comunal	1.150	1.138	1.135	1.159

Fuente: Actualización PLADEC 2018. Petorca

Creación

1. **La totalidad de creadores**, grupos y artistas, asciende a un número de 30 (entidades y personas).
2. **Espacios destinados a la creación**: salón cultural, casa de la juventud, casa parque municipal y diversos espacios abiertos.
3. **Financiamiento**: Se consideran 3 fuentes de financiamiento: Subvenciones municipales, fondos concursables y autofinanciamiento.

Producción

1. Número de actividades culturales programadas, según tipo, origen y nivel de profesionalización.

En la comuna de Petorca se desarrollan alrededor de 50 actividades de distintos tipos, origen y profesionalización.

2. Ámbito de acción territorial de las diferentes actividades culturales programadas.

- a. Actividades de carácter religiosas : 12 anualmente.
- b. Actividades de carácter cultural, social y ambiental: 15 anualmente.
- c. Actividades de carácter musical y danza : 10 anualmente.
- d. Actividades juveniles y distintas ín tales : 8 anualmente.

3. Mecanismos de financiamiento de las actividades culturales.

Los mecanismos de financiamiento pueden ser variados. En la comuna de Petorca son 3: Subvenciones municipales, proyectos concursables y autofinanciamiento.

4. Número de otros agentes involucrados en la producción y venta de creaciones artístico- culturales.

En nuestra comuna es muy escaso encontrar agentes, manager o productores para que puedan crear y desarrollar la venta artística cultural. Se consideran contrataciones externas cuando es necesario (fuera de la comuna).

Distribución e intermediación

a. Los canales de distribución

En la comuna de Petorca son escasos. No obstante, lo anterior, existen ventanas para mostrar productos culturales ya sean musicales y exposiciones de variados tipos. Estos canales de distribución pueden ser medios locales, plataformas institucionales y espacios físicos abiertos a la comunidad.

b. Los números de espacios culturales a nivel local

Son acotados, pero podemos mencionar los 3 principales (más utilizados): salón cultural, ex estación de ferrocarril, casa Ex-Presidente Manuel Montt entre otros. Todos estos espacios no poseen características que permitan desarrollar actividades masivas en el ámbito cultural. Ninguna de ellas cuenta con equipamiento técnico para desarrollar actividades culturales de carácter profesional.

c. Las principales redes

Para exponer los productos culturales solo son espacios abiertos a la comunidad o plataformas expuestas para la ciudadanía. También se considera difusión de carácter local.

Servicios creativos e insumos

a. **Principales proveedores**

Corresponden a artesanía local y servicios culturales relacionados con la música. No existen más de 15 servicios.

Los proveedores culturales suelen ser habitualmente los mismos que proporcionan fondos para poder desarrollar actividades en la comunidad. Por ejemplo: Consejo se la Cultura y Las Artes y El Patrimonio; fondos concursables; subvenciones municipales.

PLADECO – LINEAMIENTO ESTRÁTÉGICO CULTURA LOCAL

A continuación, se presenta la estrategia de planificación en Cultura, que expone el Plan de Desarrollo Comunal, elaborado el año 2018 y presentado el año 2019:

1.2 DIMENSIONES CARACTERIZACIÓN LÍNEA BASE CULTURAL COMUNAL

1.2.1 EXPRESIONES ARTÍSTICO - CULTURALES

Las prácticas artísticas culturales que se desarrollan en Petorca, que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las variadas manifestaciones: literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras expresiones culturales; se encuentra la presencia histórica y espiritual de **Bailes Chinos del Sobrante y Frutillar** (reconocidos por la UNESCO), conectados a una raíz de la cultura Diaguita (flautas y tambores) y transformado en un sincretismo ligado a la religión Católica. Dentro de este sincretismo, también encontramos prácticas medicinales como una familia de tradición en componedores de huesos, distintas personas dedicadas al rezo con palqui, las alojadas de la virgen, el canto a lo divino (con tonalidades propias del sector) y baile la lancha.



Foto: Baile Chino Virgen del Carmen del Sobrante

Además, se encuentra una riqueza culinaria relacionada con los Dulces de Chincolco, las empanadas de queso de cabra con chancaca y los pasteles de choclo en masa, macho rusio por nombrar algunas preparaciones.

Por otro lado, se evidencian que las agrupaciones juveniles, como Somos Valle, La Escuela de Agroecología Germinar, Agrupación Geoparque de Petorca, Agrupación Hijos del Caren, guardianes de hierro viejo entre otros están desarrollando iniciativas ligadas a “encender los espacios públicos” desde una visión de ciudadanía consciente, como la agroecología, la valorización del patrimonio local, los deportes urbanos con expresiones artísticas, el fomento del reciclaje, etc.



Foto: Escuela Agroecología Germinar



Foto: Geoparque Valle de Petorca

1.2.2. PATRIMONIO NATURAL: INTERACCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Según el Manual Metodológico: Indicadores de Cultura para el Desarrollo de la Unesco (2014): “El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables”. En cuanto a la Política Nacional de Cultura (2017-2022), sobre el concepto de patrimonio se señala lo siguiente: “La historia del concepto lo hermana, a partir del nacimiento de los Estados-Nación, con el de “bien común”, si bien en la actualidad lo hace en el contexto de debate y cuestionamiento del Estado Nación, en el cual se aspira a la convivencia en diversidad, abandonando la representación de una identidad hegemónica del país”. Esta definición logra entrever la discusión actual de significados de bien común o Estado-nación, que luego del estallido social de octubre 2019, está dirigida hacia identidades propias de los pueblos originarios del territorio y no solamente en reliquias heredadas de los sectores acomodados de Chile.

Por otro lado, en la política cultural regional (2017-2022) de Valparaíso, se evidencia el eje estratégico Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía y el eje Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural

Tal dimensión envuelve el patrimonio cultural y natural, sin perjuicio de que este último cuente con características y normativas diferenciadas. Desde esta perspectiva, y considerando el rol propio de las distintas instituciones y organismos, es positivo para el interés general del país una mirada integrada en la defensa de su patrimonio -en sus aspectos físicos, culturales, biológicos y sociales- y su biodiversidad, que es, el respeto a toda forma de vida y a las diferentes formas de conocimiento y así como el uso sustentable de la biodiversidad.

En este mismo sentido, los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la nación se clasifican en:

1.2.3. PATRIMONIO NATURAL

En el caso específico del patrimonio natural, y siguiendo la línea de Unesco, se incluyen los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural. Además, parques nacionales, santuarios, reservas, etc., son “paisajes culturales”, la mayoría de ellos recorridos, trabajados o “domesticados” por nuestras comunidades humanas.

En Petorca es posible encontrar paisajes naturales como la Piedra Colgante de Pedernal, la Piedra preciosa Pedernalita, única en el mundo, escalera del diablo,



Foto: Piedra Colgante Pedernal



Foto: Pedernalita



Foto: Magdalena Tapia Artesana de pedernalita

1.2.4 PATRIMONIO CULTURAL

1.2.4.1 Bienes materiales

a) Inmuebles: Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso. Dentro de este ítem es posible evidenciar la presencia de **La Casa de la Cultura Manuel Montt**, certificada como Monumento Nacional. Además de figuras emblemáticas como la Parroquia de Petorca, las antiguas estaciones de trenes de

Pedegua, Escuela de Palquico y de la Villa Alberto Callejas, como también, la ex aduana ganadera de Chincolco, la viña del Sobrante



Foto: Casa de la Cultura Manuel Montt

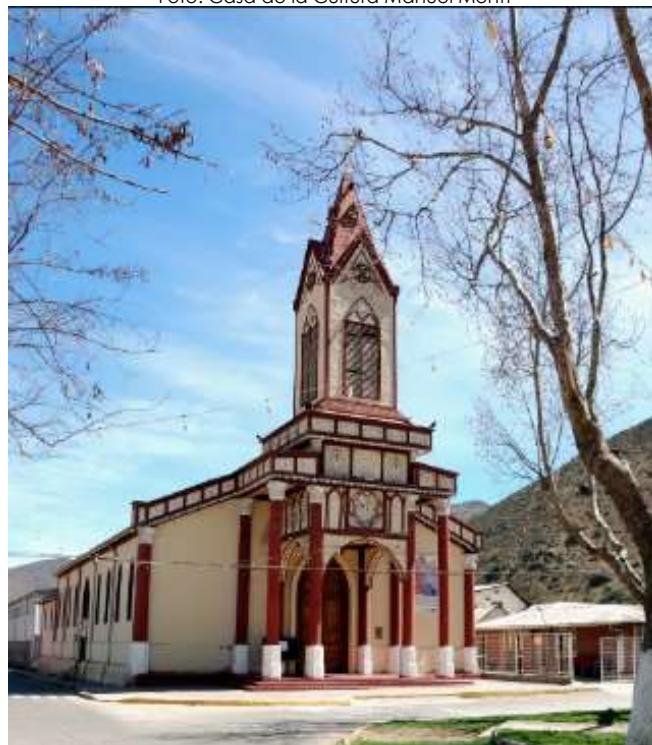


Foto: Iglesia Nuestra Señora de la Merced de Petorca

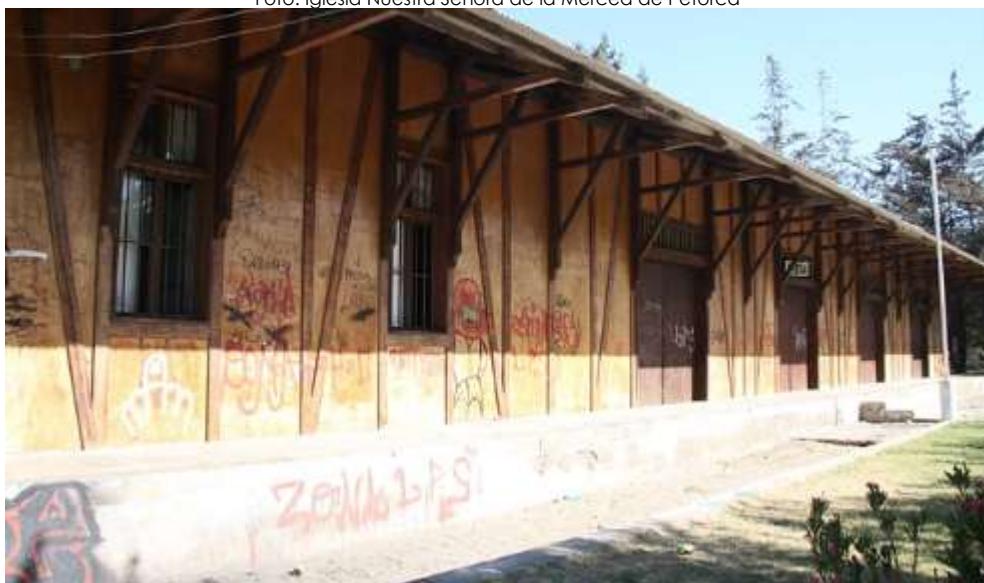


Foto: Ex Estación de Trenes de Pedegua

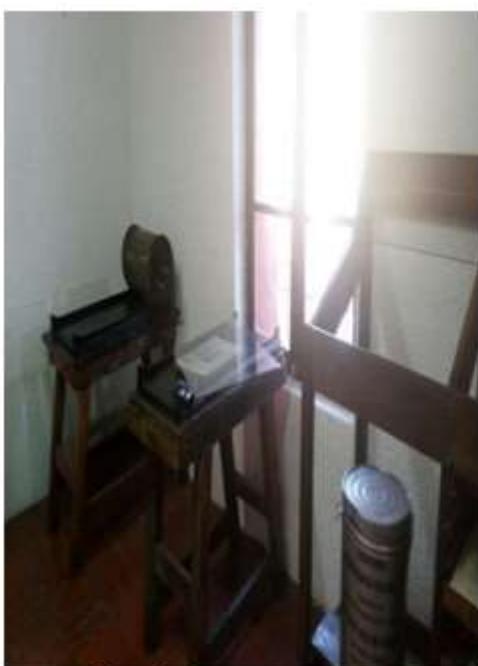
b) Muebles: Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados,

artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

En la comuna de Petorca, es posible encontrar en la Casa de la Cultura Manuel Montt, una colección de equipamiento de la imprenta Diario La Voz y la colección arqueológica de don Sergio Rojas de la localidad Valle Los Olmos de Chincolco



Foto: Sergio Rojas



Muebles de la imprenta La Voz



Periodico grande enmarcado
y mueble de la imprenta

Fuente: Karla Cornejo – Carmen Seguel



Timbres de la imprenta La Voz

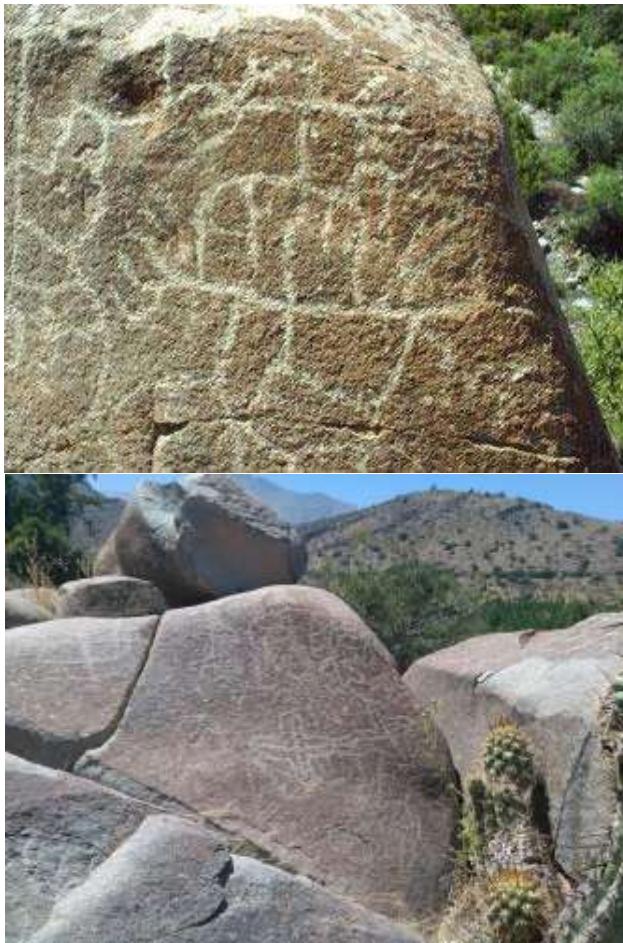


Foto y biografía de Julio Effa Franck

Fuente: Karla Cornejo – Carmen Seguel

c) El material etnológico: Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés

especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones. Un ejemplo de esto son los Petroglifos con una data estimada entre el 500 y el 2000 a.C



Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.

Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.

Cabe destacar que la oficina de Turismo del Municipio, gestiona la valorización de la Información emitida por el Diario La Voz, entre los años 1894-1962.

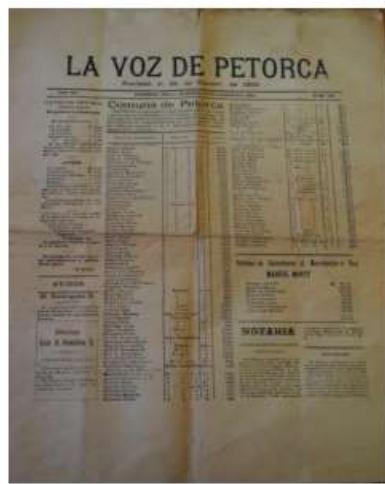
Puesta en valor del periódico *La Voz de Petorca. Rescatando el patrimonio local*



Carátulas utilizadas para guardar el Boletín Oficial de Minería de Petorca



Boletines Oficiales de Minería del 11 de enero de 1936



Periódico del 1903



Periódico del 7 de noviembre
de 1961 Año XV,
NUM 790 Tamaño facsímil

Fuente: Karla Cornejo – Carmen Seguel

1.2.4.2 Bienes inmateriales

Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social. Además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos. Los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

En la comuna de Petorca, sobre todo en las localidades rurales, existen vigentes manifestaciones culturales como cantos y versos a lo divino, rezadores con palqui, baile la lancha, bailes chinos del Sobrante y Frutillar, componedores de huesos, y experiencias como la alojada de la virgen. Además se encuentran sabidurías locales, como lo son las construcciones con adobe, alfarería, orfebrería, entre otras.



Foto: baile la Lancha



Foto: Procesión alojada de la Virgen

Según lo investigado, en el año 2019 se realizaron los esfuerzos como Municipalidad, para crear un Museo en la Ex Estación de Petorca, ubicada frente a la Villa Alberto Callejas. Cabe mencionar que esta iniciativa no es parte de la gestión de la oficina de cultura, pero se recomienda consultar a las oficinas de Cultura y Turismo, cualquier tipo de estrategia de gestión que se desarrolle, para que tengan coherencias las labores de estas áreas con el Museo.

1.3 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO, LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS ACTORES COMUNALES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN CULTURAL MUNICIPAL

"Las barreras cognitivas las creamos los más cultos. Porque utilizamos un lenguaje verbal y unos niveles de reflexión determinados, que deja fuera a la mayoría, pero si su utilizan otro tipo de estrategias más lúdicas, más populares, para trabajar la reflexión o temas importantes, podemos hablar de cosas importantes de cosas con otra diversidad cognitivas"

Antonio Espinosa y Carmina Bonmatí "Manual de accesibilidad e Inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural" Ediciones Trea, 2013, Gijón.

Primera jornada de diagnóstico participativo: "Definiendo lo que nos define"

El hito inaugural de esta actualización del Plan De Cultura Municipal de Petorca, desde su concepción pretendió ser mucho más que un acto que marcará el inicio de un proceso de trabajo en el cual básicamente, se recabará información para generar directrices sobre el rumbo de la gestión cultural local en los próximos años. Se planteó desde su génesis como una instancia que propicia el encuentro y celebración entre personas que tienen algo en común: un profundo amor a la cultura, al patrimonio y a las artes de su tierra.

Es así como junto con realizar un primer diagnóstico participativo, se realizó una suerte de rito donde la memoria individual y colectiva se hizo presente, a través de un diálogo en círculo, con mate y dulces de Chincolco, al modo de los antiguos habitantes de esta tierra. Emergió entonces la imagen del río y sus colores, sus pejerreyes fritos, las múltiples celebraciones religiosas y ciudadanas, el pastel de choclo en masa, tradicional de Petorca, creado para ser llevado por pasajeros del tren. Junto con esos recuerdos, y muchos otros, geo referenciados simbólicamente en un mapa cuya elaboración estuvo a cargo de los y las participantes, emergió

naturalmente la pregunta por el presente y el futuro de la cultura en Petorca. ¿Quiénes son los petorquinos? ¿Qué los define? ¿Qué elementos culturales del pasado y presente son consensuados como los impulsores de ese futuro en común que se quiere construir?

"Es importante subrayar que una concepción adecuada de identidad nacional no sólo mira al pasado como la reserva privilegiada donde están guardados los elementos principales de la identidad; también mira al futuro y concibe la identidad como un proyecto. La pregunta por la identidad no sólo es entonces ¿Qué somos?, sino también ¿Qué queremos ser?"

Para comenzar un diálogo que estuviera cimentado en bases conceptuales comunes, la socióloga Camila Donoso, propuso algunas definiciones para cuatro conceptos fundamentales: memoria, cultura, patrimonio e identidad. Estos conceptos fueron dialogados participativamente con los participantes de la jornada.



Entre los temas tratados, se comentó que para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD en el año 2002 (*Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile*), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ahora bien, se comentó el concepto trabajado por Gilda Waldman (2006): la emergencia de la memoria como preocupación en los más diversos ámbitos geográficos, así como una constante exhortación a "recordar" y un permanente

llamado a ejercitar el "saber de la memoria" se han colocado en nuestro horizonte cultural y político como tema de debate central. En contraposición con una modernidad que privilegiaba el desprendimiento del pasado como signo de renovación indispensable para el progreso, o de la cultura de vanguardia del período de entreguerras que celebraba la ruptura con el pasado y encomiaban la novedad, e incluso en contraposición con los planteamientos más recientes sobre el "fin de la historia" o "la muerte del sujeto", quizá nunca como ahora el presente había estado tan marcado por la voluntad social de recordar, considerando que este es un ejercicio vital para conducir planificadamente nuestro desarrollo sostenible, y a la vez, gestionar de forma consecuente nuestro patrimonio.

Por otro lado, se reflexionó entre el grupo, lo que pensamos cuando hablamos de patrimonio, ya que inmediatamente son múltiples significados los que vienen a nuestra cabeza. Se habla de patrimonio en varias disciplinas para hacer alusión a lo que nos pertenece, a nuestros orígenes y a ciertos vestigios, huellas y registros materiales e inmateriales de la cultura. Pero esa pregunta sobre el origen nos invita a indagar más sobre qué es lo que entendemos por pertenecer, tanto en el sentido de ser parte como en el alcance de tener un acervo llamado patrimonio.

Según UNESCO el patrimonio es "el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a generaciones futuras". Podríamos entender con esta definición que el concepto de patrimonio es una especie de herencia que debe estar en movimiento, en la medida que la sociedad avanza. Por otro lado, según la RAE patrimonio se define como "hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes", y al revisar su raíz etimológica, vemos que la palabra patrimonio viene del latín *patrimonium* y significa "conjunto de bienes familiares, generalmente raíces, que son de la titularidad jurídica de un jefe de familia, herencia, dote".

Entre los conceptos que reflexionaron, encontramos una definición final que recomienda: "La identidad es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, emigrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza". (Molano, O., 2007)

Cabe destacar, que los participantes de esta dinámica, reflejaron estar en conocimiento del valor de estos conceptos en sus vidas, relacionados con pertenecer y vivir las costumbres y tradiciones del territorio. El desafío entonces es proyectar estos valores y experiencias, a quienes pertenecen a esta zona y en quienes está el destino de la comuna de Petorca, puesto que esto nos ayudaría a

planificar nuestro futuro en consenso hacia mejorar la calidad de vida de las personas que habitan Petorca.

Luego de eso, se realizaron las siguientes dinámicas participativas:

1.- La Dinámica "Tejiendo el río" que consistió en un ejercicio de presentación individual de cada participante y la organización a la que representaban, mientras tejieron partes de un río de lana, que al final fue trenzado mientras se reflexionó sobre el concepto de tejido social y los procesos colaborativos. Esa actividad fue animada por la antropóloga de Servicio País Petorca Katherine Moya Sanhueza, quién fue invitada a participar de este hito inaugural.



El principio de esta actividad, está basado en un diagrama de Causa-Efecto del modelo Teje Redes que consiste en una representación gráfica y sencilla en la que puede verse de manera relacional una especie de espina central, representando el problema a analizar. Sirve para facilitar el análisis de problemas y sus soluciones en esferas como lo son calidad de los procesos. En este caso, en la medida que los y las participantes se presentaban, iban proporcionando datos sobre sus organizaciones, las oportunidades y dificultades que se les presentan en su accionar. A medida que se iba tejiendo, a veces el entramado se armaba con facilidad o dificultad, lo que iba permitiendo dialogar sobre las dificultades y oportunidades que se presentan en el trabajo en red, a propósito de la metáfora que es el tejido.



2.- "El Mapa cultural de Petorca" fue una dinámica dirigida por la actriz y directora teatral Paula Acuña. Consistió en crear un mapa en común con los recuerdos y testimonios de cada participante en torno a la memoria cultural de Petorca. Para ello, se dividió al grupo de personas asistentes en tres sectores geográficos denominados Petorca costa, Petorca centro y Petorca cordillera. Cada uno de los grupos trabajó en un mapa extendido en una mesa y, por medio de diversos materiales plásticos (plasticina, papeles lustre, lápices y marcadores etc.), tuvo que crear y situar distintos elementos identitarios de Petorca, utilizando los conceptos de cultura, patrimonio, identidad y memoria, que fueron expuestos y discutidos en la primera parte de la jornada. Luego, el grupo completo revisó el estado de cada uno de los tres mapas y se sostuvo un diálogo en torno a él. Esta dinámica estuvo basada en la herramienta de tejeredes "Dibujando a la comunidad" que consiste en preguntarle a las comunidades cuáles son las mayores prioridades a mejorar en el ámbito cultural de la comuna, para ir dibujando entre todos/as la situación ideal para identificar los mejores caminos en la gestión cultural de las necesidades o problemáticas a resolver. Esta dinámica se realizó con el objetivo de extraer las primeras visiones colectivas, a modo de consenso, sobre lo que conforma el patrimonio artístico y cultural de Petorca. Esto sentó las bases para el trabajo en la siguiente etapa de dinámicas participativas por organización.





Consenso sobre riqueza histórica patrimonial y artística de Petorca, según sus organizaciones a partir de la creación del “Mapa cultural de Petorca”

- Reconocen el acceso a las artes y la cultura como un derecho.
- Valoran el paisaje y geografía Petorquina que dicen, se debe cuidar. Mencionan los hitos tales como formaciones rocosas precordilleranas, la gran presencia de palma Chilena en el sector del mismo nombre, entre otros.
- Reconocen el río como columna vertebral de sus tradiciones y costumbres y dan cuenta como la ausencia de éste ha provocado un sentimiento colectivo de desesperanza y decaimiento no solo de la economía, sino también de las tradiciones.
- Señalan que su cultura está vinculada al mundo agrícola y minero, que aunque cada vez está más en decadencia, forma parte de su cosmovisión.
- Reconocen la importancia del pasado indígena del territorio, se cuidan objetos pertenecientes a distintas culturas y/o periodos históricos (Museo de don Sergio Rojas en Valle Los Olmos)
- Mencionan a los petroglifos como un patrimonio identitario que habría que cuidar y visibilizar de mejor forma.

- Reconocen a la fiesta de la Merced y su alfombra de flores como la fiesta más importante del año.
- Nombran las peregrinaciones y celebraciones religiosas tales como la alojada de la virgen como fiestas que revitalizan la actividad cultural de cada localidad que las celebra. Que contribuye a activar el turismo cultural.
- Reconocen el canto a lo divino, con versos y melodías locales, como gran expresión cultural de esta tierra.
- Reconocen a los Bailes Chinos como patrimonio fundamental de su cultura.
- Recuerdan el aniversario de Petorca como una fecha especial en que toda la comunidad celebraba y participaba.
- Reconocen y valoran su patrimonio arquitectónico (Plaza de Pedegua, construcciones antiguas de Hierro Viejo, Plaza de Petorca, antiguas estaciones de trenes como Pedegua y Petorca, puente ferroviario Pedegua en El Francés y San Ramón, escuelas, iglesia de Petorca, casa de Manuel Montt etc.)
- Mencionaron la Casa de Manuel Montt como un antiguo epicentro cultural donde se realizaban exposiciones, lecturas, talleres etc, lugar en el que se mantenía viva la actividad cultural local.
- Nombran a las semanas de cada localidad que se realizaban en distintas fechas del verano, como instancias de socialización y entretenimiento local.
- UNCO y revitalización de tradicionales por lo tanto es un referente cultural local y portavoz válido. (desarrollar mejor) red cultura. Nexo con la región y país.
- Valoran la gastronomía local como un elemento identitario relevante, especialmente la confección de los dulces de chincolco, las empanadas de queso de cabra y chancaca, el pastel de choclo en masa y la antigua elaboración de manjar, así como también vino y chicha.
- Reconocen la artesanía local, especialmente el trabajo de la pedernalita.
- Reconocen a los grupos y personas individuales que cultivan las artes y las tradiciones en cada sector.

Luego de ese primer encuentro en el hito inaugural de la actualización del PMC, se procedió a visitar a las organizaciones culturales comunitarias Petorquinas en sus sedes o lugares de encuentro. Cabe señalar que estas están situadas en Petorca urbano tanto con en sectores rurales del territorio.

Sesión Diagnóstica para Organizaciones Culturales Comunitarias (grupos de más de 4 personas)

En esta etapa las y los ciudadanos fueron invitados a un primer taller de planificación cultural, donde se les propuso caracterizar los problemas más importantes presentes en el sector cultura en Petorca y particularmente en su

agrupación y/o organización. La primera parte de la sesión estuvo a cargo de la socióloga Camila Donoso Acosta, que fue la encargada de presentar los objetivos de la actualización del PMC y consultar a las y los participantes sobre la trayectoria de su agrupación. La segunda parte de la sesión, estuvo a cargo de Paula Acuña Garrido, actriz y directora teatral, y consistió en la realización de una dinámica del Teatro del Oprimido de Augusto Boal, por medio de la cual se analizaron los principales problemas y desafíos que tienen las agrupaciones culturales entrevistadas. Se registró, por medio de fotografías y matrices simples, las experiencias recogidas en la sesión.

Se utilizaron herramientas metodológicas del teatro por ser esta una disciplina eminentemente lúdica y colectiva, donde las reflexiones pasan necesariamente por la emoción, la experiencia y la acción, es decir, es una gran herramienta participativa. Se propuso para esta instancia una dinámica teatral simple y lúdica del Teatro del Oprimido de Augusto Boal llamada Teatro Imagen que posibilita la emergencia de reflexiones y propuestas de parte de los participantes de cada agrupación.

Descripción de la actividad:

Sesión de duración 2 horas con intermedio (coffee break)

Requerimientos: Espacio amplio/ cámara fotográfica

1.- Saludo y presentación del objetivo de la jornada.

2.- Diálogo y entrevista.

3.-Rompe-hielo: Pequeño calentamiento articular/ Juego o dinámica de activación y concentración.

4.- "Teatro imagen" del teatro del oprimido de Augusto Boal.

Objetivo: Visualizar una problemática a la que se enfrenta cada agrupación.

Metodología Teatro Imagen

El "Teatro Imagen" es una metodología que plantea que "cualquier situación de opresión engendra siempre signos visuales que se traducen en imágenes y movimientos" (Boal, 1970). Su objetivo es ayudar a los participantes a discernir las imágenes escondidas, aquellas que son menos evidentes a primera vista y que encierran una problemática. La riqueza de esta modalidad teatral, reside en tomar conciencia de que ante una misma imagen, no descubrimos todos lo mismo. Lo que da paso para interesantes discusiones, hasta llegar a una imagen (representación del problema) que represente a todos los miembros de la agrupación. Así mismo, se reflexiona y se construye una imagen transicional y la

definitiva que contiene la solución al problema. Esta técnica se puede aplicar en cualquier contexto donde se requiera la necesidad de cambio y la búsqueda de soluciones a problemas ligados con las relaciones humanas y a la confrontación en un diálogo real que busque puntos de acuerdo.

Estructura de la dinámica Teatro Imagen aplicada a las agrupaciones petorquinas.

1.- Se escoge un tema, problema o una dificultad que se visualiza a partir del diálogo sostenido en la primera parte de la sesión, momento en que Camila Donoso entrevista a la agrupación mientras Paula Acuña toma nota de los problemas que son mencionados.

2.- Se construye una primera imagen que represente el problema que vive la agrupación. Los integrantes discuten si la imagen representa fielmente la situación, se hacen modificaciones que consideren necesarios. En ocasiones un integrante puede salir del conjunto escultórico para mirar desde afuera.

3. A partir de la primera imagen se discute sobre cuál sería una imagen posible para hacer una transición hacia la “liberación de la opresión” o estado actual del problema. A ese momento se le denomina “dinamización” a partir de la cual crea la segunda imagen con los movimientos que requiere.

4.- Luego se realiza la última imagen donde se muestra una posible solución al problema planteado, es decir se crea la “imagen ideal”.

5.- Se reproduce en movimiento la secuencia de tres imágenes.

6.- Se registra la imagen en fotografía y se comenta la experiencia.

1) Agrupación Artesanos de Petorca.

Agrupación con Personalidad Jurídica nacida en el año 2013 que cuenta con 17 integrantes activos. La sesión diagnóstica participativa, se realizó el 13 de diciembre del 2019 en la sede de la UNCO cultura en Plaza Bueras, Petorca. Asistieron 8 personas. En la entrevista inicial emergieron los principales temas de interés de la agrupación, particularmente aquellos que dicen relación con las dificultades con las que se ven enfrentados cotidianamente para poder sobrevivir como artesanas y artesanos en una ciudad con una fuerte crisis social, siendo la artesanía su principal fuente de ingreso. Manifiestan que el trabajo que realizan como artesanos representa a la cultura de su comuna, por lo que dicen necesitar mayor reconocimiento y apoyo de las autoridades locales.

Las principales necesidades que mencionaron:

- Organización en términos internos. Mayor compromiso de sus integrantes con la orgánica del grupo.
- Capacidad de gestión para conseguir los recursos necesarios para montar ferias, que es su principal plataforma de promoción y venta de sus productos. (Toldos, mesas, etc.)
- Formación y estudios torno al marketing, diseño de logos, formulación de proyectos a fondos concursables u otros.
- Difusión de su trabajo.



Tema: "La falta de apoyo de las autoridades"

Estado actual: Imagen de las integrantes de la agrupación sin autoestima y sin apoyo externo.



Transición La Agrupación muestra con actitud empoderada su material a la autoridad que no las toma en cuenta.



Estado ideal: La agrupación logra la atención y el apoyo de la autoridad.



Reflexión Grupal:

La propuesta del grupo consistió en trabajar sobre la dificultad de dialogar con las autoridades. Fue interesante constatar por medio del ejercicio de Teatro Imagen que “La falta de apoyo de las autoridades” bien podía ser observado desde otra perspectiva que brinda esta metodología. Una vez constituida la imagen se analizó de qué forma se relacionan y expresan los miembros de la agrupación, al momento de mostrar su trabajo o solicitar apoyo a agentes externos, tales como las autoridades. Quedó en evidencia que al tener problemas de “autoestima” producto de sus dificultades, la manera en que se expresan carece de empoderamiento y vitalidad, que bien podría trabajarse como un aspecto base que influiría en su gestión.



2) Baile Chino El Sobrante



Agrupación que dicen que tiene más de 100 años. Cuenta con 12 integrantes activos. La sesión diagnóstica participativa, se realizó el 14 de enero del 2020 en la Junta de Vecinos de El Sobrante. Asistieron 4 personas. El principal tema de interés de la agrupación, que surgió a partir de la entrevista, fue fortalecer y preservar la tradición de El Baile Chino de El Sobrante.

Las principales necesidades que mencionaron:

- Salvaguardar la tradición del Baile Chino declarado por la UNESCO como patrimonio intangible de la Humanidad.
- No cuentan con Alférez. Necesidad de contactar a alguno que haga talleres locales.
- Falta de recursos para vestuario e instrumentos.
- Falta de recursos de traslado para participar en las fiestas a la que la agrupación es invitada.
- Interesar a los habitantes de la comuna, principalmente a la juventud, en esta tradición.

Tema: “Escaso interés local por el Baile Chino”



Estado actual: Imagen de los integrantes de la agrupación ensayando a puertas cerradas.



Transición: La agrupación abre sus puertas y ensaya. Caminantes escuchan la música y miran por ventanas y puertas.



Estado ideal: La agrupación logra la atención de las personas de la comunidad que se suman al baile Chino.

Reflexión Grupal:

La propuesta del grupo consistió en trabajar sobre el poco interés que actualmente despierta el baile chino en su comunidad. Escogieron como imagen representativa el desánimo con que actualmente se reúnen a intentar preservar su tradición. Sin embargo, en el diálogo se constató que no ensayan como antes lo hicieron. Antiguamente se reunían una vez por semana y la música atraía a personas fuera de la sede en la que se reunían, lo que generaba naturalmente un espacio de socialización y de entretenimiento para su comunidad, más allá de las fiestas populares en las que el baile históricamente ha participado. La propuesta de solución fue entonces fue abrir la puerta y ensayar con música para atraer el interés de la comunidad a la que el baile chino pertenece.

Las imágenes dieron cuenta de esa reflexión: Si los ensayos de baile chino retornan como un espacio semipúblico o como punto de encuentro para toda la comunidad, quizá la tradición pueda revitalizarse, ganar adeptos, bailarines y pervivir en el tiempo.



3) Agrupación Somos Valle



Agrupación artística cultural con personalidad jurídica, enfocada en el desarrollo de niñas, niños y jóvenes de Petorca, en torno al desarrollo de actividades al aire libre, tales como expresiones artísticas y deportes urbanos. Ellos tienen una frase que los define y es “ganar terreno por medio de la acción”. Nacida en el año XXXX que cuenta con 60 inscritos y 30 integrantes activos. La sesión diagnóstica participativa, se realizó el 15 de enero 2020 en el espacio conocido como El Punto, que es un lugar en la carretera en la entrada de Petorca, que la agrupación habilitó como una suerte de plaza que la comunidad utiliza para reunirse. Asistieron XX personas.

Las principales necesidades que mencionaron:

- Recursos y materiales para los deportes que practican.
- Romper el hielo comunicacional.
- Difusión de su trabajo.
- Realizar sus actividades en otras localidades de Petorca.

Tema: “Viajar a otras localidades de Petorca a compartir el trabajo que realizan como colectivo”



Estado actual: Imagen propuesta es dos grupos separados. Uno, que representa a "Somos valle" realizan actividades y el otro grupo, que representa a la comunidad muestra desinterés y desconfianza.



Transición: Se puede ver en la imagen como uno del grupo desinteresado es conquistado por otro de "Somos valle" y entre ambos construyen un puente que los une.



Estado ideal: Se unen los grupos divididos formando un gran colectivo de personas que practican arte y deportes al aire libre.

Reflexión Grupal: Por medio del ejercicio teatral, lograron visualizar cuál es el desafío mayor que tienen como agrupación, que es el de vencer la indiferencia y el tedio de las personas en Petorca, que observan con sospecha las actividades que ellos realizan. Además, se propusieron viajar a localidades rurales de Petorca a compartir su propuesta.



4) Agrupación Baile Religioso La Virgen de la liberación de los Grilletes de Petorca.



Agrupación religiosa que debe su nombre a la Virgen de la Merced, patrona de Petorca, la que lleva grilletes en sus manos. Fue formada a partir de otro baile religioso, cuando algunos de sus miembros decidieron separarse. Es por eso, que existe la mención a la "liberación". Nace el año 2002, pero varios de sus miembros llevan 30 años bailando. Cuenta con 15 integrantes. Es un importante espacio de devoción y también de socialización en Petorca. Se reúnen aproximadamente una vez a la semana. La sesión diagnóstica participativa, se realizó el 24 de enero 2020 en el espacio que alberga a la agrupación en Petorca Centro. Asistieron 7 integrantes.

Las principales necesidades que mencionaron:

- Traslado a fiestas religiosas dentro y fuera de la comuna.
- Mantención de instrumentos y vestuarios
- Mayor apoyo para la fiesta de la virgen de la Merced, donde la agrupación siente una gran responsabilidad y carga de trabajo que podría ser compartida por la comunidad y sus instituciones.

Tema: "Mayor apoyo para la fiesta de la virgen de la Merced, donde la agrupación siente una gran responsabilidad y carga de trabajo que podría ser compartida por la comunidad y sus instituciones."

Estado actual: Se ve a la agrupación en el momento justo antes de bailar. Están ansiosos, nerviosos, vistiéndose apurados, coordinando por teléfono otras acciones de la fiesta, sin concentrarse en su labor primordial que es bailar para la virgen demostrando su devoción.



Transición: El baile religioso se reúne con las autoridades (iglesia, municipio u otro.) y le propone repartir el trabajo asociado a la fiesta de la merced entre todas las entidades comunitarias.



Estado ideal: La agrupación le baila a la virgen contenta, tranquila y concentrada en su labor, puesto que hay más personas de la comunidad apoyando todas las tareas de esta fiesta.



Reflexión Grupal: Si bien la agrupación tiene varios problemas y carencias que subsanar para poder seguir realizando su importante labor en el patrimonio local, gracias a este ejercicio pudieron expresar el desafío mayor que tienen como grupo, que es concientizar a la comunidad y hacer alianza con sus autoridades para que la Fiesta de la Merced crezca como fiesta y a la vez toda la comunidad se haga cargo de su organización.

5) Agrupación “Ruta turística donde el diablo perdió el poncho”

Agrupación que debe su nombre a la leyenda que dice que el Diablo, personaje popular de la cultura tradicional chilena, perdió su poncho en Petorca y murió en esta localidad. Dicha leyenda da pie a diversas historias y versiones. Incluso existe una formación rocosa de interés turístico en uno de los cerros de la localidad de Hierro Viejo que pareciese formar una escalera al revés, por la cual dicen, pasó el diablo.

Esta agrupación fue fundada en 2018 con el objetivo de reunir y organizar a distintas personas que promueven el turismo rural con la venta y promoción de productos y servicios locales tales como: el turismo, la gastronomía, la artesanía, el alojamiento, las terapias alternativas, etc. Los valores que promueven son la asociatividad y la solidaridad en Petorca. Tiene 30 socios y participan activamente de los encuentros de redes culturales regionales y nacionales mostrando en sus stand los productos que ofrecen y que representan la cultural petoquina. Además, cabe mencionar que han aparecido en distintos medios de comunicación nacionales, contribuyendo a posicionar a Petorca como un destino turístico en Chile. (Programas de TV: Recomiendo Chile, Sabingo y en la revista Viajes de El Mercurio.)



Las principales necesidades que mencionaron:

- Mejorar nexo con la municipalidad
- Crear base de dato de cultores locales.
- Crear una ruta turística con La Ligua y Cabildo
- Creación de un punto de información turística centralizada que contemple las necesidades de difusión de los actores culturales y visitantes.

Tema: "Creación de un punto de información turística"

Estado actual: La imagen representa a dos turistas que llegan a Petorca y están perdidos. Nos saben qué ni dónde visitar.



Transición: Idea de crear la oficina de informaciones turísticas. Los integrantes deciden crear dos imágenes, en este momento de transición, para mostrar las dos etapas que debería tener este momento, Una muestra a una de las integrantes teniendo la idea, y otra muestra cómo van a darle la idea a las autoridades de sernatur y de la municipalidad para implementar la oficina que centralizaría la información turística de la zona.



Estado ideal: Oficina de informaciones turísticas en funcionamiento para la visita de viajeros que vienen a conocer los atractivos turísticos de Petorca.



Reflexión Grupal: Las y los participantes tienen ideas claras de cómo difundir sus productos y servicios, partiendo de la base de que consideran lo que ellos hacen, mucho más que un negocio, es decir, están conscientes de que están contribuyendo a la preservación de la cultura e identidad locales. A partir de su ruta, tienen la idea de que se cree una ruta patrimonial que beneficie a Petorca y también a las ciudades cercanas por las cuales se accede a la comuna y que comparten bastantes características geográficas y un pasado histórico vinculado a la agricultura, a la minería y a los trenes. Para ello necesitan el apoyo en iniciativas y gestión de proyectos por parte de los agentes culturales de la institucionalidad local.

6) Agrupación Artesanos de Chincolco

Agrupación que reúne a exponentes de distintas artesanías de la localidad de Chincolco, Petorca. La sesión participativa se realizó el día 3 de febrero en La Casa de Botellas en Chincolco, sede de la agrupación. Este es un espacio cedido en comodato sobre el cual se edificó una casa con técnicas de bioconstrucción: está hecha de barro con botellas de vidrio que le proporciona su característica luz filtrada por botellas de vidrio de colores. Cabe destacar que su construcción fue hecha por sus miembros. Esta agrupación se forma el año 2013 con 17 personas llegó a tener 51 miembros de los cuales están activos actualmente 16. Se inició a partir de una expo mujer Petorca, organizada por Servicio País. También han contado con el apoyo de Indap para desarrollar sus iniciativas.



Los principales problemas y desafíos que mencionan:

- Necesidad de capacitación para postular a fondos concursables que financien sus iniciativas.
- Necesidad de fortalecer el Turismo local alicaído
- Trabajar en la unión y fortalecimiento de su organización.
- Generar nexo con otras organizaciones culturales
- Necesidad de que exista conexión entre las oficinas municipales, principalmente vincular las de turismo y cultura para mejorar y potenciar su gestión.

- Tienen la idea de crear un pueblito de artesanos donde puedan vender sus productos y que sea un referente del turismo en la provincia de Petorca.

Tema: Potenciar el turismo local por medio de ferias en cuyos stands se pueda apreciar de manera atractiva la oferta de artesanía de la agrupación.

Estado actual: Poco énfasis en presentaciones en ferias, desánimo de sus participantes.



Transición: Las integrantes instalan un buen stand con productos rotulados, visibles y son activos promotores de sus artesanías.



Estado ideal: Los clientes o visitantes, se acercan con interés a los productos artesanales petorquinos. La agrupación entiende el valor local que tienen sus productos, tienen al día sus resoluciones sanitarias y están unidos como agrupación.



Reflexión Grupal: Por medio de la dinámica de Teatro Imagen, las y los artesanos pudieron visualizar y reflexionar lo que está en sus manos para poder sacar a la agrupación adelante. Se dieron cuenta que unidos pueden trabajar mejor por objetivos colectivos que beneficien a todos y que contribuyan a promover de mejor manera sus productos. Desde el punto de vista externo, plantearon la necesidad de que la oficina de cultura municipal tenga más iniciativas que apoyen la gestión de los actores culturales locales, tal vez más funcionarios capacitados en postulación de fondos y/o gestión en general. Dicen no sentirse representados como artesanos por sus autoridades.



Entrevistas grupales donde no se aplicó la metodología de Teatro Imagen por no presentarse las condiciones para hacerlo (integrantes, tiempo, etc.)

7) Agrupación religiosa Virgen del Palo Colorado.

Esta es una agrupación que funciona hace 18 años a partir de la venida y alojada de la Virgen de Palo Colorado en la comunidad de Palquico. Las alojadas son unas fiestas tradicionales que consisten en que la imagen sagrada de la virgen visita a una comunidad, alojándose no tan solo en sus capillas; sino en las casas de familias de la comunidad. Quienes esperan y se preparan para atender a los devotos que llegan a venerar la imagen. En estas fiestas se canta a lo divino, se baila lancha y se cocinan las delicias de la zona para agasajar a los invitados.



Reflexiones grupales: Las integrantes del grupo que asisten a las reunión señalan que la falta de agua que afecta gravemente a Petorca hace peligrar el desarrollo de las fiestas. Señalan la necesidad de talleres formadores para cantores y cantoras a lo divino, creación de instrumentos y otros que puedan hacer que esta tradición perviva. También tienen el deseo que crear un baile chino propio de Palquico y que alguien de la comunidad se haga cargo del rol de Alférez, para lo cual había que también formarlo al alero de algún antiguo cultor de otra zona, que eventualmente venga a contribuir en esa formación. Hay una experiencia años atrás donde la vecina de palquico y cantora popular Servanda Maturana les enseñó versos del canto a lo divino a los niños y niñas del jardín. Hablaron de la posibilidad de volver a replicar esa iniciativa.

Las integrantes señalan que esta es una fiesta muy esperada que tienen miedo desaparezca con el pasar del tiempo.



8) Agrupación Unión Comunal de Cultura.

La UNCO cultura como es llamada nace el año 1998 y se constituye como tal el año 2003, está conformada por los delegados comunales de los cabildos culturales. En ella se reunieron personas con habilidades y que realizaban prácticas artísticas y culturales de forma individual o grupal. Ellos activaron las semanas petorquinas, donde se realizan distintas actividades culturales y de entretenimiento. Se reúnen según la necesidad en su sede municipal que es un espacio que fue entregado en comodato por 10 años en plaza Bueras en la ciudad de Petorca. La UNCO cultura ha gestionado varios proyectos, entre ellos, organiza el Canto de lo Divino en la iglesia de Petorca durante la fiesta de la Merced. Se ha adjudicado fondos concursables, siendo una de las pocas agrupaciones vigentes en Petorca que sabe postular y rendir a estas fuentes de financiamiento para la cultura.

Reflexiones grupales: Las integrantes de UNCO que asistieron a la entrevista plantean como principal problema actualmente en Petorca es que los espacios tradicionales de socialización ya no existen o se están extinguendo, por la falta de espacios públicos que albergen a las distintas manifestaciones culturales. Mencionan la plaza de armas como el punto de encuentro y reunión de los y las petoquinos, y la falta de ella como “un golpe durísimo para el alma del pueblo”. También señalan la falta del río y la escasez hídrica como la responsable de que poco a poco las tradiciones culturales que antes mantenían viva la identidad del pueblo, se hayan ido acabando: la quema de Judas, los desfiles cívicos, la semana petorquina, el aniversario de la comuna entre otros. La UNCO ve en las nuevas generaciones la posibilidad de revitalizar la actividad cultural por lo cual ven como una necesidad imperiosa la formación de nuevos líderes que sean representativos de la comunidad y a quienes les interese el quehacer artístico cultural. Mencionan también, como una necesidad imperiosa, que en estos tiempos que los y las integrantes de las distintas agrupaciones culturales reunidos en la UNCO, tengan manejo de las nuevas tecnologías que les permitan postular a fuentes de financiamiento para sus iniciativas, la mayoría de la cuales se postula en línea.

Otras Entrevistas

Además de los encuentros con las organizaciones, se desarrollaron entrevistas en profundidad con cultores y personas que representan un aporte a la gestión cultural de la comuna. Además se desarrollaron entrevistas a funcionarios de la Municipalidad, los cuales conversaron a cerca del estado de cumplimiento del PMC anterior y sus proyectores a futuro. Las fichas de cada entrevistas se encuentran en los anexos de este documento

Personalidades

- Crisay Chacón, Directora de la Orquesta de Petorca. (remota)

- María Bruna, Cantora a lo Divino de Pedegua



- Juana Cadiú, artista visual de Chincolco (remota)

- Héctor Guerrero, representante de Radio Pedegua.



- Agrupación Diaguitas de Los Valles del Aconcagua. (Remota)

- Gabriela Aballay, integrante Agrupación Multicultural Newen Petorca (Remota)

- Don Hernán Díaz, cantor a lo divino



- Don Sergio Rojas, coleccionista de piezas patrimoniales



Cultores a los que se contactó, pero por motivos de pandemia, no se logró entrevistar

- Victor Martinez, Rezador de Palquico

- Manuel Díaz, Componedor de huesos de El Frances

- Gonzalo Vargas, Orfebre de La Polcura

Funcionarios municipales

- Juan Prado
- Carmen Seguel
- Moisés Saavedra
- Tamara Tapia
- Edison Galdames
- Cristián Astudillo (Remota)
- Rosendo Fredes (Remota)



Mesas de la Cultura

Son escenarios destinados al encuentro, deliberación, participación y coordinación de las agendas de los sectores que las conforman y que desarrollan procesos en las dimensiones de los campos del arte, la cultura y el patrimonio. En las cuales participan los agentes culturales, los organismos, organizaciones e instancias públicas y privadas, de acuerdo con los parámetros establecidos en el artículo 4º del Decreto 627 de 2007.

Se realizaron 2 mesas de la cultura, el 10 de diciembre del 2019 y el 22 de Enero del 2020



En instancias de emergencia sanitaria que enfrenta Chile y el mundo, se hace presente que la asesoría se ajustó y adecuó primero al estallido social ocurrido en octubre del 2019 y segundo al desarrollo de la pandemia COVID-19, por lo cual se utilizaron medios remotos (llamadas telefónicas, correo electrónico, mensaje de texto, videollamadas, entre otros) para todas las reuniones y entrevistas que se realizaron para el desarrollo oportuno de este diagnóstico. En los anexos se encuentra el cuestionario online que se generó para esta ocasión. Las organizaciones encuestadas vía remota fueron:

- Escuela de Agroecología Germinar
- Agrupación folclórica de Chincolco "AGRUFOLCHI"
- Fundación Escalera del Diablo Hierro Viejo



PETORCA

PLAN MUNICIPAL
DE CULTURA

2.- DEFINICIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNA

Visión

Posicionar a Petorca en un mediano plazo como un lugar en el que se valore, proteja, promueva y difunda el patrimonio artístico, histórico y cultural local; cuya comunidad, en conjunto, con sus instituciones, sean los responsables de salvaguardar estas riquezas.

Misión.

Promover las artes, la cultura y el patrimonio de Petorca, valorando y protegiendo la riqueza patrimonial de su pasado, apoyando y difundiendo la labor de sus artistas y cultores en el presente, y proyectando un futuro donde la cultura ocupe un lugar relevante en el desarrollo comunitario local.

3- ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES

En el desarrollo de las conversaciones con la mesa técnica, compuesta por representantes del programa RedCultura de la Seremía de las Culturas Valparaíso, representantes de DIDEKO, representantes de la UNCO Cultura y las asesoras técnicas a cargo de construir este documento (reuniones vía remota, dadas las condiciones COVID-19); se llegó a la conclusión de abordar 2 objetivos estratégicos, los cuales engloban las principales propuestas que puede abordar el municipio, para darle soluciones certeras al diagnóstico presentado anteriormente. Los objetivos estratégicos son:

- ***Generar una red de colaboración constante entre la municipalidad y las organizaciones culturales petorquinas, por medio de su oficina de cultura.***

- ***Capacitar a las organizaciones sociales culturales petorquinas para generar sus propios proyectos artísticos y/o culturales.***

4.- DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

1.- Generar una red de colaboración constante entre la municipalidad y las organizaciones culturales Petorquinas, por medio de su oficina de cultura.	
1.1 Mesa de la Cultura: Mantener La Mesa de la Cultura como organismo válido para la discusión de los temas concernientes a esta área. Esta instancia ciudadana debe estar representada por todas las organizaciones culturales locales interesadas, algunos actores relevantes independientes no asociados a agrupaciones tales como profesores, artistas, cultores, etc. dirigida e impulsada por el encargado/a de cultura municipal.	<ul style="list-style-type: none">● Formalizar Mesa Cultura Estructurar institucionalmente la mesa de la cultura (directiva, estatutos, formas de funcionamiento, tiempo y lugar de reuniones, convocatorias)● Actores Culturales Actualización periódica del catastro de cultores, artistas y manifestaciones culturales locales vigentes.● Articulación Visualización y asociación con actores afines al universo cultural local (profesores, profesionales, artísticas, etc) <p>Requerimientos: tiempo/espacio/ traslados.</p>
1.2. Impulso al desarrollo del PMC Realización reuniones trimestrales de La Mesa de la Cultura con el encargado de la oficina de la cultura para gestionar y concretar en conjunto, las propuestas formuladas en la actualización del Plan De Cultura Municipal y PLADECO.	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo obj. estratégicos Postulación de objetivos estratégicos al programa RED Cultura● Verificación continua del avance del PMC La mesa de la cultura sostiene un vínculo estrecho con la oficina de cultura, y verifica que el PMC vaya desarrollando en los plazos propuestos los objetivos, programas y proyectos. <p>Requerimientos: tiempo/ espacio/ traslados</p>

<p>1.3. Comunicación Cultural</p> <p>Creación plataformas virtuales y físicas para compartir y visibilizar iniciativas culturales locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Visibilidad web Revitalización del espacio cultural de la página web institucional municipal. ● Debate Radial Espacios de debate sobre cultura, memoria, patrimonio y desarrollo local de Petorca en radios locales. ● Conexión Comunal Grupo de whatsapp, en donde circule de forma instantánea información referente a artes y cultura. ● Promoción Oficina de Cultura En redes sociales institucionales del municipio. ● Cápsulas audiovisuales culturales Cápsulas carácter informativo y educativo sobre la historia, cultura y patrimonio, actividad artísticos culturales local etc. <p>Red necesaria: Oficina de comunicaciones Municipalidad de Petorca</p> <p>Requerimientos: Plataformas adecuadas, gestión con actores culturales.</p>
<p>1.4. Intercambio cultural</p> <p>Creación de instancias de intercambio cultural entre artistas, cultores, organizaciones y la comunidad, con el fin de generar redes colaborativas de pensamiento, creación y formación artística-cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de mateadas culturales, diálogos, charlas, talleres, seminarios, residencias artísticas y cooperación entre actores de diversa índole en el ámbito cultura. ● Gestión de recursos locales para la concreción de estos intercambios que no necesitan grandes recursos. ● Postulación a fondos concursables (línea formación, red cultura y ventanilla abierta) para la realización de algunas de estas iniciativas en las que sí se necesiten recursos pecuniarios (residencias de algún artista nacional o internacional, talleres de largo aliento, seminarios etc.). <p>Red necesaria: Turismo, biblioteca, mesa de la cultura</p> <p>Requerimientos: Tiempo/espacio/ traslado/ Eventualmente Fondos para traer personas de afuera.</p>
<p>1.5. Alianza DAEM-Cultura:</p> <p>Fomentar posibles alianzas entre DAEM y oficina de Cultura, para promover la enseñanza del patrimonio cultural local, desde una vinculación territorial con cultores y artistas locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración entre cultores, artistas y profesores locales. Incorporación en las prácticas pedagógicas, de las manifestaciones del patrimonio cultural local.

<p>Además, propiciar actividades entre las dos unidades municipales, en instancias tales como hitos culturales o compromisos con proyectos culturales locales.</p>	<p>Gestar colaborativamente la conmemoración de los principales hitos culturales, tales como el día del Libro, día del Patrimonio, el día nacional del Teatro, día nacional de la música chilena, etc.</p> <p>Red necesaria: DAEM- Oficina de cultura- Mesa de la Cultura</p> <p>Requerimientos necesarios: Presupuesto para gestionar iniciativas en los hitos culturales, reuniones con docentes de lenguaje, historia, filosofía, artes</p>
--	--

2.- Capacitar a las organizaciones sociales culturales petorquinas para generar sus propios proyectos artísticos y/o culturales.

<p>2.1. Monitorías Tecnológicas: Capacitación en el uso y acceso de tecnologías (uso de computador, buen uso de la web, uso de redes sociales etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de computación Básico e intermedio. ● Taller sobre acceso y uso de sitios web y redes sociales. <p>Red necesaria: Oficina de informática. DAEM, Mesa de la cultura. Oficina de Cultura.</p> <p>Requerimientos implementar computadores para el público. Se puede utilizar alianza con establecimientos educacionales que tengan salas de computación.</p>
<p>2. Incubadoras Culturales. Creación y formulación de proyectos culturales. (creación de ideas originales, sustentables y que rescaten la esencia de la perspectiva local con énfasis en el territorio.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de incubadora <p>Creación de incubadora proyectos culturales, donde se gesten ideas para posibles iniciativas culturales que se puedan desarrollar en la comuna.</p> <p>Redes necesarias Oficina de Turismo, Biblioteca, Oficina pueblos originarios y adulto mayor</p> <p>Requerimientos, computadores, espacio en donde compartir las ideas</p>
<p>3. Apoyo a la postulación de Fondos Culturales: Postulación a fondos concursables del ministerio de las culturas y las artes y el patrimonio, y a otras instituciones, con dichos proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Espacios de gestión de postulaciones <p>Habilitación de espacios (virtuales o físicos) para gestionar postulaciones a los fondos culturales en las siguientes plataformas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondart - FNDR 2% Cultura - Fondo Presidente de la República - Fondo Chile de Todos y Todas - Fondo Participa INJUV <p>Redes necesarias Oficina de Turismo, Biblioteca, Oficina pueblos originarios y adulto mayor,</p>

	Requerimientos: computadores, espacio en donde resolver dudas
4. Petorca Creativ@: Fomento de las economías creativas con el objetivo de promover emprendimientos vinculados a las artes, la cultura y el patrimonio, entrelazados con sistemas solidarios, circulares y locales, en búsqueda de la autogestión o gestión colectiva de los procesos creativos.	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de emprendimientos Alianzas con OMIL e INDAP para fortalecer el desarrollo de oficios (artesanía, restauración, reciclaje, revitalización de oficios antiguos). Fomento al desarrollo de Ferias, Promover la realización de ferias en diversas instancias del año, con agrupaciones de artesanos/as locales. Promover La feria del pago Impulsar la tradicional Feria del Pago de Petorca como una plataforma de difusión para manifestaciones culturales y artísticas locales (gastronomía, música, instalaciones, exposiciones, artes escénicas, artes circenses, etc.) Feria de trueques Ferias como instancia de Intercambio de productos, alimentos, semillas etc. Patrocinios Apoyo de las empresas locales para la concreción de actividades culturales ya sea a través de gestión y/o recursos. Vinculación entre espacios deportivos y culturales. Vínculo entre diversos espacios de socialización. Dada la fuerte tradición deportiva de la zona, pueden ser estas instancias para mostrar espectáculos artísticos. <p>Redes necesarias Oficina de Turismo, Biblioteca, Oficina pueblos originarios y adulto mayor, Dpto Operaciones, SERNAM, PRODESAL, Oficina de Deportes, Sernam,</p> <p>Requerimientos Liceos y Escuelas como infraestructura para la escuela de emprendimientos, toldos, amplificación</p>
5. Espacios formativos culturales: Capacitación en técnicas y metodologías de artísticas para ciudadana; además de capacitaciones para la promoción de bienes, servicios, productos y obras. Esto es relevante en miras a la concreción del proyecto del Centro Cultural Municipal para Petorca.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres formativos artísticos Realización de diversos talleres artísticos (música, artes escénicas, literatura, artes visuales etc). de tal forma que se amplíen y diversifiquen las oportunidades de formación y desarrollo artístico para los y las ciudadanos, además de la existencia de orquesta sinfónica que es la única instancia formativa artística que existe en Petorca.

	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de gestión y producción. <p>Talleres específicos para el fomento al desarrollo de economías culturales. (marketing, audiencias, etc.)</p> <p>Red necesaria: Departamento de finanzas, Oficina de informática,</p> <p>Requerimientos implementar computadores para el público, espacio para talleres, remuneración a talleristas</p>
--	---

5. DISEÑO DE PERFILES DE PROYECTOS POR PROGRAMA Y SU PRIORIZACIÓN

Ficha de proyectos Objetivo 1	
Nombre del programa en el que se inserta: Mesa de la Cultura	
Nombre del proyecto	Creación e implementación Mesa de la Cultura
Descripción	La mesa de la cultura será una organización ciudadana donde estarán representadas las agrupaciones culturales y artísticas de Petorca, los cultores y artistas independientes y la oficina de la cultura. Su fin es articular un trabajo colaborativo en conjunto, con el objetivo de revitalizar la vida cultural Petorquina.
Fundamentación	Para revitalizar la actividad cultural de Petorca, se deben generar alianzas estratégicas entre la institucionalidad y la comunidad. La mesa de la cultura será un órgano ciudadano que colabore activamente con la oficina municipal de cultura y cumpla un rol supervisor para la ejecución del Plan de cultura Municipal.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Estructurar funcionamiento Mesa de la Cultura. 2) Elaboración de un catastro de cultores y artistas locales, y un canal de comunicación abierto entre todas las partes. 3) Supervisar la concreción de los proyectos del PMC y colaborar en las actividades impulsadas por la oficina de cultura. 4) Postulación de Objetivos Estratégicos al programa RED CULTURA.

Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de estatutos, directiva, reuniones periódicas. • Realizar un catastro de todos los actores culturales de la comuna en un formato al que tengan acceso todos los miembros. Se sugiere un grupo de Whatsapp, correos electrónicos y/o alguna red social para transmitir información, así como también para compartir eventos, actividades, trabajos etc. • La directiva de la mesa de la cultura genera reuniones trimestrales con la oficina de cultura de la municipalidad para ver los avances del PMC y en qué medida la mesa puede colaborar en la ejecución de los proyectos. • La oficina de cultura postula a Red Cultura con el apoyo y/o colaboración de la mesa de la cultura.
Recursos (presupuesto)	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de reuniones y movilización (miembros de sectores rurales) • Espacio y computador. Manejo de Word y Excel. • Tiempo destinado a las actividades.
Plazos (cronograma)	Conformación mesa de la cultura es la primera actividad que debe ser realizada del PMC. El catastro es la segunda actividad que debe comenzar a realizarse acto seguido de la conformación y dar plazo de un mes para reunir los antecedentes y que esté funcionando su órgano comunicador. Postulación a RED CULTURA. Tercera actividad. Reuniones trimestrales con la municipalidad en fechas a proponer en conjunto.
Responsables	Encargado de la oficina municipal de cultura y una vez constituida, la directiva de la mesa de la cultura.
Evaluación	Trimestralmente se realizará una sesión especial donde ambas partes evalúen las actividades realizadas en conjunto. A través de los medios de comunicación municipal se debe exponer a toda la comunidad los avances conseguidos y las proyecciones en corto y mediano plazo.

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°1 Mesa de cultura												
Proyecto específico n°1 Creación e implementación mesa de la cultura												
Actividad n°1	X	X	X									

Creación de estatutos, directiva, reuniones periódicas.											
Actividad n°2 Catastro y creación grupo de Whatsapp			X	X	X						
Actividad n°3 Reuniones avances PMC				X	X			X			X
Actividad n°4 Postulación RED CULTURA			X	X	X	X	X				

Nombre del programa en el que se inserta: Medios de difusión cultural local.											
Nombre del proyecto	Página Web y redes sociales culturales										
Descripción	Se implementará una página web (paga o gratuita) y se activarán las redes sociales municipales para la difusión del quehacer cultural local.										
Fundamentación	Los medios de comunicación son esenciales en los tiempos actuales. De la correcta difusión y posicionamiento depende del éxito de las actividades y/o iniciativas culturales que se realicen. Son también positivos como una herramienta pedagógica que cree una necesidad de consumo cultural a lo largo del tiempo.										
Objetivos	1.- Difundir el trabajo creativo, artístico y cultural de los actores culturales locales. 2.- Contribuir a la formación de audiencias concretas que asistan a las actividades culturales. 3.- Fomentar el acceso a la información sobre el acontecer local en torno a las artes, la cultura y el patrimonio.										
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Adquirir un dominio web (pago o gratuito) y nombrar a un administrador de contenidos. · Reunirse con mesa de la cultura para recabar ideas. · Generar contenidos constantemente. · Visitar localidades y registrar por medio de video y fotos el trabajo de los cultores locales. · Mantener activa la o las páginas. 										
Recursos (presupuesto)	Computador, internet, equipos audiovisuales, encargado.										
Plazos (cronograma)	Se debiese implementar en marzo-abril y debe permanecer activa todo el año, haciendo publicaciones al menos cada dos semanas.										
Responsables	Oficina de cultura, oficina de comunicaciones, con apoyo de la mesa de la cultura.										
Evaluación	Encuestas de satisfacción a artistas, cultores y comunidad en general.										

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abri	May	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Programa de acción n°2 Medios de difusión cultural local.												

Proyecto específico nº1 Página Web y redes sociales culturales											
Actividad nº1 Adquirir un dominio web y nombrar a un administrador de contenidos.	X	X									
Actividad nº2 Reunirse con mesa de la cultura para recabar ideas. Generar contenidos	X	X									
Actividad nº3 Visitar localidades y registrar por medio de video y fotos el trabajo de los cultores locales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad nº4 Mantener activa la o las páginas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Medios de Difusión Local	
Nombre del proyecto	Programa de Radio
Descripción	Se creará un espacio radial para la difusión en las radios locales sobre debate y discusión sobre artes y cultura en general.
Fundamentación	La radio es un medio de comunicación esencial en Petorca y sus sectores rurales. Es el medio más utilizado por las personas. En Petorca existen dos radios comunitarias que tienen gran adhesión, por lo cual se puede insertar un espacio cultural con la garantía que será escuchado por un gran número de personas, incluso aquellas que no tienen acceso a internet.
Objetivos	1.-Crear un espacio cultural en las radios locales. 2.- Discutir y debatir sobre la importancia de la cultura para el desarrollo de la identidad local. 3.- Difundir las actividades culturales locales.
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Contactar a las radios locales para proponer el proyecto · Crear pauta de programas. · Generar contenidos. · Conseguir entrevistador y entrevistados
Recursos (presupuesto)	Radios locales. Eventualmente presupuesto de algún fondo para financiarlo.
Plazos (cronograma)	Se propone la implementación para mediados del 2021, que esté en funcionamiento para la fiesta de la Merced, donde se puede inaugurar con una conversación sobre el canto a lo divino (por ejemplo)
Responsables	Encargado de cultura y mesa de la cultura.
Evaluación	Se evaluará por medio de la sintonía y participación del público.

MES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
PROGRAMA/ACTIVIDADES												
Programa de acción nº2 Medios de difusión cultural local												
Proyecto específico nº2 Programa de radio												
Actividad nº1 Contactar a las radios locales para proponer el proyecto	X	X	X									
Actividad nº2 Crear pauta de programas. Generar contenidos.			X	X	X							
Actividad nº3 Conseguir entrevistador y entrevistados			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Medios de Difusión Local	
Nombredel proyecto	Cápsulas audiovisuales
Descripción	Se crearán piezas breves en formato audiovisual para difundir el patrimonio artístico y cultural de Petorca.
Fundamentación	El audiovisual es el formato más visto y utilizado actualmente en las redes sociales. Por medio de una breve pieza audiovisual se pueden difundir mensajes eficaces y concretos que contribuyan a situar a Petorca en el imaginario cultural nacional.
Objetivos	1.- Visualizar la riqueza cultural de Petorca. 2.- Difundir el patrimonio material e inmaterial de Petorca 3.- Promover la actividad turística cultural en Petorca
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Contactar a artistas y cultores. · Visitar lugares de interés turístico · Generar contenidos. · Encontrar una persona y/o voz que sirva de narrador · Realizar las capsulas · Difundirlas en los medios de comunicación locales y en las redes sociales.
Recursos (presupuesto)	Cámara, micrófono y computadores de la oficina de comunicación municipal.
Plazos (cronograma)	Se debe pensar en una cápsula mensual.
Responsables	Oficina de cultura, oficina de turismo y oficina de comunicaciones. Apoyo de la mesa de la cultura.
Evaluación	Se puede hacer un catastro de las opiniones en páginas web, redes sociales y cuantificar la cantidad de visitas y/o reproducciones.

MES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
-----	-----	-------	------	-------	-------	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

PROGRAMA/ACTIVIDADES											
Programa de acción n°2 Medios de difusión cultural local											
Proyecto específico n°3 Cápsulas audiovisuales											
Actividad n°1 Contactar a artistas y cultores. Visitar lugares de interés turístico. Generar contenidos.	X	X	X								
Actividad n°2 Encontrar una persona y/o voz que sirva de narrador. Realizar las capsulas			X	X	X						
Actividad n°3 Difundirlas en los medios de comunicación locales y en las redes sociales						X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Jornadas de Intercambio Cultural	
Nombre del proyecto	Mateadas culturales
Descripción	El proyecto consiste en realizar una serie de mateadas en distintas localidades con el fin de afianzar lazos entre artistas, cultores y la comunidad petorquina en general-
Fundamentación	Petorca es la comuna más grande de la V región. Tiene muchos sectores rurales distantes entre sí, y por las condiciones de aislamiento, la comunidad no tiene la posibilidad de conocer a artistas o cultores de otros sectores, aun cuando en cada localidad hay una gran cantidad de personas que cultivan artes, oficios y tradiciones (bailes religiosos, canto a lo poeta, componedores de huesos, rezadores, cantoras y cantores, artistas, etc.)
Objetivos	1.- Propiciar un espacio cultura ameno y entretenido. 2.- Contribuir a visibilizar el rol de los actores culturales en las comunidades. 3.- Generar una red de intercambio de colaboración y conocimientos.
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Hacer una lista de cultores y programar visitas a distintas localidades. · Organizar una bienvenida para los cultores visitantes. · Realizar la mateada. · Trasladar a los cultores a las localidades ida y regreso · Difundir la actividad por medios de difusión locales y buscar otras formas (puerta a puerta, comunicado con las JVVV etc)
Recursos (presupuesto)	Movilización, espacios en cada sector, recursos para la mateada (mate, té, café dulces etc.)
Plazos (cronograma)	Realizar una mensual en cada comunidad.
Responsables	Encargado de cultura, mesa de la cultura.
Evaluación	Con una encuesta a la comunidad visitada.

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Programa de acción n°2 Medios de difusión cultural local												
Proyecto específico n°3 Cápsulas audiovisuales												
Actividad n°1 Contactar a artistas y cultores. Visitar lugares de interés turístico. Generar contenidos.	X	X	X									
Actividad n°2 Encontrar una persona y/o voz que sirva de narrador. Realizar las capsulas			X	X	X							
Actividad n°3 Difundirlas en los medios de comunicación locales y en las redes sociales						X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Jornadas de intercambio cultural	
Nombre del proyecto	Residencias Artísticas
Descripción	Se realizarán residencias, talleres y/o seminarios con artistas y/o cultores connotados a nivel nacional que visiten Petorca para enseñar algún conocimiento técnico artístico en específico.
Fundamentación	Petorca es una ciudad alejada de los centros donde existen instancias de formación y especialización en temáticas culturales. Se hace indispensable para desarrollo cultural local, poder contar con personas que posean formación y experiencia en alguna línea específica y que vengan a Petorca a compartir sus conocimientos.
Objetivos	<p>1.-Realizar residencias, seminarios y/o talleres en Petorca para la comunidad artística y cultural</p> <p>2.- Contribuir a la formación de artistas locales que desarrollen técnicas específicas.</p> <p>3.- Impulsar a Petorca como una comuna con fuerte sello cultural, en constante retroalimentación y diálogo con personas de otros lugares.</p>
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Haciendo una encuesta a través de la mesa de la cultura, para priorizar el tipo de enseñanza que requieren los actores culturales. · Seleccionar artistas o cultores nacionales que estén dispuestos a viajar a Petorca (modalidad residencia, seminario o talleres) a enseñar alguna técnica. · Postular a fondos concursables (línea ventanilla abierta entre otros), o buscar otro tipo de financiamiento (municipal, regional, autogestión comunitaria etc.)

Recursos (presupuesto)	Se necesita espacio para realizar la actividad. Traslado de los y las participantes. Recursos para pagar honorarios, pasaje y alimentación de la o el artista que realizaría la residencia. Materiales en el caso de requerirse. Convocatoria a participar por medios de difusión.
Plazos (cronograma)	Debiesen existir al menos cuatro espacios de formación al año se sugiere categorizar por área de interés (Patrimonio y/o artesanía, artes escénicas, artes visuales, música, por ejemplo)
Responsables	Oficina de cultura.
Evaluación	Encuesta a la comunidad y encuesta al artista invitado. Se publican los resultados del proceso en los medios de difusión culturales locales.

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Programa de acción n°3 Jornadas de intercambio cultural												
Proyecto específico n°2 Residencias artísticas												
Actividad n°1 Encuesta a través de la mesa de la cultura para escoger disciplina de la residencia.	X	X										
Actividad n°2 Postular a fondos concursable o buscar otro tipo de financiamiento				X	X							

Nombre del programa en el que se inserta Alianza Cultura -DAEM	
Nombre del proyecto	Red patrimonial educativa
Descripción	Se creará una red donde se vincule a la oficina de cultura con el DAEM y se generen una serie de proyectos que se traduzcan en actividades para los y las estudiantes de la enseñanza pública en pos de reconocer, valorar y difundir el patrimonio de Petorca.
Fundamentación	El acceso a las artes, la cultura y el patrimonio son un derecho que debiese ser garantizado desde la primera infancia. El rol de los establecimientos educacionales es clave en esa labor. Vincular dos organismos tan importantes como la oficina de cultura municipal y el DAEM es garantizar que de ese cruce pueden salir acciones concretas que contribuyan a enseñar y salvaguardar la cultura y el patrimonio local.

Objetivos	1.- Generar una red cultural entre la oficina de cultura y el DAEM que permanezca en el tiempo. 2.- Difundir el patrimonio cultural de Petorca con los y las estudiantes de establecimientos públicos. 3.- Crear proyectos culturales patrimoniales vinculados con las tradiciones locales y sus fechas relevantes.
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> · Crear la red, dejando encargados de ambos organismos. Vincular a profesores de distintas disciplinas que puedan realizar talleres. · Organizar talleres tales como: Taller de patrimonio escolar, taller de teatro histórico, programa de radio escolar que difunda la cultura y patrimonio local. · Conmemorar y/ o celebrar fechas importantes para Petorca con actividades desde la comunidad educativa hacia la comunidad en general.
Recursos (presupuesto)	Espacio, computador, honorarios profesores de talleres. Apoyo de la oficina de comunicaciones municipal.
Plazos (cronograma)	La red debiese activarse los primeros meses del año (marzo-abril) luego comenzar a organizar los talleres y/o a gestar ideas. Esta red debiese garantizar la realización de dos talleres anuales y la realización de actividades enmarcadas en las fechas importantes durante todo el año.
Responsables	Oficina de Cultura Municipal-DAEM con apoyo de la mesa de la cultura.
Evaluación	Se harán reuniones mensuales de la red, y se registrarán las actividades realizadas y se hará una difusión en medio de comunicación.

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Programa de acción n°4 Alianza Cultura -DAEM												
Proyecto específico n°1 Red patrimonial educativa												
Actividad n°1 Crear la red. Vincular a profesores de distintas disciplinas que puedan realizar talleres.	X											
Actividad n°2 Organizar talleres tales como: Taller de patrimonio escolar, taller de teatro histórico, programa de radio.		X										
Actividad n°3 Conmemorar y/ o celebrar fechas importantes para Petorca con actividades desde la comunidad educativa hacia la comunidad en general.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Objetivo Estratégico 2: Capacitar a las organizaciones sociales culturales petorquinas para generar sus propios proyectos artísticos y/o culturales.

Nombre del programa en el que se inserta: Monitorías Tecnológicas

Nombre del proyecto	Taller de computación
Descripción	Taller de computación básico e intermedio para personas interesadas en aprender a postular Fondos de Cultura. Para ellos se enseñarán las técnicas básicas para ocupar un computador y poder navegar por los sistemas Fondart y FNDR 2% Cultura, simulando o preparando postulaciones.
Fundamentación	Debe existir un adecuado proceso de alfabetización digital que permita aprender a manejar los aparatos y su software, pero también desarrollar competencias o habilidades cognitivas, que permitan acceder a fondos concursables para el desarrollo adecuado de iniciativas culturales. Esto se relaciona con la obtención, comprensión y elaboración de la información. Como para partir, las Competencias digitales y Alfabetización digital especialmente en adultos debe centrarse en la adquisición y dominio de destrezas centradas en el uso de la información y la comunicación, y no tanto en las habilidades de utilización de la tecnología, ya que este curso está orientado en el acceso a financiamiento cultural
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las técnicas de uso informático y computacional - Interactuar con sistemas Fondart y FNDR 2% Cultura - Simular o preparar postulaciones a proyectos desde las plataformas
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con DAEM, la opción de usar salas de computación de escuelas y/o liceos. - Preparar el contenido y plan de aprendizaje - Convocar a organizaciones culturales - Desarrollar taller computación - Certificar a los participantes - Evaluar la pertinencia del taller
Recursos (presupuesto)	Salas de computación, honorario tallerista, certificados
Plazos (cronograma)	Cada año, entre los meses de abril y mayo, justo antes de la apertura de Fondos concursables
Responsables	Oficina Cultura – DAEM – Mesa Cultura – Depto. informática
Evaluación	Cantidad de proyectos postulados y adjudicados, una vez terminado el taller.

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°5 Monitorías tecnológicas												
Proyecto específico n°1 Taller de computación												

Actividad n°1 Coordinar con DAEM, la opción de usar salas de computación de escuelas y/o liceos.	X	X									
Actividad n°2 Desarrollar taller computación		X	X								
Actividad n°3 Certificar a los participantes. Evaluar la pertinencia del taller				X	X						

Nombre del programa en el que se inserta: Incubadoras Culturales	
Nombre del proyecto	Creación de incubadora
Descripción	Creación de incubadora proyectos culturales, donde se gesten ideas para posibles iniciativas culturales que se puedan desarrollar en la comuna.
Fundamentación	El concepto de Incubadora Cultural, se expresa como un espacio diseñado para acelerar el crecimiento e impulsar el éxito de proyectos e iniciativas culturales, a través de recursos logísticos como facilitación de espacios físicos, búsqueda en fondos concursables, coaching o acceso a redes de contactos. Estas poseen periodos de postulación abierta en los que organizaciones culturales de la comuna presentan sus propuestas de proyectos y son seleccionados para ser acogidos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo de iniciativas culturales dinámicas, de impacto real y transformador, en etapas tempranas de desarrollo, habilitando todo lo necesario para su ejecución, con el fin de potenciar o generar sus primeros aciertos en gestión cultural (las iniciativas pueden ser autogestionadas o postuladas a fondos concursables)
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar un espacio para reuniones - Convocar a organizaciones culturales de Petorca a postular con sus iniciativas - Seleccionar las iniciativas según su estado de avance: a) Idea inicial, b) proceso intermedio y c) Iniciativa por fortalecer - Crear en conjunto con cada estado de avance, estrategias y planificaciones ligadas a la gestión cultural, para avanzar en cada iniciativa - Generar un espacio de retroalimentación y redes entre todas las iniciativas presentes o seleccionadas
Recursos (presupuesto)	Sala de reuniones
Plazos (cronograma)	Cada año, entre los meses de abril y octubre
Responsables	Oficina de Cultura, Oficina de Turismo, Biblioteca, Oficina pueblos originarios y adulto mayor
Evaluación	Nivel de avance de cada iniciativa e iniciativas descartadas

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°6 Incubadoras culturales												
Proyecto específico n°1 Creación de incubadoras culturales												
Actividad n°1 Habilitar un espacio para reuniones. Convocar a organizaciones culturales de Petorca a postular con sus iniciativas	X	X										
Actividad n°2 Seleccionar las iniciativas Crear en conjunto con cada estado de avance, estrategias y planificaciones ligadas a la gestión cultural.			X	X	X							
Actividad n°3 Generar un espacio de retroalimentación y redes entre todas las iniciativas presentes o seleccionadas							X	X				

Nombre del programa en el que se inserta: Apoyo a la postulación de Fondos Culturales	
Nombre del proyecto	Espacios de gestión de postulaciones
Descripción	La gestión de postulaciones, consiste en la habilitación de espacios (virtuales o físicos) para gestionar postulaciones a los fondos culturales en las siguientes plataformas: Fondart FNDR 2% Cultura Fondo Presidente de la República Fondo Chile de Todos y Todas Fondo Participa INJUV
Fundamentación	La gestión de postulación de proyectos culturales comprende todos los pasos de la elaboración de un proyecto: desde la identificación del problema principal a ser abordado, la formulación del mismo, la implementación y posterior seguimiento y evaluación, así como cada uno de los elementos o reflexiones que deben acompañar la efectiva concreción de cada una de las etapas identificadas, con el fin de que todo/a gestor/a, desde su ámbito de acción, pueda contribuir al desarrollo cultural de forma responsable, que invite a nuestros entornos a ser parte de una cultura receptiva y reflexiva, y situados desde esa mirada, proyectar la cultura en todos los ámbitos del desarrollo de un país y no como un factor aislado de las políticas de desarrollo mundial actuales.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar y presentar una aproximación teórica y práctica, de fácil acceso para acompañar la creación de proyectos en el diario quehacer de las organizaciones culturales. - Acompañar la gestión de proyectos culturales, desde una perspectiva metodológica flexible que se adapte a las diversas necesidades y contextos donde serán realizados.
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar un espacio para reuniones - Convocar a organizaciones culturales de Petorca - Capacitar sobre la existencia fondos culturales y cómo postular (teórico) - Acompañar procesos de formulación de proyectos, entregando ideas y herramientas, que utilicen los/as gestores en su proceso personal de formuladores de proyectos - Generar un espacio de retroalimentación y redes entre todas las iniciativas presentes o seleccionadas
Recursos (presupuesto)	Salas de computación, honorario tallerista, certificados
Plazos (cronograma)	Cada año, entre los meses de abril y julio
Responsables	Oficina de Cultura, Oficina de Turismo, Biblioteca, Oficina pueblos originarios y adulto mayor
Evaluación	Cantidad de proyectos postulados, cantidad de proyectos formulados

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°6 Apoyo a la postulación de Fondos Culturales												
Proyecto específico n°1 Espaces de gestión de postulaciones												
Actividad n°1 Habilitar un espacio para reuniones. Convocar a organizaciones culturales de Petorca.	X											
Actividad n°2 Capacitar sobre la existencia fondos culturales y cómo postular. Acompañar procesos de formulación de proyectos.		X	X	X								
Actividad n°3 Generar un espacio de retroalimentación y redes entre todas las iniciativas presentes o seleccionadas							X					

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@:

Nombre del proyecto	Escuela de emprendimientos
Descripción	La escuela de Emprendimientos, es una idea propuesta por OMIL para fortalecer el desarrollo de oficios en la Comuna, tales como, artesanía, restauración, reciclaje, alfarería, orfebrería, revitalización de oficios antiguos, entre otros
Fundamentación	El emprendimiento es el acto de crear, desarrollar, organizar y administrar un negocio junto con cualquiera de sus riesgos para obtener ganancias, mientras que cuando hablamos de emprendedores, nos referimos a personas que adoptan enfoques estratégicos para resolver problemas. En este sentido, el espíritu de la Escuela de Emprendimientos, es un espacio para acompañar y asesorar procesos productivos, relacionados con artesanías y oficios, que contribuyan a generar autonomía financiera de las personas interesadas en emprender
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del emprendimiento artesanal como alternativa laboral. - Acompañar y asesorar, tutorizando propuestas y ayudando en las distintas fases de implantación del rubro. - Aumentar la autonomía económica de artesanos/as en la comuna de Petorca
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar un espacio para reuniones - Convocar a organizaciones de artesanos, personas que se desarrollen en un oficio u otros que pertenezcan a la comuna de Petorca - Desarrollar monitoría de conexión y vínculo con el oficio - Desarrollar monitoría de planificación detallada y guía en la evolución del oficio - Desarrollar capacidades de actitudes y habilidades para formar o fortalecer un negocio. - Generar un espacio de retroalimentación y redes entre todas las iniciativas presentes o seleccionadas
Recursos (presupuesto)	Sala de reuniones, honorarios para monitorías, certificaciones
Plazos (cronograma)	Cada año, entre los meses de abril y octubre
Responsables	Oficina de Cultura, OMIL y PRODESAL
Evaluación	Cantidad de planes de negocio armados y ejecutados

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Petorca Creativ@												
Proyecto específico n°1 Escuela de emprendimientos												
Actividad n°1	X	X										

Habilitar un espacio para reuniones. Convocar a organizaciones y personas.											
Actividad n°2 Desarrollar monitoría de conexión y vínculo con el oficio; planificación detallada y guía; capacidades de actitudes y habilidades para formar o fortalecer un negocio.			X	X	X	X	X	X			
Actividad n°3 Generar un espacio de retroalimentación y redes.							X				

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@:	
Nombre del proyecto	Fomento al desarrollo de Ferias
Descripción	El fomento al desarrollo de Ferias, artesanales o no, busca fortalecer la asociatividad, modernización e innovación de las ferias, haciéndolas más atractivas e interesantes, a través del desarrollo de iniciativas destinadas al establecimiento o consolidación de un modelo de negocio para cada Feria orientado al mejoramiento de su gestión, organización y el desarrollo de una imagen comercial para la Feria, sus feriantes y dirigentes.
Fundamentación	Desde hace siglos que las diferentes culturas del mundo han sabido difundir sus tradiciones y características a través de objetos hechos a mano que traspasan las barreras del tiempo, con técnicas que datan de décadas atrás y que reflejan lo más profundo de cada cultura, es por esto que el fomento a las ferias es un activo importante para el traspaso intergeneracional de conocimientos y sabidurías de la comuna.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la innovación y el valor agregado en la generación de más y mejores productos, servicios y negocios para las ferias y sus feriantes. - Mejorar los canales de comercialización y distribución. - Fortalecer una relación amigable con la comunidad. - Desarrollar y fortalecer organizacionalmente a la Feria. - Mejorar la imagen comercial de las Ferias. - Generar alianzas estratégicas y mejoramiento del entorno. - Mejorar la gestión de disponibilidad de stock de los productos para el abastecimiento del canal Ferias Libres. - Potenciar la capacitación tecnológica y la inserción en medios digitales de los dirigentes y feriantes para fortalecer el ámbito comunicacional de la Feria.

Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Generar alianzas con Oficina de Turismo, OMIL y PRODESAL para que se interesen en participar del fomento al desarrollo de ferias - Analizar en conjunto, modelos de negocios y marketing, para crear una metodología adecuada para Petorca. - Realizar un breve diagnóstico de las principales problemáticas que existen para gestionar ferias - Realizar una serie de capacitaciones a dirigentes feriantes, para comprender y habilitar los modelos de negocios y marketing escogidos para la comuna - Realizar capacitaciones a feriantes, para mejorar sus condiciones comerciales (según datos de diagnóstico) - Postular a fuentes de financiamiento, mejoras en equipamiento e infraestructuras de las Ferias - Acompañar procesos de innovación de las ferias
Recursos (presupuesto)	Sala de reuniones, honorarios para capacitaciones, certificaciones
Plazos (cronograma)	Todo el año, 1 al mes itinerando los diferentes sectores de la comuna
Responsables	Oficina de Cultura, Oficina de Turismo, OMIL y PRODESAL
Evaluación	Cantidad de planes de negocio y marketing estudiados. Cantidad de planes de negocios ejecutados

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Petorca Creativ@:												
Proyecto específico n°2 Fomento al desarrollo de ferias												
Actividad n°1 Generar alianzas con Oficina de Turismo, OMIL y PRODESA. Analizar en conjunto, modelos de negocios y marketing. Crear una metodología. Realizar diagnóstico	X	X	X									
Actividad n°2 Realizar una serie de capacitaciones a dirigentes feriantes.				X	X							
Actividad n°3 Postular a financiamiento, mejoras en equipamiento e infraestructuras Acompañar procesos de innovación de las ferias.						X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@:	
Nombre del proyecto	Promover la Feria del Pago

Descripción	Impulsar la tradicional Feria del Pago de Petorca como una plataforma de difusión para manifestaciones culturales y artísticas locales (gastronomía, música, instalaciones, exposiciones, artes escénicas, artes circenses, etc.)
Fundamentación	En la búsqueda de espacios para nuestros artistas y cultores locales, es que se propone intervenir espacios ya consolidados dentro de la ciudad de Petorca, como lo es la Feria del pago a jubilados. Esta feria podría llegar a ser una gran vitrina para artistas y cultores locales, que buscan el reconocimiento de la comunidad
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un espacio en la "Feria del pago de los jubilados" para que artistas y cultores puedan demostrar sus habilidades y disciplinas al público asistente - Diversificar las posibilidades para disfrutar de espectáculos artísticos y culturales en la ciudad de Petorca
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar un espacio estratégico, tipo escenario, con espacios en sus costados para elencos de danza, música o exposiciones de artes visuales - Convocar a artistas y cultores de la comuna a participar de la iniciativa - Generar un calendario de presentaciones y lista de requerimientos para cada artista y/o cultor - Darle difusión por redes sociales, radios y diarios.
Recursos (presupuesto)	Amplificación, atriles, adornos para ambientación, etc.
Plazos (cronograma)	Todo el año, la primera semana de cada mes
Responsables	Oficina de Cultura
Evaluación	Cantidad de artistas y cultores presentados

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Petorca Creativ@:												
Proyecto específico n°3 Promover la feria del pago												
Actividad n°1 Habilitar un espacio estratégico (muestras) Convocar a artistas y cultores de la comuna. Generar un calendario de presentaciones y lista de requerimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Darle difusión por redes sociales, radios y diarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@
Nombre del proyecto Feria del trueque

Descripción	Crear instancias de Ferias de Intercambio de productos, alimentos, semillas, electrodomésticos, talleres, y todo aquello que contenga un valor, el cual se puede intercambiar sin el uso del dinero.
Fundamentación	El trueque es una forma de consumo colaborativo, basado en la confianza, sin dinero de por medio. Ropa, juguetes, libros, electrodomésticos y todo eso que tal vez no se usa y está en buen estado, o algún conocimiento que se pueda enseñar, puede ser intercambiado con alguien en la gran feria de truque de Petorca
Objetivos	- Instaurar instancias de intercambio colaborativo de productos y servicios, a través de una Feria del Trueque
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar un espacio estratégico, para instalar una feria del trueque, a través de toldos o paños en el suelo - Instalar un escenario, con espacios en sus costados para elencos de danza, músicos o exposiciones de artes visuales - Convocar a la ciudadanía de Petorca, a ser parte o visitante de la Feria del Trueque - Darle difusión por redes sociales, radios y diarios.
Recursos (presupuesto)	Espacio para feria (Chacra) toldos, amplificación, atriles, adornos para ambientación
Plazos (cronograma)	1 vez al mes
Responsables	Oficina de Cultura
Evaluación	Cantidad puestos y visitantes

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Peturca Creativ@:												
Proyecto específico n°3 Feria de trueques												
Actividad n°1 Convocar a la ciudadanía de Petorca, a ser parte o visitante de la Feria del Trueque	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Darle difusión por redes sociales, radios y diarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°3 Habilitar un espacio para feria del trueque. Instalar un escenario, con espacios en sus costados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@:
Nombre del proyecto

Descripción	Apoyo de las empresas locales para la concreción de actividades culturales ya sea a través de gestión y/o recursos. Esta iniciativa puede estar o no sujetas a la Ley de Donaciones Culturales
Fundamentación	Los beneficiarios (gestores culturales) que define la Ley de donaciones culturales pueden presentar sus proyectos al Comité Calificador de Donaciones Culturales. Cuando el Comité aprueba el proyecto, la Secretaría Ejecutiva emite un certificado y el beneficiario puede optar a que un resumen del proyecto se publique en el Banco de Proyectos Aprobados. Entonces, los distintos tipos de donantes (empresas o personas naturales), pueden donar dinero o especies al proyecto aprobado y obtener a cambio beneficios tributarios (disminución en el pago de IVA y retenciones de honorarios). Cabe mencionar que en esta primera instancia para donar recursos a iniciativas culturales, se pueden hacer sin acudir a la Ley de donaciones, pero no habrán beneficios tributarios para los donantes
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular la inversión privada en proyectos artísticos, culturales y patrimoniales, complementando de esta manera otros mecanismos que provee el municipio y el Estado para su fomento, difusión y circulación. - Facilitar el incremento de iniciativas culturales gestadas en la ciudadanía
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una campaña publicitaria, para que organizaciones y/o cultores presenten las necesidades de sus iniciativas. - Crear una campaña publicitaria, para que empresas y personas naturales de Petorca, apoyen monetariamente, es especies o gestión, las iniciativas culturales. - Articular las redes necesarias, para la realización de las iniciativas - Capacitar a los interesados en obtener beneficios tributarios, sobre la Ley de Donaciones Culturales
Recursos (presupuesto)	Trabajo en conjunto con la Oficina de Comunicaciones para crear las campañas. Sala de reuniones para formar las redes.
Plazos (cronograma)	Durante todo el año
Responsables	Oficina de Cultura, Oficina de Comunicaciones
Evaluación	Cantidad de iniciativas patrocinadas Lista de iniciativas Lista de donantes

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Peturca Creativ@:												
Proyecto específico n°4 Patroncinos												

Actividad n°1 Crear una campaña publicitaria con iniciativas para que empresas y personas naturales apoyen las iniciativas culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Articular las redes necesarias, para la realización de las iniciativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°3 Capacitar a los interesados en obtener beneficios tributarios, sobre la Ley de Donaciones Culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Petorca Creativ@:	
Nombre del proyecto	Vinculación entre espacios deportivos y culturales.
Descripción	Vínculo entre diversos espacios de socialización. Dada la fuerte tradición deportiva de la zona, pueden ser estas instancias para mostrar espectáculos artísticos.
Fundamentación	Las semanas deportivas que se realizan cada año en verano, en todas las localidades de Petorca, representan un hecho social importante, tanto en la convivencia en el interior de las comunidades, como en la convivencia entre localidades. Además representan un espacio muy importante para artistas locales, que realizan en estos espacios sus presentaciones, por sobretodo de cumbia ranchera en los bailes y artistas de diferentes disciplinas en las veladas. Con el fin de revitalizar estos espacios y crear nuevos, es que propone la vinculación entre espacios deportivos y culturales.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Crear espacios de vinculación entre actividades deportivas (torneos, campeonatos, etc.) y presentaciones artísticas y/o culturales - Apoyar las presentaciones artísticas y/o culturales que se concreten, con herramientas como amplificación, atriles, decoración etc.
Actividades para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones con el encargado/a de Deportes, con el fin de visualizar posibles presentaciones artísticas y/o culturales en eventos deportivos - Facilitar herramientas y equipamientos necesarios para la realización de las presentaciones
Recursos (presupuesto)	Amplificación, atriles, adornos para ambientación, etc.
Plazos (cronograma)	Durante todo el año
Responsables	Oficina de Cultura, Oficina de Deportes, DAEM
Evaluación	Cantidad de presentaciones artísticas concretadas

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°7 Pectora Creativ@:												
Proyecto específico n°5												

Vinculación entre espacios deportivos y culturales.											
Actividad n°1 Reuniones con el encargado/a de Deportes, con el fin de visualizar posibles presentaciones artísticas y/o culturales en eventos deportivos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Facilitar herramientas y equipamientos necesarios para la realización de las presentaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa en el que se inserta: Espacios formativos culturales	
Nombre del proyecto	Talleres formativos artísticos
Descripción	Realización de diversos talleres artísticos (música, artes escénicas, literatura, artes visuales etc), de tal forma que se amplíen y diversifiquen las oportunidades de formación y desarrollo artístico para los y las ciudadanos, además de la existencia de orquesta sinfónica que es la única instancia formativa artística que se financia desde la Oficina de Cultura en Petorca.
Fundamentación	Los Talleres Artísticos buscan potenciar las artes como vehículo de conocimiento y de formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y habilidades vinculadas al reconocimiento de su entorno con sensibilidad identitaria a través de los procesos de aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos. Por lo anterior, para la implementación de los talleres artísticos se deben considerar los contextos e identidades de las diferentes localidades de la comuna, donde se encuentran establecimientos educacionales que podrían llegar a ser sedes de estos talleres a la comunidad.
Objetivos	- Generar espacios de talleres artísticos y /o culturales, que
Actividades para lograr los objetivos	- Crear una encuesta, en donde la comunidad pueda expresar los talleres artísticos más solicitados - Contratar a talleristas - Buscar espacios habilitados para los talleres (Establecimientos educacionales, sedes, etc.) - Evaluar el impacto y pertinencia de cada taller
Recursos (presupuesto)	Honorarios para talleristas y materiales
Plazos (cronograma)	Durante todo el año
Responsables	Oficina de Cultura, DAEM
Evaluación	Cantidad de presentaciones artísticas concretadas

MES PROGRAMA/ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	feb
Programa de acción n°8 Espacios formativos culturales												
Proyecto específico n°1 Talleres formativos artísticos												
Actividad n°1 Crear una encuesta talleres artísticos más solicitados, Buscar espacios habilitados para los talleres.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Contratar a talleristas. Realizar taller.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°3 Evaluuar el impacto y pertinencia de cada taller.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6. PLAN DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO

A continuación se presenta el plan de gestión cultural, que pretende ser una hoja de ruta para llevar a cabo las funciones de la Oficina de Cultura Municipal, entre los años 2021 y 2025

PLAN DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO									
Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución en meses	Año de inversión	Financia-miento municipal %	Otras fuentes de financia-miento	Monto	Responsables
1 Red de colaboración	1.1 Mesa de la Cultura	1.1.1 Formalizar Mesa Cultura	-Representantes de org. Culturales. -Cultores -Funcionarios -Interesados	- De marzo a julio -Sept. -Enero	2021-2025	60% -sala de reuniones -movilización -computador	40% Org. Culturales: -coffee breack -tiempo	\$250.000.- Anual	-Encargado/a Cultura -Organizaciones Culturales
	1.2 Comunicación Cultural	1.2.1 Visibilidad web	Comunidad de Petorca, buscando abarcar todos las localidades rurales	Todo el año, publicaciones cada dos semanas	2021-2025	100% -Computador, - internet, -equipos audiovisuales		\$100.000.- Anual	-Encargado/a Cultura -Encargado/a Comunicaciones
		1.2.2 Debate Radial	Comunidad de Petorca, buscando abarcar todos las localidades rurales	Todo el año, cada semana	2021-2025	60% Lo necesario para implementar	40% Otras radios privadas y comunitarias	\$500.000.- Anual Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a Cultura -Encargado/a Comunicaciones
		1.2.3 Cápsulas audiovisuales culturales	Comunidad de Petorca, buscando abarcar todos las localidades rurales	Todo el año, cada mes	2021-2025	70% Cámara, micrófono y computadores de la oficina de comunicación municipal.	30% Org. Culturales, turísticas, productivas.	\$300.000 Anual	-Encargado/a de Cultura, -Oficina de Turismo -Encargado de Comunicaciones *Apoyo de la Mesa de la Cultura.
	1.3 Jornadas de intercambio cultural	1.3.1 Mateadas culturales	Actores claves: Dirigentes sociales	Todo el año, cada mes	2021-2025	50% Movilización, Espacios en cada	50% Org. Sociales y Culturales	\$500.000 Anual Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado de cultura, -Mesa de la cultura. -Encargado Movilizaciones

			Beneficiarios: Comunidad de Petorca, todos sus sectores.			sector, recursos para la mateada (mate, té, café dulces etc.)	-Espacios en cada sector, recursos para la mateada (mate, té, café dulces etc.)		-Organizaciones sociales
		1.3.2 Residencias Artísticas	-Comunidad artística cultural, -Aprendices	4 veces al año	2021-2025	70% -Traslado -Honorarios, -Pasaje -Alimentación -Materiales en el caso de requerirse. Convocatoria	30% Alimentación Materiales en el caso de requerirse. Convocatoria	\$500.000.- Anual Puede ser postulada a fondos externos	Encargado/a Cultura
	1.4 Alianza Cultura -DAEM	1.4.1 Red patrimonial educativa	-Comunidad Educativa -Comunidad Artístico Cultural	Todo el año	2021-2025	50% -Espacio, -Computador - Honorarios -Comunicaciones	50% -Espacio, -Computador - Honorarios -Comunicaciones	\$600.000.- Anuales	Encargado/a de Cultura -DAEM -Mesa de la cultura.
2 Capacitaciones culturales	2.1 Monitorías Tecnológicas	2.1.1 Taller de computación	Comunidad Artístico Cultural	Entre los meses de abril y junio	2021-2025	90% -Salas de computación, -Honorario -Certificados	10% Pasajes	\$300.000.- Anuales	- Encargado/a Cultura - DAEM -Mesa Cultura - Encargado Informática
	2.2 Incubadoras Culturales	2.2.1 Creación de incubadora	Comunidad Artístico Cultural	Entre los meses de abril y octubre	2021-2025	90% Sala de reuniones	10% Pasajes	\$100.000.- Anuales	-Encargado/a de Cultura, -Encargado/a de Turismo, -Encargado/a Biblioteca, -Encargado/a Pueblos Originarios y Adulto Mayor
	2.3 Postulación de Fondos Culturales	2.3.1 Espacios de gestión de postulaciones	Comunidad Artístico Cultural	Entre los meses de abril y julio	2021-2025	90% -Salas de computación, -Honorario -Certificados	10% Pasajes	\$300.000.-Anuales	-Encargado/a de Cultura, -Encargado/a de Turismo, -Encargado/a Biblioteca, -Encargado/a Pueblos Originarios y Adulto Mayor
		2.4.1 Escuela de emprendimientos	Comunidad de Petorca	Entre los meses de abril y octubre	2022-2025	90% -Salas de reuniones, -Honorario -Certificados	10% Pasajes	\$1.500.000 Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura, -Encargado/a OMIL -Encargado/a PRODESAL
	2.4 Petorca Creativ@	2.5.2 Fomento al desarrollo de Ferias	-Beneficiarios: Artesanos/as y productores locales -Clientes: comunidad de Petorca y visitantes	Todo el Año, 1 por mes	2022-2025	90% -Salas de reuniones, -Honorario -Certificados	10% Pasajes	\$1.200.000Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura, -Encargado/a OMIL -Encargado/a PRODESAL

		2.5.3 Promover la Feria del Pago	Comunidad Artístico Cultural	Todo el Año, 1 por mes	2021-2025	50% -Amplificación -Atriles, -Ambientación	50% -Ambientación	\$300.000.- Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura, -Oficina de Turismo -Encargado de Comunicaciones *Apoyo de la Mesa de la Cultura.
		2.5.4 Feria del trueque	-Beneficiarios: Artesanos/as, artistas, cultores y productores locales -Clientes: comunidad de Petorca y visitantes	Todo el Año, 1 por mes	2021-2025	50% -Amplificación -Atriles, -Toldos Ambientación	50% -Atriles, -Toldos Ambientación	\$600.000 Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura, -Oficina de Turismo -Encargado de Comunicaciones *Apoyo de la Mesa de la Cultura.
		2.5.5 Patrocinios	Comunidad Artístico Cultural	Todo el año	2021-2025	100% -Campañas publicitarias. -Salas de reuniones para formar las redes		\$100.000.- Anual	-Encargado/a de Cultura, -Oficina de Turismo -Encargado de Comunicaciones *Apoyo de la Mesa de la Cultura.
		2.5.6 Vinculación entre espacios deportivos y culturales	Comunidad Artístico Cultural	Todo el año	2021-2025	50% -Amplificación -Atriles, -Ambientación	50% -Ambientación	\$300.000 Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura -Encargado/a de Deportes -DAEM -Mesa de la cultura.
	2.5 Espacios formativos culturales	2.5.1Talleres formativos artísticos	Comunidad de Petorca, buscando abarcar todos las localidades rurales	Todo el año	2021-2025	70% -Honorarios -Materiales	30% -Materiales	\$300.000 Anuales Puede ser postulada a fondos externos	-Encargado/a de Cultura -DAEM -Mesa de la cultura.

Matriz de evaluación plan de inversiones

A continuación se presenta una guía para evaluar el plan de inversiones, así hacer un seguimiento y planificación a las acciones generadas en este PMC.

INDICADORES	
Vinculación y concordancia con los objetivos estratégicos	Para evaluar este indicador deben remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura co-diseñado
Calidad técnica del proyecto	Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía
Costo	Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual
Calidad del personal asignado	Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto, específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución de proyecto
Carácter innovador del proyecto	Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo postula
Identificación clara de los problemas a resolver	Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el diagnóstico del plan municipal cultural y el proyecto propuesto
Aporte a la generación de una identidad cultural	Con este indicador se quiere evaluar el vínculo del proyecto con otros actores sociales y culturales de la comuna
Sustentabilidad en el tiempo	Factibilidad de mantener el proyecto una vez terminada la inversión inicial

7. CONCLUSIONES

Luego de meses de trabajo en terreno visitando, observando y reflexionando en sobre los distintos elementos que configuran la identidad cultural petorquina y entrevistando a diferentes actores y a agrupaciones culturales de la comunidad, se puede afirmar que estamos en presencia de un territorio rico y diverso en manifestaciones culturales, que, pese a las dificultades dadas por la economía y el aislamiento, se niegan a morir.

Su paisaje (aún cuando ha sufrido los estragos producto de la devastación ecológica de la cuenca, siendo el ejemplo paradigmático la pérdida del río) es un elemento identitario por excelencia, que los y las habitantes de Petorca nombran, ya que todavía se conservan elementos geográficos únicos, que posicionan a la comuna como un interesante destino turístico y cultural a nivel nacional y mundial.

La precordillera petorquina, por donde pasa el antiguo camino del Inca, que ya en sí mismo es un hito cultural ineludible, es también un lugar privilegiado para la observación de eventos astrológicos relevantes. Además, la presencia de vestigios precolombinos tales como petroglifos y otros objetos que se han sido conservados por habitantes de forma autodidacta, son elementos que por su antigua data sirven para comprender el pasado, el presente y el futuro desde el punto de vista social, cultural e histórico no solo de Chile, sino de la humanidad.

Por un lado, la tradición minera y pirquinera que data del siglo XVII ha legado varias construcciones de adobe y pirca dispersas por todas las localidades que conforman la comuna; y por otro lado la tradición ferroviaria del siglo XIX, ha dejado rastro a través de estaciones y puentes por los cuales pasaba el antiguo tren longitudinal norte. Aquellos hitos patrimoniales, dan cuenta de un pasado glorioso, donde Petorca fue un oasis agrícola y minero que contribuyó a consolidar la economía del naciente país.

En Petorca se destacan variadas fiestas religiosas, tales como las “Alojadas del virgen” en distintas localidades, donde el canto a lo divino, tradición oral que se forja en Chile a partir de la herencia española, son protagonistas de un íntimo rito comunitario que se desarrolla en las casas de los fieles, las que son engalanadas con esmero para recibir tanto a las vírgenes como a la comunidad toda, que asiste a pedir, a agradecer y a celebrar la vida, instancias sociales fundamentales en las comunidades indígenas, que son preservadas por el pueblo hasta el día de hoy.

Grandes cantoras, cantores y tocadores de guitarra a lo divino han nacido en esta tierra y siguen cultivando esta antigua tradición, cuyo escenario son estas “alojadas”, las fechas del calendario litúrgico, así como las distintas ceremonias comunitarias: velorios, matrimonios, bautizos, etc.

Dentro de estas fiestas religiosas se destaca la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona de Petorca, con el impresionante despliegue de una alfombra de flores de siete kilómetros que circunda la ciudad, por la cual pasa la Virgen, acompañada en procesión por todos los fieles, al compás de las músicas de los distintos bailes religiosos que acuden año a año a demostrar su fe. Dentro de ellos, se destaca en Petorca el Baile de la Virgen de la Liberación de los Grilletes que además de bailar,

gestiona cada año la recepción de otros bailes, provenientes de otros puntos del País. También se destacan los bailes chinos, principalmente el de El Sobrante cuya falta de alfárez y poco apoyo para asistir a las fiestas a las que son invitados, y que le dan sentido a su quehacer, hace peligrar la existencia de una tradición declarada patrimonio de la humanidad el año 2014 por la UNESCO.

Además de las tradiciones culturales antiguas, en Petorca vive una no despreciable cantidad de personas dedicadas a la cultura y a las artes, cuyo trabajo va en directo beneficio de la comunidad toda. Artistas y cultores, agrupaciones de personas mayores como la UNCO y también jóvenes como Somos Valle (entre otros), que se dedican al arte urbano, la música, al folclor, a las artes visuales, a la artesanía, a la gastronomía, entre otros; están actualmente generando una constante práctica y reflexión en torno a su quehacer con conciencia absoluta de la relevancia que tiene su aporte para construir una sociedad sensible, con sentido crítico y memoria.

En el marco de la aplicación de esta actualización de PMC, se hace indispensable contar una institucionalidad fuerte, activa y gestora del acontecer cultural local. Para ello primero es indispensable comprender el rol que juegan las artes, la cultura y el patrimonio en la conformación de la identidad y la memoria sensible de un pueblo. Luego se hace fundamental, desde esta institucionalidad, que en este caso es la Oficina de Cultura municipal, trabajar codo a codo con las organizaciones comunitarias culturales que, según constatamos, están ávidas de participar del proceso de renovación de la gestión cultural. De hecho este PMC fue co-creado con dichos actores culturales, quienes participaron de forma entusiasta tanto en el diagnóstico, como en las distintas instancias de reflexión en torno a la redacción de este documento.

Una de las cosas más mencionadas por parte de estos actores culturales, es que necesario generar constantemente actividades culturales de diversa índole, potenciando los espacios ya existentes, principalmente el uso del espacio público e instancias ya constituidas, tales como las ferias, que son espacios naturales de encuentro. También mencionaron la necesidad de actividades formativas que fortalezcan y potencien habilidades y conocimientos específicos. Por otro lado, se hace necesario generar instancias de reflexión colectiva en espacios de difusión locales (radio, web, Redes sociales etc) así como la formación para postular a fuentes de financiamiento harían que la cultura existente encuentre escenarios favorables para su desarrollo y expresión.

En ese sentido es vital que las distintas oficinas o departamentos municipales colaboren y estén vinculados (educación, cultura y turismo, entre otros), para generar redes de acción que optimicen recursos y beneficien a toda la comunidad. El fin último, es garantizar a la comunidad Petorquina su derecho y acceso a la cultura.

“Para finalizar, como equipo de actualización del Plan Municipal de Cultura de Petorca, consideramos que el tejido cultural lo construimos entre todas y todos, siempre y cuando contemos con un territorio para convivir. Cuidar nuestro patrimonio natural es nuestra responsabilidad, si queremos seguir siendo parte de este hermoso y misterioso lugar llamado PETORCA”. Paula Acuña, Camila Donoso Julio 2020.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRÁFIA

Las fuentes de información utilizadas para desarrollar el PMC Petorca son las siguientes:

- a. Plan de Cultura Municipal de Petorca. Año 2014. Consultora GIRARTE
- b. Estudio Actualización PLADECO año 2018.
- c. DIDEKO. Ilustre Municipalidad de Petorca.
- d. CONADI, información actualizada.
- e. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM, 2014.
- f. Política cultural de la Región de Valparaíso 2017-2022.
- g. Cuenta Pública Petorca año 2018.
- h. Encuesta Nacional de Participación Cultural año 2017 (Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes).
- i. Cuenta Pública Participativa 2016-2017 Región de Valparaíso. Consejo Nacional de Las Culturas y Las Artes.
- j. Información colaborada por la Oficina de Turismo y la Oficina de Asuntos Hídricos de la Municipalidad de Petorca.

Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017): Política Nacional de Cultura 2017-2022. Extraído desde: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/nacional/>
- INE & MINCAP (2018): Estadísticas Culturales. Informe anual 2018. Extraído desde: https://www.ine.cl/docs/default-source/cultura/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/estadisticas-culturales-informe-anual-2018.pdf?sfvrsn=1b7b274a_4
- Ministerio Relaciones Exteriores Chile (2007): Promulga la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y su anexo. Extraído desde: <http://bcn.cl/1vub2>
- Molano L., O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. OPERA, 7(7), 69-84. Extraído desde: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002): Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural. Extraído desde: https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/nosotros-los-chilenos-un-desafio-cultural.html
- Waldman, G. (2006): La "Cultura de la Memoria": problemas y reflexiones. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Extraído desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422006000200002

9. ANEXOS

Ficha Entrevistas

Nombre Entrevistado: Hernán Díaz

Institución a la que pertenece (si corresponde): Dirigente de APR y Junta de vecinos de El Manzano, Las Palmas. Petorca.

Su vínculo con cultura: De oficio es pirquinero artesanal. Es dirigente del agua potable y como tal ha sido fundamental para la lucha por asegurar este elemento a toda su comunidad. Hernán es reconocido tanto en Las Palmas como en toda la región por ser tocador de guitarra a lo divino, tradición que cultiva de niño. También es cantante de rancheras. Sin embargo, por su devoción, el canto a lo divino siempre está primero.

Fecha: 27 de diciembre 2019

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo La enseñanza del canto a lo divino se tiene que traspasar a las futuras generaciones	-Buena disposición personal para el trabajo comunitario. Cuenta con el cariño y respeto de sus vecinos. -Cree que el desinterés de las generaciones jóvenes se debe al alcoholismo y drogadicción en la comuna	Como idea: implementar talleres de canto a lo divino con el objetivo de traspasar conocimientos y como intervención preventiva para la reducción consumo problemático de drogas y alcohol.
Afectivo El canto a lo divino es una tradición riquísima, es un canto devocional.	Tiene un sentido espiritual y un profundo sentido de unión.	Desarrolla el sentido de comunidad.
Predisposición a la acción	Permitiría a la tradición musical continuar.	Comunidad protege su patrimonio, enfrenta junta los problemas que los aquejan.
Realización de talleres de toquidos para el canto a lo divino.		

Nombre Entrevistado: Héctor Guerrero

Institución a la que pertenece (si corresponde): Radio Pedegua. Concejal Municipalidad de Petorca.

Su vínculo con cultura: Héctor es oriundo de Petorca, pero vive hace 10 años en la comunidad de El Francés, al otro lado del río en Pedegua. Se dedica al cultivo de flores y es concejal de la municipalidad. Es comunicador radial, partió a los 8 años con interés en la radio difusión. Comenzó con el proyecto de radio La Voz de Petorca donde se desempeñó como control, como locutor, especialmente como relator de fútbol. Es conocido y reconocido en la comunidad por su aporte

radial y también por el fomento al deporte. Actualmente es parte del equipo de la radio comunitaria de Pedegua.

Fecha: 28 de febrero 2019

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo Radio como potente herramienta de comunicación en contexto rural. Cumple un rol social importantísimo en Pedegua.	<ul style="list-style-type: none"> -Tienen equipos y funcionan hace años. -Muchas personas escuchan la radio. -Tiene un alcance entre Los Molinos y Artificio. -Desde que está en señal online, contacta a las personas de Pedegua con sus familiares que trabajan en otros lados. 	<p>Radio Pedegua tiene alta sintonía y cumple unos distintos roles sociales, tales como difundir la música de habla hispana, por lo tanto, es posible desarrollar nuevos proyectos radiales culturales, con acepto en lo local, con un financiamiento que lo permita.</p> <p>El desafío para radio Pedegua es que pueda haber nuevas voces. Que la juventud aprenda a manejar las herramientas técnicas para hacer funcionar la radio, que maneje la programación, que la dirija.</p>
Pedegua es una comunidad activa, organizada, que tiene un pequeño centro y plaza.	<ul style="list-style-type: none"> -Esta radio no toca música en inglés. -Contactos con radios nacionales -Mantención corre de parte de los vecinos. -Postulación al fondo de medios de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que participaron en un taller de radio del Injuv por estudios no continuaron asistiendo. -Falta de recursos constantes para posibilitar trabajadores radiales estables -Plaza de Pedegua está en muy mal estado. 	
Afectivo	Deseo de realizar cosas buenas para la comunidad.	Comunidad afiatada en torno a su medio de comunicación.
Fuerte arraigo con la comunidad de Pedegua	Siente que el vínculo con la radio le hizo muy bien a los jóvenes en algún momento.	
Predisposición a la acción Radio se muestra abierta y receptiva a la necesidades de la comunidad.	<p>Participación de los vecinos de la comuna como locutores de la radio.</p> <p>Falta de mujeres que participen para dar una perspectiva de amplitud de género.</p>	<p>Idea de generar proyectos que hagan que la radio se renueve con personas nuevas que asuman los roles. Y que además puedan dedicarse por completo, por lo tanto reciban honorarios.</p> <p>También está la idea de generar espacios radiales para las APRs, programas diarios en vivo e instancia de formación para que las nuevas generaciones se involucren en la radio.</p>

Nombre Entrevistado: María Bruna.

Institución a la que pertenece (si corresponde):

Su vínculo con cultura: Cantora a lo divino de Pedegua. Oriunda de Las Palmas, en Petorca, vivió en Santiago, también en Antofagasta. Actualmente vive en Pedegua. Formó parte del coro de la iglesia de Pedegua durante 23 años. También cantó en la iglesia de Hierro Viejo. Aprendió el canto a lo divino gracias

a su primo Juan López, un reconocido cantor de Palquico, quién le enseñó a tocar guitarra y cantar. En la comunidad la buscan para distintos eventos, como fiestas religiosas y también funerales. Se destaca la potencia de su voz, claridad de sus versos y firme toquido de guitarra traspuesta.

Fecha: 25 de febrero 2019

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo Cantores y cantoras son muy importantes para las distintas actividades sociales de Petorca (bautizos, funerales etc).	-Cree posible que todas las personas interesadas aprendan el oficio de cantar, puesto que ella lo aprendió de adulta y está dispuesta a enseñarlo -Las tradiciones si no se practican y comparten entre las distintas generaciones, se pierden.	No aplica
		No aplica
Afectivo Lo que siente Siente que tiene un gran tesoro en sus manos. Mucha emoción de poder compartir su canto con su comunidad y venerar sus creencias religiosas.		
Predisposición a la acción Compartir el canto y la devoción es lo que hay que hacer. Ensayar para mejorar el canto, el volumen que se necesita para cantar sin amplificación en las ceremonias comunitarias en las que participa.	No aplica	No aplica

Nombre Entrevistado: Servanda Maturana

Institución a la que pertenece (si corresponde)

Su vínculo con cultura: Cantora a lo divino de Palquico

Fecha:

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo La tradición del canto a lo divino se puede aprender. Servanda lo aprendió de adulta en un taller y hoy es una	Interesada en compartir sus conocimientos con los jóvenes.	

cantora connotada que la requieren en todas partes.

Afectivo Lo que siente

Predisposición a la acción

Nombre Entrevistado Crisay Chacón Rosales

Institución a la que pertenece (si corresponde) Municipalidad de Petorca

Su vínculo con cultura: Directora de la orquesta infanto- juvenil de Petorca. De nacionalidad venezolana. Coordinadora Orquestal, graduada en educación especial y formadora de orquestas sinfónicas, pertenece al sistema nacional de orquestas y coros pre- infantiles, infantiles y juveniles de Venezuela. Coordinadora del programa Lenguaje musical, e iniciación musical y kinder musical en Liceo Manuel Borgoño.

Fecha: 23 de febrero 2019

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo		
Pienso expresión a través de la música, se desarrolla un lenguaje universal donde no importa el origen, la raza, etc. Solo el amor por las artes que contribuye al desarrollo de la cultura.	-Lo que importa es entregar oportunidades para el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes, especialmente de escasos recursos.	El sello de la orquesta de Petorca es la excelencia en la formación orquestal infanto-juvenil y el desarrollo social, cultural e integral de sus integrantes. Su objetivo es ser reconocido a nivel nacional e internacional, teniendo una orquesta base consolidada con niños de 5 a 12 años de edad, teniendo iniciación musical, Kinder Musical, orquesta de papel, ensambles con objetos no convencionales, coro, y ser desarrollada en niveles pre-infantiles, infantiles y juveniles, permitiendo una la estabilidad musical y orquesta en el tiempo.
Afectivo		No aplica
Siente que ella y los inmigrantes en general, pueden ser un aporte al desarrollo de los países. En particular ella cree todo lo que hemos aprendido de música su país, le ha servido para traer conocimientos nuevos a Petorca y ayudar a aportar en el desarrollo de cada niño.	-Su trabajo ha servido para aportar en el desarrollo integral de cada niño y niña que tiene la experiencia de la música.	
Predisposición a la acción	-Al hacer un trabajo educativo sobre la música lo que se está llevando de parte del municipio. Las personas por medio de	No aplica
Hacer cultura en Petorca es un reto que tiene que ver con educar,		

transformar, equilibrar, dar, ser, demostrar. actividades como estas se educan.

-Ella cree que siempre habrán críticas y negativas para el trabajo cultural. También cree que hay personas no participan, pero de todos modos cree que es importante realizar el trabajo e insistir, para tener un impacto global a largo plazo.

Nombre Entrevistado Sergio Rojas

Institución a la que pertenece (si corresponde)

Su vínculo con cultura: Creador del Museo Valle Los Olmos. Encarna en Petorca, la sabiduría de los hombres y mujeres antiguos. Coleccionista de objetos, Sergio Rojas, tiene además, diferentes oficios gracias a los cuales ha subsistido. Se ha desempeñado en variados trabajos y ha sido también poeta, cantor a lo divino, cantante de rancheras, tangos y boleros y tallador de madera. Es amante de la arqueología. Comenzó a los 16 años a colecciónar piezas de cerámica que iba encontrando en los potreros y cerros cuando él trabajaba. Le gustan los objetos antiguos que están vinculados con la historia y vida campesina. Tiene una gran colección de piedras, orejas de cántaros antiguos, puntas de fecha, que dan cuenta del pasado precolombino de Petorca. Además, crea hermosas esculturas con troncos y raíces que encuentra en sus caminatas.

Fecha: 14 de enero 2019

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo Cree que su labor es importante que sea conocida por las personas puesto que cada objeto que colecciona guarda secretos del pasado en común a través del cual se puede comprender el presente.	<p>-Tiene un espacio dedicado a la colección que es su propia casa. Tiene una vista privilegiada a todo el valle.</p> <p>-No tiene clasificadas las piezas, ni un catastro, no tiene las condiciones de mantención adecuadas.</p>	Dada la buena disposición que tiene don Sergio Rojas, con todas las piezas que ha coleccionado en su vida. Se podía invertir en un espacio en su misma casa, que tenga las condiciones adecuadas para la mantención de sus objetos, y que además sea un lugar para potenciar el turismo local,
Afectivo Lo que siente Le gustaría hacer un museo que tenga también restaurar que rescate la cultura gastronómica del valle y fortalezca el turismo.	<p>-Siente que tiene un tesoro riquísimo que le interesa conservar y compartir.</p> <p>-Sin embargo no le gustan los coleccionistas científicos puesto que teme que se lleven las piezas a otro lugar, cuando a él le ha</p>	No aplica
Le gusta observar troncos, ramas y raíces y rear objetos con		

mínimas intervenciones.	tomado toda una vida cuidar de sus piezas.
Predisposición a la acción	-Generar un centro turístico en su espacio del Valle Los Olmos. Que las y los petorquinos conozcan su historia y que los turistas visiten el valle.

Nombre Entrevistado: Gabriela Aballay

Institución a la que pertenece Agrupación Cultural Newen Petorca

Su vínculo con cultura

Fecha:

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo Lo que cree		La Primera asociación indígena se funda al rededor del 2001 o 2002 y se llama Adociación Indigena Petorca (para conadi), yo empecé como socia empecé como el 2008. Como el 2012 se crea la agrupación cultural newen Petorca (para municipalidad). Se crea con rituales mapuches solamente y empezamos a notar que la mayoría eramos diaguita. Hicimos convenio con el servicio de salud viña del mar quillota, pero luego no siguieron renovando el convenio
Afectivo Lo que siente Lo que siente Me gustaría/ me encanta/ me desagrada.		el problema es que todos trabajan, así que hay que organizarse el sábado.. es el único día. lo mismo que para el encargado de la muni de pueblos originarios.. tiene que ir los sábados
Predisposición a la acción		hay mucha gente diaguita que no sabe que es diaguita. y mucha gente hace cosas que no saben que es de raíz diaguitas. Las ferias son algo importante para mostrarse. es algo muy importante para el turismo y reinventarnos. hemos hecho muchos cursos.. ahora hay que mostrar lo que sabemos.
		los Petroglifos por supuesto, frutillar por sus contrastes de cerro. el sobrante o chalaco, nos representan mucho como pueblos originarios. las zonas pirquineras.. son de nuestros antepasados
		pirquería y el trabajo de piedra al igual que el abobe.. son cosas que se deben valorar bien

Nombre Entrevistado: Juana Cadiu

Institución a la que pertenece (si corresponde): UNCO cultura y Artesanas de Chincolco.

Su vínculo con cultura: Artista visual de Chincolco. Profesora de artes visuales de la Universidad Católica de Temuco. Vivió durante su vida en varios lugares, entre ellos Concepción y Santiago. Volvió a vivir a Chincolco el año 2011, desde entonces se dedica a la pintura y a hacer clases de arte terapia para usuarios del Cesfam de Chincolco, Departamento de salud de Petorca.

Fecha: 24 de junio

Dimensión	Positivo/Negativo	Resultado
Cognitivo El arte puede ser un espacio terapéutico donde quienes lo practiquen encuentren un espacio de libertad creativa que les brinde otras posibilidades frente a la cotidianidad y sus problemas.	-Arte como herramienta de desarrollo de habilidades personales. -Cree que hay actividades para niños y jóvenes en el contexto escolar. También para el adulto mayor, pero cree que las mujeres dueñas de casa están abandonadas en este sentido. Solo ven televisión, a la que considera nociva. Cree que la violencia de género se podría combatir brindando espacios de desarrollo para las mujeres.	Talleres en Cesfam que han dado como resultado exposiciones donde sus alumnas y alumnos muestran a la comunidad de lo que han sido capaces. Su taller de arte terapia fue invitado a exponer en el Museo de La Ligua.
Afectivo Lo que siente Siente que en Petorca no se le da la importancia a la cultura. Sin embargo, hay bastante actividad cultural (bailes religiosos, tradiciones de oficios, canto a lo divino, prácticas folclóricas, muralismo, artesanía y gastronomía etc.) menciona los petroglifos como el más grande tesoro precolombino que se encuentra en esta tierra y que es patrimonio de la humanidad. Señala que hacen falta buenos gestores culturales. La municipalidad debiese tener una oficina de cultura activa, a la que se le destine un presupuesto adecuado para programar varias actividades en beneficio de la comunidad.	-Existen espacios para desarrollar las artes en Petorca. -No existe una buena gestión que los haga posibles de manera constante. -Los petroglifos, que en algunos casos están ubicados en terrenos privados, están siendo saqueados, sin que exista ninguna acción de protección al respecto por parte de la autoridad.	La UNCO cultura, entidad a la que pertenece, tiene buena disposición y buenas relaciones con la municipalidad. Señala que ambas instituciones podrían trabajar colaborativamente para la realización de actividades culturales. Mejorar la unión entre artistas. Gestar fiestas culturales que sean instancia para conocerse, colaborar y mostrar el potencial que tiene Petorca como lugar donde se vive la cultura. Necesidad imperiosa de recuperar y utilizar los espacios públicos para la promoción de las artes y la cultura petorquina, que a su vez potencie el turismo.
Predisposición a la acción: Ganas de participar y apoyar iniciativas culturales.	-Perforca hay cultores y artistas y personas interesadas en apreciar las artes.	Juana pertenece a la APECH, agrupación de pintores y escultores de Chile. Tiene muchos contactos para traer artistas o agrupaciones

Ganas de que exista un trabajo intergeneracional en Petorca. Trabajo cultural comunitario real. Propiciar encuentros entre los cultores mayores, jóvenes y niños.

-Falta apoyo institucional para programar y concretar actividades para realizar intercambios culturales, seminarios o talleres que nutran el quehacer artístico de la comuna.

Catastro de propuestas presentadas en PMC 2014

Carmen Seguel Encargada de Turismo

	PROYECTOS	¿Se ejecutó?	OF. Responsable
1	Desarrollo de proyecto de remodelación casa Manuel Montt	No se ha hecho remodelación, solo se habilitó un espacio con reliquias turismo y cultura, están las de la imprenta, shay oficinas que no deberían estar, como la of. De vivienda, la biblioteca se hace chica, solo se pintó y se mejoró la electricidad. Es un punto importante para la ruta política. Los recursos se establecen según oportunidad, no por planificación	Secplan y obras, ya que desde coordinaciones con la fundación Montt y ficha arquitectónica de los daños.
2	Kit patrimonial para escuelas municipales	Preguntar a Tamara	Of. Cultura/ educación
3	Capacitación, gestión de proyectos e historia del patrimonio de Petorca	Recuerda a algunas oportunidades de gestión, pero	Of. Cultura/
4	Postular a tesoro vivo: Alfombra de flores	Si se postuló, no se sabe resultado,	Of, cultura/educación
5	Postular a tesoro vivo: Fiesta de la Merced	Preguntar a Juan Prado	Of. Cultura/educación
6	Ampliación y reconstrucción salón municipal de Petorca	Diseño no concuerda con la arquitectura de la zona, equipamiento de acuerdo, pero exterior no es armónico. Salón, pésima acustica, buena ubicación. Que siga siendo para reuniones seminarios, mejorar acustica, electricidad, e iluminación.	adideco
7	Diseñar e instalar señaléticas en todos los lugares y zonas de valor patrimonial	Las señaléticas responde ala ruta donde el diablo perdió el poncho, que indap financió, por eso no están en todos lo íconos patrimoniales de la comuna, los lugares más visible no se colocaron (parroquia, casa manuel montt), se colocó en escalera del diablo, ex aduana Chincolco, los petros de chalaco, bodega de vino sobrante, iglesia sobrante. Se planifica crear otra ruta patrimonial relacionada con el tren, para incluir otros hitos patrimoniales. (puente pedegua,	Turismo

	investigar origen y año de instalación) Oficina debe contar con equipo de trabajo multidisciplinario	
--	---	--

ALIANZAS

		¿Se realizó alianza?	¿Aún existe?	OF. Responsable
1	Comisión de Patrimonio de la Asociación Chilena de Municipalidades. (AChM)	No pertenece, encuentros nacional de oficinas de turismo		cultura
2	Minera Can Can			

PLAN DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES

		¿Se realizó? / ¿Funcionó?	En qué %	OF. Responsable
1	Uso de la página “Cultura Municipio Petorca” en Facebook y twitter			
2	Relación con la mesa de la cultura	Funcionó bien al principio, la gente participaba mucho, etc, pero no prosperó luego que se fue servicio país		
3	Capacitaciones en torno a patrimonio local	Desde turismo se han generado actividades, sobre todo en el día del patrimonio (giras y pequeñas rutas)		Cultura / turismo
4	Integración a la comisión de patrimonio de la asociación Chilena de Municipalidades	No pertenece, pero debería		cultura
5	Integración a programa “Rutas patrimoniales” del Ministerio de bienes nacionales.	No, pero debe pertenecer		Turismo/ cultura
6	Postular un hito local a “Tesoro humano vivo”	Magdalena pedernalita, cantores a lo divino, baile chino, mimbre valle los olmos, artesanía en cuero, zapatero, sergio rojas, arqueología		

Catastro de propuestas presentadas en PMC 2014

Juan Prado, Gestor del municipio, hoy encargado del Museo

	PROYECTOS	¿Se ejecutó?	OF. Responsable
1	Desarrollo de proyecto de remodelación casa Manuel Montt	En la época de Ricardo Santander ex alcalde hizo una réplica de la verdadera casa de Manuel Montt. Esta casa debería tener más acción cultural que otra cosa. Debería salir la de vivienda y de migrantes, y ser algo como la casa antigua del presidente Manuel Montt, hacer una fantasía de la época.	Debería estar la biblioteca y turismo
2	Kit patrimonial para escuelas municipales	No se concreto	

3	Capacitación, gestión de proyectos e historia del patrimonio de Petorca	No se concreto	
4	Postular a tesoro vivo: Alfombra de flores	Por decreto municipal se certificó a la alfombra de flores y fiesta de la merced	
5	Postular a tesoro vivo: Fiesta de la Merced		
6	Ampliación y reconstrucción salón municipal de Petorca	Dejarlo como centro de eventos municipal	
7	Diseñar e instalar señaléticas en todos los lugares y zonas de valor patrimonial	Cada atractivo turístico debería tener su señalética	

ALIANZAS

		¿Se realizó alianza?	¿Aún existe?	OF. Responsable
1	Comisión de Patrimonio de la Asociación Chilena de Municipalidades. (AChM)	Desistir		
2	Minera Can Can	No existe		

PLAN DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES

		¿Se realizó? / ¿Funcionó?	En qué %	OF. Responsable
1	Uso de la página “Cultura Municipio Petorca” en Facebook y twitter	En la oficial tener apartado de cultura		
2	Relación con la mesa de la cultura	Solo funcionan por un tiempo no se prolongan en el tiempo		
3	Capacitaciones en torno a patrimonio local	Reuniones o coordinaciones más capacitaciones, cuando se organizan eventos		
4	Integración a la comisión de patrimonio de la asociación Chilena de Municipalidades	No funcionan		
5	Integración a programa “Rutas patrimoniales” del Ministerio de bienes nacionales.	Seguir intentando		

Catastro de propuestas presentadas en PMC 2014

**Tamara Tapia Baquedano ex encargada de cultura, hoy
encargada medioambiente**

	PROYECTOS	¿Se ejecutó?	% de realización	OF. Responsable
1	Desarrollo de proyecto de remodelación casa Manuel Montt	se propuso como una especie de escuela de arte. Se hizo la gestión con la familia montt. Posiblemente la fundación manuel montt aun quiere intervenir el espacio. Tamara manifiesta la necesidad de levantar el lugar como espacio cultural y turistico o museo ambientado en los inicios de manuel montt. No está respetado ese espacio como patrimonio. Muchas personas vienen a la la casa manuel montt, pero se encuentran con lo que se promete.	30%	Juan Prado Turismo Cultura
2	Kit patrimonial para escuela municipales	Se hizo con servicio país cultura, para postular un proyecto, sobre libros patrimoniales para todas las bibliotecas. Además a través de servicio país cultura, se hizo un taller de literatura, que produjo un libro con la historia de Petorca. Se habla de kit para una serie de libros patrimoniales. Sólo se hizo un libro, que contiene gran parte de la historia.	30%	Biblioteca Educación Cultura turismo
3	Capacitación, gestión de proyectos e historia del patrimonio de Petorca	se participó en capacitaciones de postulación de proyectos culturales. A través de Tito Guerrero, se gestionó un viaje a valpo, en donde diferentes actores comunales se capacitaron es postulación de proyectos culturales. La unión de la cultura ha postulado y adjudicado bastantes proyectos a raíz de esto	70%	Cultura Secplan (apoyo capacitaciones)
4	Postular a tesoro vivo: Alfombra de flores	La alfombra de flores se postuló para record guinness, pero no se costeó la inscripción. Se hicieron las consultas y el tesoro humano vivo es solo para personas. Hay que darle algún reconocimiento a la alfombra de flores. Buscar qué es. Hablar con marcos yovanovic	10%	Bailes religiosos Unco cultura cultura
5	Postular a tesoro vivo: Fiesta de la Merced	Lo mismo de arriba		
6	Ampliación y reconstrucción salón municipal de Petorca	Se habló con secplan para ver la posibilidad de generar un diseño. Se habló con el CNCA y		Cultura secplan

		comentaron		
7	Diseñar e instalar señaléticas en todos los lugares y zonas de valor patrimonial	Se hizo por la oficina de turismo, Hace falta una oficina de información turistica en la entrada de la comuna.	50%	Turismo Cultura Indap

Plan Municipal de Cultura

El presente cuestionario es parte del plan de trabajo de la L. Municipalidad de Petorca, en el marco del proyecto titulado "Actualización del Plan Municipal de Cultura (PMC) Petorca" financiado por el programa Red Cultural de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso.

¿Qué prácticas artísticas culturales conoces que se desarrollan en la comuna de Petorca? (implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras expresiones culturales)

Tu respuesta:

Según tu opinión ¿Qué paisajes naturales representan la identidad de la comuna de Petorca? (Patrimonio natural)

Tu respuesta:

¿Cuáles crees que son los desafíos más importantes que enfrenta la gestión cultural de la comuna?

Tu respuesta:

¿Cuál sería la mejor manera de trabajar colaborativamente con el equipo municipal de cultura?

Tu respuesta:

¿Conoces alguna expresión, tradición, objeto, reliquia o sabiduría propia de la comuna de Petorca, que consideres debería valverse más y desarrollar una planificación para su correcta puesta en valor?

Tu respuesta:

Enviar

Nunca envié mi comentario a través de Formularios de Google.

Este contenido se ha sido creado o aprobado por Google RedCultura - Gobierno del Servicio Civil de Chile

Google Formularios

Tu respuesta:

Describa brevemente su organización, señalando algunos datos importantes como fecha de fundación, cantidad de integrantes, donde se reúnen, el propósito que persiguen, etc.

Tu respuesta:

¿Cuáles son las principales necesidades que enfrenta su organización cultural?

Tu respuesta:

¿Qué acciones podrían ayudar a resolver estas necesidades?

Tu respuesta:



Ministerio de

Cultura,
Deportes
y Recreación

LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA - PROGRAMA

REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Encuestista: Mónica Vivanco Residencia UICCO

Fecha: 26/12/19

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN/CARGO	TELEFONO/EMAIL	Edad	¿Pertenece a Pueblo originario?	FIRMA
Mónica Vivanco Estay	4.695.766-0	Liceo Cultura de Petorca	976232320 monivivanco@pmail.cl	75	no	<i>Mónica Vivanco</i>
Paula Quirós	14.045.837-6	Equipo PYC	942238655 paula.silve.soria@pmail.cl	38	NO	<i>Paula Quirós</i>
Camila Donoso	17.964.692-7	Equipo PYC	Lamidi.sosa@gmail.com	27	no	<i>Camila Donoso</i>



**LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA – PROGRAMA
RED CULTURA SEREMI CAP VALPO.**

Actividad: Encuesta & encuesta cultura

Fecha: 23/12/19

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELEFONO/EMAIL	Edad	¿Pertenece a Pueblo originario?	FIRMA
Juanjo Topio B	13.986.994-8	Ambiente & Desarrollo Social	32	Si		
Carmiña Deoso A	17.869.627-Y	PMC Pelequén	952199149	28	No	
Pilar Peñine	44.005.837-6	PMC	942238685	38	No	



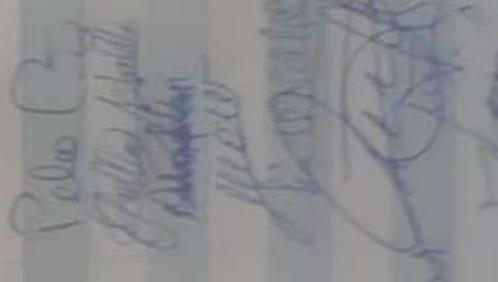
LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA – PROGRAMA

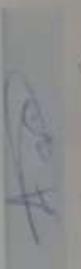
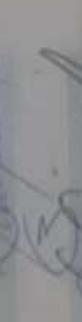
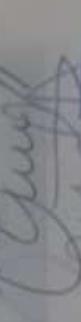
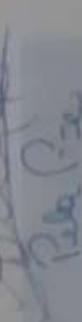
REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Asistencia con Ajustes/actualización del Programa

Fecha:

13 de diciembre 2019

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN/CARGO	TELEFONO/EMAIL	Edad	Perteneció a Pueblo originario?	FIRMA
Bula Quíñio	19.095.833-6	Equipo PHC	9422738655	38	NO	
Guillermo Pérez	1.466.597	Aldana Velasco	0182866039	65	SI	
Patricia Valdés	17.140.990-7	Alejandro Flores	0150218623	31	NO	
Marcos Gómez	9.118.963-0	Redes Sociales Pobres	9482301333	56	NO	
Débby Mall	16.961.693-7	Ant 30-0-0	996286781	75	NO	
Cristina Pérez	17.166.612-2	Equipo PHC	052177419	28	NO	
Clarisa Gómez Hernández	7.801.055-4	Ed. Ossaka Ondulante	9401652459	65	NO	
Valerie Chávez	16.200.017-1	Asociación Pymex	044022233	32	NO	
Valentín Molina	16.151.653-8	Profesores de la Costa	960174296	29	NO	
Silvana Moreno	16.098.807-4	Cooperativa Mag	72038296	27	NO	

LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA – PROGRAMA RED CULTURA SEREMI CAP VALPO.							
Actividad: <u>Museo de la Cultura</u>		Fecha: <u>10 de diciembre 2010</u>					
NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELEFONO/EMAIL	Edad	FIRMA	¿Pertenece a Pueblo originario?	
Angélica H. No. 610 610 292	144-1-K	Asesora de Cultura	+569 61633456	27		Si	
Mónica Jiménez Etayo	4 635 316-0	Línea Cultura de Petorca	976233802-0	45		No	
Edmundo Godínez	11 936 201-2	OFICINA DE CULTURA	975872180	28		NO	
Marcelo Domínguez	K 456-918-0	Seremi / Red Cultura	983914393	37		NO	
Juan Martínez	7903.291-3	ESTACIÓN CULTURA	980049441	59		NO	
Comila Díaz	14 764 672-4	Equipo PYC	952147449	28		Si	
Paula Recuero	14 095.837-6	Equipo PYC	942238655 paula_recuero@pyme.cl	38		NO	



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE
PETORCA - PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Lanzamiento PRC Redculta

Fecha: 27 Mayo 2019

NOMBRE	RUT	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO/EMAIL	FIRMA
Yonelio Cornejo 11.400.010-8	861.52877-6	Becario		961.52877-6	Yonelio
Gulliver Achilleo 4.406.659-3	983.86003-9	Otorgado		983.86003-9	Gulliver Achilleo
Juliana Fernández 9.555.480-7	944.96019-4	Lanzamiento		944.96019-4	Juliana
Soraya Andrade 7.403.434-Y	989.59723-5	Lanzamiento		989.59723-5	Soraya
Celín Arancibia 1.02	972.790932	Participante		972.790932	Celín
Wifky Muñoz 15.093.318-9	972.790930	Participante		972.790930	Wifky
Brad Gade 1.13.331.863-1	968.435404	Participante		968.435404	Brad Gade
Patricia Pérez 0.16.330.812-7	968.435404	Participante		968.435404	Patricia Pérez
José María L. 354.214.60	11.13841.931-2	El Mandar		11.13841.931-2	José María L.
Mónica Lira 1.419.5.766-0	9.762.3802.0	Participante		9.762.3802.0	Mónica Lira



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE
PETORCA - PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Lanzamiento PUC Petorca

Fecha: 27/06/2019

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Díaz, Begoña	22-699-6862	CAPDAC Apoyo a la Producción Pato +56 9 6376 9978		
Magdalena Topiás	17.399.296-7	Apoyo a la Producción Pato +56 9 6376 9978		
Alejo Rojas	15596444-4	onc profesor	+56 9 384 08126	
Diana Ríos	25.073.851-3	VI	+56 9 384 081281	
Telma Gómez	39239113	Cancio Ríos	+56 9 346 7812	
Estrella Hernández	9390612-8	Educ. Relacional estrella. maestría en Gestión Cultural		
Belen Vásquez	104.862-6	Choper	+56 9 160009	
Camila Dorco	17.904.622-7	Equipo PUC	+56 21 77949	
Ruth Juárez	14.045.833-6	Equipo PUC		



Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y
 el Deporte

LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE

PETORCA – PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Fecha: 27 Noviembre 2019

Actividad: Lanzamiento PNC Reforz

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Patricia Valdés	10.003.269-1	Alcalde/a	099.700.000-0	
Joséfa Cadiz C.	651.6524-4	Antissha Virtual	cabin25@outlook.com	
Sebastián Orellano	19.082.600-0	Volte Ching	941316309	
Angélica Cátilo	18.252.199-K	Fotógrafa	61633996	
Videncia Tigraneur	11.488.200-8	UNICO	9533399035	
Andrés Carrasco Medel			Carrasco	
Hernán Díaz	8872001-6	Presidente	921117125	
Carolina Vilches	983203393	Municipalidad Petorca	16.220.648-0	
Katharina Mayya	18.059.801-4	Servicio País	972039294	
Renzo Boza	6.838.451-5		Dirección de Cultura	
Desarrollo Cultural	10.984.943-6	Ucino	889991681	



**LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE
DETROCA PROGRAMA REDCHI TUBA SEREMI CAP VALPO.**

Actividad: Entrevista Género Segundo PUC 2014
Fecha: 29/10/19

TELÉFONO/EMAIL
INSTITUCIÓN/
RUT
NOMBRE

CARGO	Consignee	Consignor	Encargado de desembarco	Nº de orden
camion seco	16.947.293-9			902050914.
Pulsa Duma	11.045.837-6	Equipos PNC		942238655
Camila Dumar	12.944.692-7	Equipos PNC		952177949
Katharina may	18.094.901-1	PNC		97209496



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE
PETORCA – PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Fecha: 18 Octubre 2019

Actividad: Encuentro de Redes de Cultura



NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Ricardo Pineda	11.045.837-6	PNC	942238655	
Katharine Muñoz	18.059.801-4	PNC	972039296	
Cristóbal Ramírez	14.961.624-7	PUC	862447219	
Alejandro Orellana	12.399.415-9	DILECO	33-2337850	

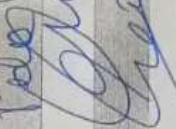
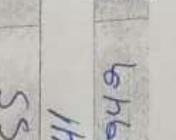
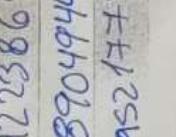


卷之三

ENCIAS ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E. PROGRAMA REDCHI TUBA SEPEMI CABVAL DSC

Actividad: Entrevista a Juan Pedro
Fecha: 22 enero 2020

Fecha: 11 enero 2020

NOMBRE	RUT IC	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELEFONO/EMAIL	FIRMA
Paula Durán	14.045.837-6	DNC	942238655	
JUAN PHADDO	3.903.291-3	Gestión Convenio DIA	9890499441	
Carmen Denaro	14.964.072-7	Tuc	952144949	



Gobierno de Chile



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Sesión Diagnóstico, a Ajustación Unigen de los Grilletos Fecha: 24 Enero 2020

NOMBRE	RUT IC	INSTITUCIÓN/EMAIL	TELÉFONO/EMAIL	CARGO	FIRMA
María Segura	125.989.996-9	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	993465610	Dra. M.	
CARLA ESTÍNY	12.820.255-2	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	958956849	Pto. Firma	
ELISA PELÁZ	7.185.666-6	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	6.2899749	Elvise T. C.	
JUANA PERÚN	12.163.498-8	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	46903733	Hernán Moreda	
Morlen Chacón Ch.	16.989.906-1	Baile Los Grilletos Rebecos	941160490		
Carmela Zúñiga L.	20.740.489-6	Baile Los Grilletos Rebecos	991988793		
Paula Muñoz	14.045.832-6	PHLC	942238655	Pto. C. O.	
Rodla Vergara A.	19.691.339-4	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	990418172	Vergatibus	
Marcela Alfaeo Z.	14.439.395-3	Baile Religioso Los Grilletos Rebecos	997402601	Santafeliz	



卷之三

INSTITUCIÓN: PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.
RUT IC: 11.111.111-1
DIAGNÓSTICO RUTA: donde el diablo perdíe el Pecho
FECHA: 29 enero 2020

Actividad: Sesión diagnóstica para elaborar el Plan de Desarrollo Local.

NOMBRE	RUT IC	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Paula Anna	14.045.817-6	PMC	942238655	Polo (2-)
Cynthia Díaz	14.984.692-4	PrC	152177949	Yerka Suba
Silvia Sáez	8027401-7	Socia	994330263	Silvia Sáez
Magdalena Tapia	12.399.296-2	Socia	9-85346200	M. Tapia
Cecilia Arancibia	12.816.441-5	Socia	993593235	Cecilia Arancibia
Jessica Costilla	10.823.917-9	Socia	9 854126133	Jessica Costilla



Sistema de DNI

LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE
PETORCA - PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: *Sobrante : Baile Chino Virgen del Carmen* Fecha: *14/01/2020*

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	TELEFONO/EMAIL	FIRMA
Gerson Galvao	17.978.225-7	OF. Cultura	975873188	<i>Gerson Galvao</i>
Paula Pumar	14.045.837-6	PMC	942238655	<i>Paula Pumar</i>
Celia Jerez	17.961.9692-7	PM/C	952177949	<i>Celia Jerez</i>
Francisco	91-785-1301-7	Bail Chino	968266125	<i>Francisco</i>
Santibañez,	17.648051-K	Bail enero	984442406	<i>Santibañez</i>
SASTRERO	13.002.5000	Bailarín	944316309	<i>SASTRERO</i>
luis Hernández	12.625082-8		966817189	<i>luis H</i>



卷之三

ESTIMACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Fecha: 27 de enero 2020
FIRMA _____
Enviado: Original cert. Telefónica

NOMBRE	RUT/C	INSTITUCION/ CARGO	TELEFONO/EMAIL
Paula Anna	14.045.837-6	PMC	942238655 paula jgarcia
Valerio Tiguezno	11.986.400-1	Onca. Cultura Pichilemu	953.349.805 utiguen
Anelice Letaleo	18.252.149-K	Ategenos de Pichilemu	961633956 Tot
Mónica Duran	4.095.744-1	D. Enc. Cultura Pichilemu	976.233.802-5 americana.mva
Hagali Valencio	11.688.330-0	Unco. Cultivo Pichilemu	985.990.066 mvalencia
Monica Ovando Ch.	10.887.106-1	Bect. Los Gallos Pichilemu	941.608.990 monicaovando
Lamita Tamayo Leon	20.740.489-6	Bect. los Gallos Pichilemu	947.084.553 monicatamayo
Carmen Sotelo	16.80.205-5	Unico. Pichilemu	982.658.414 carmen.sotelo
Edison Gallegos	17.978.705-7	OF. Cultura Pichilemu	975.873.188 edison.gallegos



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Segundo Nivel de la Cultura PNC

Fecha: 22 Junio 2020

FIRMA

TELEFONO/EMAIL

INSTITUCIÓN/
CARGO

RUT /C

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE	RUT /C	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELEFONO/EMAIL	FIRMA
Kathy Tara	13.483.839-2	Dideco	9444133266	
Cristian Guillermo	14.582.701-2	Resolutiva	954023019	
Alfonso Sotomayor	12.349.415-9	DIB SCO	0974061089	
Luis Hernández	12.625.087-8			
Germán Jiménez	17.964.627-7	PNC	952174949	
Loreto Alvarez V.		Somos Valle	86940598	
Thomas Henkro		Yerros Valle	94594187	
Mauricio Donadío	15.456.389	Red Cultura	983914393	
Luis Teza	17.026.674	Patrimonio Cultural	9561101000	
Sebastián O.	18.082.800-0	Bale Chivo	947316309	
Adriana Wolff	100032694	Apoyarte	53135650	



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Sesión diagnóstica Agropueño Virgen de Polo Colocada Fecha: 11 Febrero 2020

NOMBRE RUT IC INSTITUCIÓN/ CARGO TELEFONO/EMAIL FIRMA

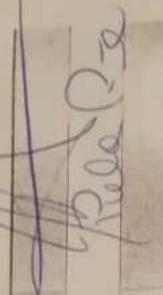
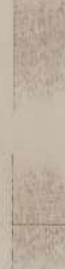
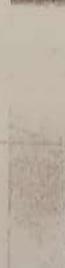
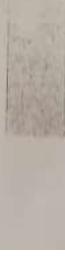
Claudia Martínez	C. Graciela		
Gloria Acosta	S. de Vacas	Gloria A. Vestibular	X
Julia Oyanedel	S. Vecinos		
Ma TERESA MARTINEZ	JUNTA DE VECINOS Centro de Salud Teso Dera	981269149	Junta de vecinos
Durand de Melchora	Junta de vecinos	89991681	Asociación
Rosario Rosado			P.D.
Pablo Pumarí	14.045.834-6	PHC 942238655	Pab (P)
Karina Toco	16.320.846-8	3.V.	Karina
		9.81246104	



Gobierno de Chile

**LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.**

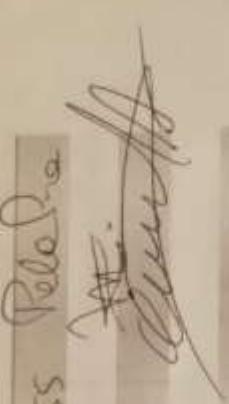
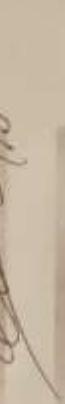
Actividad: Entrevista con Conductor de Radio Pedagio
Fecha: 28 de Febrero 2012

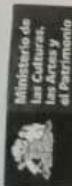
NOMBRE	RUT IC	INSTITUCIÓN/ CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Hector Gómez	015.080.021-1	Radio Pedagio	983840773	
Paula Pruna	14.045.837-6	PMC	942238655	
				
				
				
				
				
				
				



LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA F PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.

Actividad: Entrenamiento contra el robo en vino Lleó Busto. Fecha: 25 Febrero 2020

NOMBRE	RUT	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO/EMAIL	FIRMA
Paula Paúle	14.045.837-6	FPIC		942238655	
Lleó Busto Delgado	6.647.555-7	-			
Carola Denoso	14.364.027-P	FPIC		952177949	
					
					
					
					
					



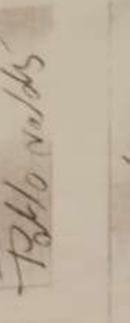
Gobierno de Chile

Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y
 el Patrimonio**LISTA ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA E PROGRAMA REDCULTURA SEREMI CAP VALPO.**

Actividad: Sesión diagnóstica Agrupación Intercultural de Chincolco Fecha: 3 febrero 2010

FIRMA

NOMBRE	RUT / C	INSTITUCIÓN / CARGO	TELÉFONO/EMAIL	FIRMA
Poude Pueña 14.045.833-6	PHC	912238655	Ricardo	

Carmen Valdés	101468310-K	97533158	
Germán Joroso	12994692-7	9521477749	
Pablo Valdés	8918211-6	9.96601149	784% nols

Yerna Flores 12940914-6	91830435374	
Mogollena Tapia 12.399.286-2	9-85376200	